

# La poesía de Quevedo no incluida en las ediciones de 1648 y 1670: una propuesta acerca de la ordenación y el contenido de la «Musa décima»<sup>1</sup>

María José Alonso Veloso  
Universidad de Vigo

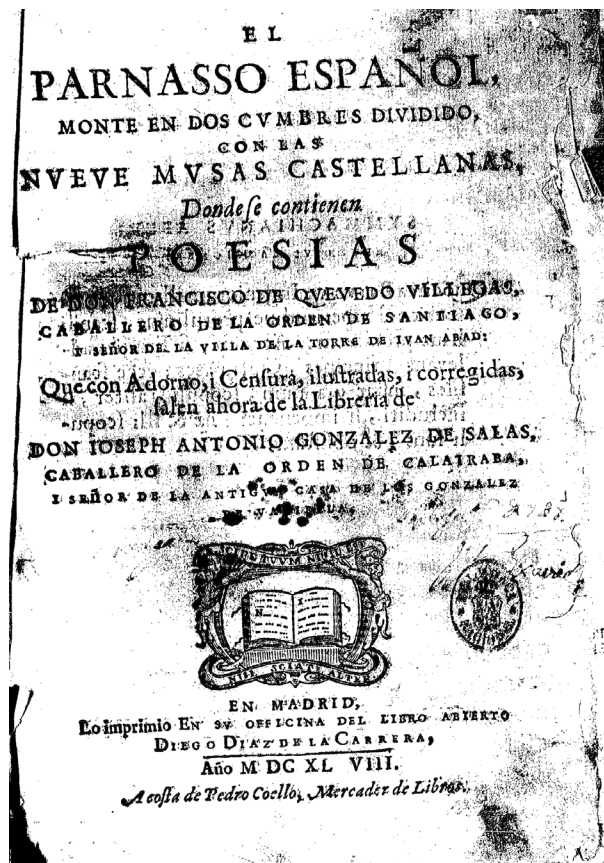
[*La Perinola* (ISSN: 1138-6363), 12, 2008, pp. 269-334]

Como es sabido, Quevedo ultimaba, meses antes de su muerte, la publicación de su obra poética, en la que venía trabajando en silencio desde años atrás, corrigiendo poemas y cuidando su ordenación según criterios temáticos y métricos. Su muerte, acaecida en 1645, no sólo impidió la culminación de tal tarea sino que también acarreo el extravío de poemas, en cifra que es difícil cuantificar<sup>2</sup>. En 1648 González de Salas publicó, bajo el título de *El Parnaso español*, el equivalente a dos tercios de su poesía, sirviéndose de algunas notas de Quevedo y de las confidencias que éste le había comunicado sobre su labor. González de Salas pospuso la tarea pendiente, la edición de las tres últimas secciones de la poesía quevediana, para un momento posterior que ya no llegó. En 1670, es decir, veinticinco años después del fallecimiento de Quevedo y diecinueve del de González de Salas, Pedro Aldrete Villegas, sobrino del poeta, completó la labor del humanista con la publicación de *Las tres musas últimas*. El *Parnaso español* consta de 555 poemas distribuidos en seis musas de diversa extensión<sup>3</sup>; *Las tres musas*, de 213, además de algunos fragmentos de carácter religioso<sup>4</sup>. El origen de los problemas tex-

<sup>1</sup> Tal denominación, «musa décima», es una sugerencia del profesor Alfonso Rey, a quien agradezco la generosidad de su «préstamo» y también su imprescindible consejo durante el proceso de elaboración de este trabajo.

<sup>2</sup> La poesía de Quevedo se difundió, desde los albores del siglo XVII, sobre todo en manuscritos y pliegos sueltos. La fama del escritor explica, no obstante, que numerosas colecciones impresas tempranas, concebidas a modo de antologías de poesía contemporánea, recojan algunos de sus más conocidos poemas: *Flores de poetas ilustres*, de 1605, donde figuran 18; el *Romancero* del mismo año; *Primavera y flor de los mejores romances*, de 1629; *Maravillas del Parnaso*, de 1637; y *Romances varios* de 1640 y 1643.

tuales de la obra poética quevediana arranca, pues, de lo sucedido en esos tres momentos: la dispersión de los cuadernos de Quevedo tras su muerte, la interrupción de la labor editorial de González de Salas y las imperfecciones de la edición de Aldrete. Al cabo de más de tres siglos, varios problemas siguen sin resolver, no sólo por la dificultad para verificar ciertos datos sino también por la ausencia de un criterio editorial bien definido.



En vez de culminar la publicación de la «poesía completa de Quevedo», la edición de 1670 –a la cual no se le deben negar los aspectos po-

<sup>3</sup> Clío, de carácter encomiástico, 28; Polimnia, 112 morales; Melpómene, 35 fúnebres; Erato, 132 poemas amorosos, organizados en dos secciones: 76 de carácter general y 56 integrados en el cancionero *Canta sola a Lisi*; Terpsícore, 53, entre composiciones principalmente satíricas y poemas germanescos; y Talía, la más amplia, con 193 burlescos.

<sup>4</sup> Euterpe acoge 101 poemas, mayoritariamente amorosos y pastoriles, así como cuatro entremeses; Calíope, 38; y Urania, 74, sobre todo de carácter sacro, aunque destacan 17 salmos morales –uno de ellos apócrifo–, el *Poema heroico a Cristo resucitado* y el *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el enamorado*, así como algún poema fúnebre.

sitivos que posee— inauguró una época de dudas y desconcierto filológico que todavía no se ha superado, pues Aldrete trabajó de forma menos diligente que Salas, hasta el punto de repetir composiciones ya editadas por él e incluso atribuir a su tío poemas ajenos<sup>5</sup>.

*El Parnaso* se editó nueve veces en el XVII; en el siglo XVIII, en ocho ocasiones; a estas ediciones se suman otras cuatro en el siglo XIX y dos colecciones antológicas editadas en 1860 y 1875<sup>6</sup>. *Las tres musas*, por su parte, registró doce impresiones entre 1670 y 1791, en solitario o como parte de un conjunto integrado también por la edición de Salas<sup>7</sup>.



<sup>5</sup> La inexistencia de un corpus poético quevediano definitivo está relacionada en muchos casos con la complejidad de su transmisión textual, marcada por la multiplicidad de códices. Las dificultades se acentúan en el caso de los poemas satírico-burlescos, que representan en torno al cuarenta por ciento de la producción de Quevedo: su fama explica que se le hayan atribuido infinidad de poemas, muchos de ellos incluidos en ediciones modernas, pese a ser apócrifos. En este tipo de composiciones es constante el cruce de atribuciones entre autores como Góngora, Villamediana o Quevedo; el problema se complica en el caso de las creaciones de escritores «menores», cuyos textos podían ser fácilmente adjudicados a los consagrados.

<sup>6</sup> Las del siglo XVII fueron las siguientes: Madrid, 1648; Zaragoza, 1649; Madrid, 1650; Lisboa, 1652; Madrid, con dos emisiones en 1659 y 1660; Bruselas, 1661; Madrid, 1668; Bruselas, 1670; y Amberes, 1699. Las del XVIII: Barcelona, 1703; Madrid, 1713; Madrid, 1724; Amberes, 1726; Madrid, 1729; Madrid, 1729 (hecha a plana y renglón sobre la de 1713); Madrid, 1772; y Madrid, 1794. Las del XIX: Barcelona, 1866; Barcelona, 1869; París, 1883; y Zaragoza, 1886. Tomo estos datos de Rey, en 1999. Para una descripción de las ediciones mencionadas, véanse las pp. 40-62.

En los siglos XIX y XX, diversos eruditos se interesaron por la edición de las poesías de Quevedo, labor que se tradujo, por un lado, en la recuperación de poemas desconocidos y, por otro, en el aumento de atribuciones falsas, así como en una falta de criterio a la hora de ordenar la poesía de Quevedo, rasgo este último muy visible en el trabajo de Basilio Sebastián Castellanos. Tras el intento de este, entre 1840 y 1851, Florencio Janer (1877) y Fernández-Guerra y Menéndez Pelayo (1903) asumieron la responsabilidad de un proyecto que no llegaron a ver culminado.

Mención especial requiere Florencio Janer, que ha recibido más reproches de los merecidos, en tanto que los aspectos positivos de su edición suelen pasarse por alto. Estos, son, fundamentalmente, dos: mantener la ordenación en nueve musas y ofrecer, entre otros apéndices, una «Adición» que recoge poemas no incluidos en las ediciones de 1648 y 1670. En consecuencia, además de intentar preservar la voluntad de Quevedo y el criterio ordenador de González de Salas<sup>8</sup>, trató de elaborar una apartado adicional, separando dentro del mismo los de atribución insegura<sup>9</sup>. En cierto modo, nuestro trabajo persigue un objetivo similar al de Janer, pues aspira a completar las ediciones de 1648 y 1670 sin introducir en las mismas más alteraciones que las exigidas por un criterio textual firme.

Fernández-Guerra y Menéndez Pelayo (1903-1907) no concluyeron una tarea editora en la que intentaron combinar dos criterios que, obligados a convivir, condujeron a grandes complicaciones prácticas: el hecho de consignar en una primera parte poemas con datación exacta o

<sup>7</sup> Fueron dos en Madrid, en 1670; una en Bruselas, 1671; Amberes, 1699; Barcelona, 1702; Madrid, 1716; Madrid, 1724; Amberes, 1726; dos en Madrid, 1729; Madrid, 1772; y Madrid, 1791. La información procede de la edición facsímil de Pedraza y Prieto, 1999, pp. xxv-xxvii, que incluye una descripción de estos impresos.

<sup>8</sup> Afirmaba Rey, 1999, pp. 23-24, que «debe atribuirse al criterio ordenador de Quevedo todo aquello que González de Salas no reclamó como decisión editorial suya. Si se acepta esta propuesta, hay que concluir que el diseño y contenido de *El Parnaso español* son, fundamentalmente, obra de Quevedo [...] Con respecto a *Las tres musas últimas* puede adoptarse, como punto de partida, la misma hipótesis de trabajo [...] González de Salas, lejos de haber planificado la ordenación global de la poesía de Quevedo, se limitó a preparar para la imprenta los materiales que se iban reuniendo. Es posible, pues, que su papel en la ordenación de *El Parnaso* se restrinja a lo que dicen sus comentarios, centrados en supuestos muy concretos. Respecto a la edición de 1670, sus conocidas deficiencias no anulan la validez de su distribución general, independientemente del número de enmiendas que deban introducirse. Aldrete se ciñó, según todos los indicios, al plan establecido por González de Salas, que no parece haber alterado la voluntad de Quevedo en aspectos sustanciales».

<sup>9</sup> Aunque la separación que establece entre composiciones auténticas y sólo atribuidas está hoy superada, debido a los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años en torno a algunos poemas o grupos de poemas, interesa destacar su criterio editorial de deslindar la frontera entre unas y otras. En primer lugar, ofrece las que según él son de Quevedo y proceden no de las nueve musas, sino de «antiguas colecciones de poesías de diversos autores, de algunos libros raros, y de varios manuscritos inéditos» (p. 475); tras un apartado dedicado a varios entremeses, introduce otro dedicado a «obras poéticas que se han atribuido, entre otras varias, a don Francisco de Quevedo Villegas» (p. 527).

aproximada determinó que la ordenación de la segunda parte, basada en las musas, resultase por necesidad incompleta y alterase la distribución de poemas en cada uno de estos apartados.

La herencia de estos pioneros de las ediciones modernas fue recogida, en el siglo XX, por Astrana Marín, quien publicó en 1932 las *Obras en verso* de Quevedo. En su trabajo no sólo incluyó errores de distinto tipo, sino que atribuyó a la pluma del escritor numerosos poemas apócrifos y, aunque se adjudicó el hallazgo de hasta 200 producciones inéditas, muchas de ellas resultaron atribuciones falsas. Astrana desdeña la ordenación de Janer y las ediciones del XVII; aunque no de modo sistemático, adopta una organización preferentemente temática, que convive con criterios estróficos<sup>10</sup>. De este modo, al dejar de lado la ordenación en musas, se desdibuja el necesario deslinde entre los poemas preparados para la imprenta por González de Salas (tomados de los cuadernos de Quevedo) y los que, al proceder de otras fuentes, no son siempre de atribución segura.

La edición de Felicidad Buendía, de 1960, no mejoró la situación de la poesía quevediana. Aunque siguiendo criterios similares a los de Astrana, alejados en consecuencia de la estructura basada en las nueve musas del Parnaso, esta editora configuró apartados no coincidentes con los diseñados por su predecesor. Un primer capítulo está dedicado a «Poesías sueltas», título que sorprende por su vaguedad<sup>11</sup>; el segundo, bajo el título «Teatro», da cabida a entremeses, bailes y diálogos, como había sucedido en la edición de Astrana; el tercero acoge las «Traducciones»; el capítulo séptimo, «Escritos de atribución dudosa», difunde un pequeño grupo de poemas y el *Discurso de las privanzas*. Como se aprecia, la edición de Buendía no sólo contribuyó a relegar y confundir la ordenación en musas, sino que puso en práctica una mezcla de criterios dispares que condujo a la incoherencia del resultado final.

Hasta 1963 —*Poesía original*— y 1969-1981 —*Obra poética*— no apareció la primera edición de la poesía quevediana realizada con rigor científico y procedimientos filológicos modernos: José Manuel Blecha rastreó una parte importante de la tradición manuscrita e impresa, localizó nuevos códices y poemas sueltos, intentó ofrecer una filiación de

<sup>10</sup> Lo hace de acuerdo con el siguiente orden: poesías amorosas, satíricas, burlescas, jácaras, romances varios, poesías encomiásticas, morales, sagradas, fúnebres y, por último, «poesías varias», epígrafe en el que tienen cabida todo tipo de metros y temas. Tras estos apartados, incorpora un capítulo titulado «Teatro», en el que introduce letrillas, bailes, romances y entremeses. Como colofón, Astrana ofrece un apartado de «Traducciones en verso», otro en el que consigna las «obras de Quevedo de probable autenticidad» y también una colección de «poesías inéditas de Quevedo y algunas especies sueltas».

<sup>11</sup> Este apartado contiene poemas laudatorios (primeros sonetos y a continuación otros); morales (sonetos, otro tipo de composiciones y salmos del *Heráclito*); fúnebres (primeros sonetos y después el resto); sagrados, ordenados con el mismo criterio que en anteriores epígrafes; amorosos (sonetos, octavas, madrigales, quintillas, redondillas, romances, idilios, canciones y endechas); jácaras; letrillas (satíricas, burlescas y líricas); romances varios; poesías burlescas (sonetos, canciones, décimas, quintillas, redondillas y varias); poesías satíricas (sonetos, sátiras literarias, sátiras políticas y sátiras diversas); y poesías varias (alabanzas, imitaciones de Du Bellay e imitaciones de Marcial).

cada uno de los casi nueve centenares de composiciones editadas y, sobre todo, procedió a un primer y fundamental expurgo de las ediciones anteriores, con el objetivo de eliminar del corpus quevediano poemas indebidamente adjudicados. Desde entonces, la de Bleuca es la edición más solvente para acercarse a la poesía de Quevedo, aunque debe ser corregida o matizada por el resultado de investigaciones de las últimas décadas, además de complementada con una exhaustiva anotación que acerque al lector tantos versos quevedianos aun necesitados de aclaración. Pero este editor abandonó la organización en musas, privilegiando un criterio de clasificación básicamente —aunque no exclusivamente— temático, que condujo a nuevas agrupaciones de poemas alejadas del criterio del escritor y a la confusión de fases redaccionales diversas en conjuntos de textos muy determinados<sup>12</sup>. Hoy, al tiempo que nadie regatea méritos a Bleuca, se van abriendo paso dos ideas contrarias a sus criterios editoriales: 1) hay que respetar la ordenación en musas; 2) en el caso de versiones variantes de un mismo poema, las impresas (tanto en 1648 como en 1670) parecen preferibles a las manuscritas, como pone claramente de relieve la colección de silvas de la musa octava. Estos dos nuevos criterios proporcionan una perspectiva con cuya ayuda es posible afrontar con más orden y coherencia el problema de los poemas no impresos en las dos ediciones mencionadas.

A pesar de los intentos y de tan importantes avances, el corpus de la poesía quevediana está todavía hoy sin fijar: iniciado ya el siglo XXI, Francisco de Quevedo carece de una edición debidamente ordenada de su poesía, integrada por cerca de un millar de composiciones, 875 incluidas sólo en la edición canónica de Bleuca, quien rechazó ya cerca de 30 compiladas en la antología de Aldrete, a las que se suman las que diversos autores han ido demostrando ajenas a Quevedo con posterioridad.

#### INTENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA ORDENACIÓN EN MUSAS

El hecho de reconocer los grandes méritos de la edición de Bleuca no impide afirmar que su alteración de la ordenación en musas es un proceder ecdóticamente injustificable. Es imprescindible partir de su trabajo, pero urge llevar a cabo una nueva edición de la poesía de Quevedo que recupere la organización en musas definitivamente abandonada desde la edición de Janer, en 1877. En este sentido se pronunciaron ya James O. Crosby en 1966<sup>13</sup> y, más recientemente, Alfonso Rey<sup>14</sup>. Este último, recordando las palabras de Crosby, apeló a la necesidad de man-

<sup>12</sup> Así, aunque ofreció al principio de su edición las «Ilustraciones» al *Parnaso* y el prólogo de *Las tres musas*, los apartados establecidos poco tienen que ver con ambas ediciones póstumas: poemas metafísicos; *Heráclito cristiano*; poemas morales; poemas religiosos; poemas líricos a diversos asuntos; elogios, epitafios y túmulos; poemas amorosos; *Canta sola a Lisi y la amorosa pasión de su amante*; poemas satíricos y burlescos; sátiras personales; jácaras; bailes; *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando*; y, en apéndice, la *Sátira de Valles Ronces*, «Mala la hubisteis, franceses».

<sup>13</sup> Crosby, 1966a, p. 333.

tener la organización de la poesía de Quevedo en las nueve musas de 1648 y 1670:

Es obvio que si tales ordenaciones responden a la voluntad del autor deben ser preservadas con el mismo esmero que sus versos y palabras. Una edición rigurosa de la poesía de Quevedo debe observar este elemental principio, pues en *El Parnaso español* y *Las tres musas últimas* existen secuencias dotadas de indudable coherencia, las cuales no pueden ser alteradas sin un motivo justificado<sup>15</sup>.

Resultado de esta nueva tendencia son diversas ediciones críticas, parciales, que han recuperado el criterio de la ordenación en musas, entre las que se cuentan la antología de la poesía quevediana preparada por James O. Crosby (1981)<sup>16</sup>, en la que los poemas seleccionados se disponen de acuerdo con la primitiva organización de las ediciones póstumas de Salas y Aldrete. Aunque no es una edición completa, su selección antológica reviste un gran interés al abogar por la recuperación del criterio editorial de Salas:

He optado por otro plan [afirma, respecto a los editores modernos que le precedieron]: presentar una selección de la poesía editada por González de Salas en *El Parnaso español* de 1648, respetando la clasificación temática y también el orden de poemas<sup>17</sup>.

Crosby completa su antología en musas con una selección de composiciones juveniles y otra de *Heráclito cristiano*, poemas no publicados en 1648 ni en 1670<sup>18</sup>.

La antología de Crosby abrió el camino para la definitiva recuperación de la ordenación en musas. En esa línea se inscriben trabajos restringidos a alguna de las nueve musas, como la edición crítica de la *Poesía moral (Polimnia)* realizada por Alfonso Rey (1992, 1.ª ed.; 1999, 2.ª ed. revisada y ampliada), que abarca ciento diez sonetos, una silva –el *Sermón estoico de censura moral*– y una epístola en tercetos –la *Epístola satírica y censoria*. En su edición, Rey considera que *El Parnaso* ofrece la etapa final de elaboración, habida cuenta de que «las versiones variantes que se conocen de veinte poemas parecen constituir redacciones primitivas, sin los últimos retoques y correcciones». Partiendo de esta hipótesis, Rey considera que

<sup>14</sup> En su edición de Polimnia, Rey, 1999, p. 27, subrayaba la necesidad de abordar «dos problemas preliminares estrechamente relacionados» a la hora de editar la poesía de Quevedo: «la ordenación en musas y la elección entre versiones variantes».

<sup>15</sup> Rey, 2006, p. 258.

<sup>16</sup> Crosby, en Quevedo, *Poesía varia*; las citas que haga proceden de la undécima edición, de 1997.

<sup>17</sup> Crosby, en Quevedo, *Poesía varia*, p. 20.

<sup>18</sup> Recuerda Crosby, en Quevedo, *Poesía varia*, p. 20, la colaboración de Quevedo con su editor póstumo, en la tarea de distribuir los poemas en musas, y señala que la edición de Aldrete de 1670 sólo resulta fidedigna en el caso de aquellos textos previamente preparados por Salas, de ahí que seleccione sólo trece poemas de *Las tres musas* para su antología de la poesía quevediana, que, en su opinión, «complementan de manera significativa los del *Parnaso* de 1648, y cuya autenticidad está fuera de duda».

«ningún criterio de ordenación ajeno a Polimnia parece poseer autoridad suficiente como para modificar, total o parcialmente, su configuración»<sup>19</sup>.

De modo análogo, Ignacio Arellano y Victoriano Roncero, quienes en 2001 realizaron la edición crítica de los poemas encomiásticos, morales y de circunstancias contenidos en la Musa I, Clío. Esta publicación incluye un total de 28 composiciones, de acuerdo con el corpus y el texto de los poemas fijados en 1648<sup>20</sup>. Pese a reconocer las dudas que puedan existir sobre el grado de fidelidad que la edición de Salas ofrece respecto a los designios de Quevedo, Arellano y Roncero consideran que «todos los poemas que aparecen bajo el nombre de *Clío* encajan perfectamente en los límites de esta musa de la Historia» y que «el mismo Quevedo habría situado en primer lugar esta musa, la de la épica y la historia, pues responde a la clasificación de las ciencias que habían estipulado los humanistas de los siglos XV y XVI»<sup>21</sup>. En su estudio de este breve corpus proponen una posible subdivisión temática del mismo: poemas encomiásticos, poemas morales y poemas de circunstancias.

También Pablo Jauralde (2002) optó por basar su reciente edición antológica de la poesía de Quevedo en la organización en musas, una decisión que supone la confirmación de la tendencia apuntada y la apertura definitiva de un camino nuevo para futuras ediciones de Quevedo<sup>22</sup>.

Tras replantear la organización de la poesía editada en 1648 y 1670, es posible abordar con más garantías otros dos importantes problemas: la ordenación, con criterios temáticos y métricos, de los poemas indiscutiblemente quevedianos no impresos en esos años y la confección de una sección dedicada a los poemas atribuibles a Quevedo, pero de autoría todavía insegura.

En tal sentido, Carreira propuso reunir en dos volúmenes la producción quevediana auténtica, integrada por los 660 poemas al parecer preparados para la imprenta por González de Salas, y en un tercer tomo los de autoría controvertida o copiados en manuscritos de autoridad cuestionable, que, según sus cálculos, supondrían 216 aceptados, además de alguno de los 245 rechazados con argumentos que en su opinión no resultan concluyentes<sup>23</sup>. En la misma línea, Plata apostó por publicar en volumen aparte los textos anónimos y atribuidos sin garantías, con el objetivo de deslindar definitivamente la frontera entre los poemas auténticos y los de atribución dudosa<sup>24</sup>.

<sup>19</sup> Quevedo, *Poesía moral*, p. 39.

<sup>20</sup> Quevedo, *La musa Clío*.

<sup>21</sup> Quevedo, *La musa Clío*, pp. 6 y 9, respectivamente.

<sup>22</sup> Jauralde, en Quevedo, *Antología poética*. Esta publicación, que sigue el orden de las deidades del Parnaso reflejadas en la edición de Salas, incluye 6 poemas de Clío, 25 de Polimnia, 2 de Melpómene, 24 de Erato –15 de ellos procedentes de *Cania sola a Lisi-*, 9 de Tersícore, 21 de Talía, 5 de Calíope, ninguno de Euterpe y 3 de Urania. A esta selección añade una pequeña muestra de poemas procedentes de obras teatrales en verso o atribuidos en manuscritos diversos.

<sup>23</sup> Carreira, 1989.

<sup>24</sup> Plata Parga, 2000.



Las consideraciones preliminares antedichas conducen al propósito de este trabajo: poner al día toda la información existente sobre los poemas no incluidos en 1648 y 1670 y sugerir un criterio de ordenación de los mismos en una hipotética «musa décima». Ello exige, como tarea previa, revisar lo relativo a la autoría, aún dudosa, de numerosos poemas atribuidos en algún momento a Quevedo. El objetivo mencionado supone un intento de avanzar un poco más en las propuestas realizadas en los últimos tiempos por diversos investigadores: Crosby, Rey, Arellano, Roncero, Jauralde... Este décimo apartado, situado a continuación de los otros nueve, podría albergar, en primer lugar, los de autoría quevediana no discutida, en segundo lugar, los simplemente atribuidos o atribuibles.

#### LAS NUEVE MUSAS Y LA NECESIDAD DE UNA DÉCIMA SECCIÓN

Antes de proceder a la revisión de los problemas de atribución y a la propuesta de ordenación de los poemas no editados en 1648 y 1670, haré un breve esbozo de cómo podrían quedar organizados los de ambas publicaciones en una edición moderna que recupere de modo riguroso su ordenación en musas, de acuerdo con las últimas propuestas realizadas por diversos autores. Además, abordaré de forma sintética el caso especial, pero muy frecuente en la prosa y en la poesía quevedianas, de los textos afectados por una pluralidad de versiones, en algún caso debidas a sucesivas revisiones del autor.

La edición de las seis primeras musas, ordenadas bajo la responsabilidad de González de Salas, ha de tener en cuenta los trabajos pioneros realizados por Arellano y Roncero en torno a la Musa I, Clío, y por Alfonso Rey a propósito de la Musa II, Polimnia. Los mencionados críticos parten de un corpus acotado y ordenado por González de Salas, aunque se introduzcan leves variaciones para mayor claridad y coherencia en la organización de unos poemas agrupados con criterios fundamentalmente temáticos.

En la primera de las ediciones críticas mencionadas se recogen sólo, de modo coherente con el diseño editorial que pudo realizar el propio Quevedo, los 28 poemas editados por Salas en el apartado dedicado a Clío<sup>25</sup>: «Oh cuánta majestad!, ¡oh cuánto numen» (211)<sup>26</sup>; «Mas de bronce será que tu figura» (212); «Buscas en Roma a Roma, ¡oh, peregrino!» (213); «Las selvas hizo navegar, y el viento» (214); «Vulcano las forjó, tocolas Midas» (215); «Llueven calladas aguas en vellones» (216); «Descortésmente y cauteloso el hado» (217); «Tú solo en lo errores acerta-

<sup>25</sup> Tal restricción supone una novedad respecto a ediciones como la de Bleuca, donde, en el grupo de «elogios, epitafios y túmulos» se incluyen tanto los textos de *Parناسo* —no siempre manejados como texto base— como otros divulgados en la edición de Aldrete o incluidos, a modo de elogio, en los preliminares de obras de otros autores.

<sup>26</sup> Para mayor facilidad de consulta, indico el primer verso y el número correspondiente en la edición de Bleuca: la de Arellano y Roncero establece una numeración correlativa, de 1 a 28, de poemas identificados con el epígrafe inicial que sirve como explicación de su contenido.

do»<sup>27</sup>; «Escondido debajo de tu armada» (219)<sup>28</sup>; «Bien con argucia rara y generosa» (220); «En el bruto, que fue bajel viviente» (221); «En dar al robador de Europa muerte» (222); «Faltar pudo su patria al grande Osuna» (223); «Tú, en cuyas venas caben cinco grandes» (224); «Yo vi la grande y alta jerarquía» (225); «Pequeños jornaleros de la tierra» (226); «Dove, Ruceli, andate col pie presto?» (227); «Sabe, ioh rey tres cristiano!, la festiva» (228); «Aquella frente augusta que corona» (229); «Decimotercio rey, esa eminencia» (230); «Ansi, sagrado mar, nunca te oprima» (231); «Sea que, descansando, la corriente» (158)<sup>29</sup>; «Amagos generosos de la guerra» (232); «No siempre tienen paz las siempre hermosas» (233); «Cuando, glorioso, entre Moisés y Elías» (235)<sup>30</sup>; «Esclarcidas señas da Fortuna» (236)<sup>31</sup>; «Faltar pudo a Scipión Roma opulenta» (234); y «De una madre nacimos» (237).

También la musa II, Polimnia, ha sido editada modernamente de acuerdo con los designios de Quevedo y González de Salas. Alfonso Rey publicó esta parte del *Parnaso*, que comprende un conjunto de 110 sonetos morales y dos largas composiciones en silvas y tercetos del mismo carácter, adoptando decisiones que suponen una novedad respecto a la tradición editora de la poesía moral quevediana: mantiene en Polimnia

<sup>27</sup> Arellano y Roncero recuperan en su edición el texto del poema incluido en *Parnaso*, cuyo título reza «Celebra el esfuerzo de Quinto Mucio, después llamado Scévola». Blecua, por su parte, editó la versión del poema contenida en el ms. 84-4-39 de la Colombina —«Tú que, hasta en las desgracias envidiado» (218), titulado, más brevemente, «Túmulo a Scévola»—, el que también pudo haber seguido antes Astrana, por considerar que la de *Parnaso* era la primitiva «o retocada por González de Salas». Las diferencias entre ambos textos son notables; el preparado por Salas añade un epígrafe clarificador tanto del contenido como de las posibles fuentes del mismo: «Mucio, teniendo Pórsena, rey de los etruscos, sitiada a Roma, entró solo en su real a darle muerte. Sucedió que, por no conocer al rey, se la diese a uno de su cámara; pero, habiendo entendido su error, en su presencia se quemó la mano, y admirando su valor el rey, levantó el sitio. Tiene este soneto imitaciones de Marcial, epigr. 22 del lib. 1.º».

<sup>28</sup> En este caso, Blecua privilegia el texto de *Parnaso*, aunque ofrece a continuación la versión, notablemente variante, recogida en *Flores*.

<sup>29</sup> En este punto interrumpía Blecua la reproducción de los poemas incluidos en la musa Clío y trasladaba este texto al apartado dedicado a los de carácter religioso. La edición de Arellano y Roncero recupera la secuencia de poemas heroicos de *Parnaso*, con un soneto cuyo epígrafe es «A la custodia de cristal que dio el duque de Lerma a san Pablo de Valladolid, para el Santísimo Sacramento». Constatava Blecua que Aldrete volvió a publicar el poema, en una versión a su juicio anterior a la de 1648, «a no ser que la corrigiese González de Salas» (vol. 1, p. 318).

<sup>30</sup> Arellano y Roncero recobran, una vez más, el orden otorgado en *Parnaso* a este poema, con el epígrafe «Jura del Serenísimo Príncipe don Baltasar Carlos», que Blecua ponía después de «Faltar pudo a Scipión Roma opulenta» (p. 234). Alfonso Rey (2006, p. 269) atribuye a la voluntad de Quevedo la decisión de retirar este poema de un inicial grupo de silvas, para integrarlo posteriormente en la musa I; en su opinión, tal decisión es coherente con su contenido heroico y, además, se habría conseguido así ampliar quizá la agrupación más breve de *Parnaso*. Tales argumentos le sirven para reivindicar su mantenimiento dentro del corpus de Clío, como hacen Arellano y Roncero.

<sup>31</sup> Rey, 2006, p. 269, defiende también la conservación de este poema, catalogado como «silva encomiástica», en Clío, por las mismas razones que en el caso de «Cuando glorioso entre Moisés y Elías».

cinco sonetos incluidos, con otra versión, en *Heráclito*<sup>32</sup> y uno publicado en tres versiones y musas diferentes<sup>33</sup>, argumentando que «la solución más equilibrada consiste en editar cada versión dentro de la *musa* respectiva, en lugar de privilegiar la considerada más tardía, relegando las otras al aparato correspondiente» (1999, p. 30); y propone repetir en Polimnia y Urania los sonetos «Es la soberbia artífice engañoso» y «De los misterios a los brindis llevas», decisión que «puede, plausiblemente, considerarse como [...] del propio Quevedo» (1999, p. 31). Apuesta el editor por no alterar la ordenación reflejada en Polimnia, la más próxima a la voluntad del escritor, por «razones científicas», que, además, ofrecen la solución «más sencilla» y «más rigurosa» (1999, p. 32). Respecto al caso de los veinte poemas morales que ofrecen una o más versiones variantes, la elección como texto base de los poemas contenidos en *El Parnaso* se justifica por el hecho de representar la versión final del proceso de escritura.

El análisis y las propuestas realizadas también por Rey (2006) sobre la colección de silvas —con el propósito de respetar la «colección dotada de uniformidad temática, estilística y métrica» (1999, p. 25) diseñada por Quevedo— y la poesía moral tienen consecuencias sobre la configuración de otras musas, para confirmar su disposición o para retocarla ligeramente. Así, defiende que se mantengan en la *musa* IV, Erato, los cuatro idilios amorosos que sirven de remate al cancionero *Canta sola a Lisi*, que en algún momento integraron el corpus de silvas: «¡Oh vos, troncos, anciana compañía», «Voyme por altos montes, paso a paso» —incluida también en *Las Tres Musas*—, «¡Ay cómo, en estos árboles sombríos» y «Pues reinando en tus ojos gloria y vida», que, en consecuencia, deberían dejar de incluirse en Calíope.

También es partidario de mantener el emplazamiento de la silva «Deja la alma y la vida», editado en la *musa* III, Melpómene, como «Deja la Palma y los ojos»<sup>34</sup>. En el caso de las silvas «Al tronco y a la fuente» y «Yace pintado amante», la propuesta de Rey (2006, p. 271) es contraria: considera que, no incluidas entre las compiladas en 1670 sino en *Parnaso*, entre los poemas de Melpómene, deben dejar tal ubicación debido a que la misma obedeció únicamente a una decisión de González de Salas, para pasar a configurar la colección definitiva de silvas, tal como presumiblemente pudo haberla delineado Quevedo<sup>35</sup>.

<sup>32</sup> Se trata de «Pise, no por desprecio, por grandeza», «Ven ya, miedo de fuertes y de sabios», «Miré los muros de la patria mía», «Todo tras sí lo lleva el año breve» y «Descoció su paz el mar de España».

<sup>33</sup> «¡Cómo de entre mis manos te resbalas!» figura en Polimnia, en Euterpe y en Urania, en este último caso como parte de la sección *Lágrimas de un penitente*.

<sup>34</sup> Para conocer las razones de tal decisión, véanse las explicaciones de Rey, 2006, p. 269.

<sup>35</sup> Argumenta este autor que ambas composiciones rompen el conjunto de poesías funerales dedicadas a personajes históricos o héroes, con un desarrollo amoroso protagonizado por animales.

Finalmente, Rey considera conveniente mantener dentro de la musa IV, Erato, tres poemas duplicados, editados tanto en *El Parnaso* como en *Las tres musas* y que, a su juicio, están coherentemente integrados entre los poemas amorosos publicados en 1648: el idilio integrado en *Canta sola a Lisi* «Voyme por altos montes paso a paso», ya citado, el romance «Tiempo que todo lo mudas» y el idilio amoroso «¿Cómo pudiera ser hecho piadoso».

La edición de las tres musas últimas –Euterpe, Calíope y Urania– ha de partir de las propuestas realizadas por Felipe Pedraza (1999), en su edición facsímil de *Las tres musas últimas* (1670). Pedraza defiende la importancia de este conjunto de poemas frente a las acusaciones vertidas contra la labor descuidada del sobrino de Quevedo: por constituir el único testimonio de algunos poemas; por ofrecer un texto variante de ciertas composiciones, especialmente respecto a *El Parnaso*; y por representar a veces «la última voluntad de Quevedo en cuanto a la ordenación de las series poemáticas» (1999, p. xxiii).

En la musa octava, Calíope, el cambio más relevante que debe afrontar el editor de esta parte de la poesía quevediana entregada a la imprenta por Aldrete atañe al conjunto de las silvas. Partiendo del convencimiento de que Quevedo proyectó una colección de silvas, Alfonso Rey (2006) ha delineado la que presumiblemente fue la última voluntad del escritor en lo que atañe a la cantidad de textos y a los poemas que debían integrarla; para ello, ha propuesto recuperar *Las tres musas* como «referencia más segura para una edición crítica de la colección de silvas de Quevedo [...] un material más valioso de lo que se ha venido admitiendo, tanto en lo que atañe al texto de cada poema como en lo que se refiere a la estructura del conjunto» (2006, p. 275). Tras sucesivos análisis, que conllevan cambios de ubicación, descartes y adiciones, este autor propone restringir el corpus de silvas a un total de 28 poemas, una cifra menor que la considerada por otros investigadores<sup>36</sup>.

<sup>36</sup> Aldrete incluyó en su edición un total de 30; la lista de poemas oscilaba, antes de las propuestas de Rey, entre 34 y 36 (Rey, 2006, p. 272, nota 35); este último editor acepta los siguientes: «Ésta que veis delante»; «Con qué culpa tan grave»; «Diste crédito a un pino»; «Ésta que miras, grande Roma agora»; «¿Dónde vas, ignorante navecilla»; «¡Qué de robos han visto el invierno»; «¿Qué tienes que contar, reloj molesto»; «El metal animado»; «Este polvo sin sosiego»; «¿Ves, Floro, que prestando la aritmética»; «En cárcel de metal, ¡oh atrevimiento!»; «Estas que veis aquí, pobres y obscuras»; «De tu peso vendido»; «Aquí la vez postrera»; «A vosotras, estrellas»; «O sea que olvidado»; «¡Oh tú, que, inadvertido, peregrinas»; «¡Oh Floris, quién pudiera!»; «Tú, blasón de los bosques»; «Éste, de los demás sitios Narciso»; «Muere porque le mires»; «Tú, si en cuerpo pequeño»; «El instrumento artífice de muros»; «Deja la procesión, súbete al paso»; «Oh tú, del cielo para mí venida»; «¡Qué alegre que recibes»; «Al tronco y a la fuente»; «Yace pintado amante». Por tanto, Alfonso Rey suprime del corpus integrado en *Las tres musas*, por razones diversas, los siguientes poemas: «Ésta que miras grande Roma agora», «Voyme por altos montes, paso a paso», «Tiempo que todo lo mudas», «Y el famoso español» –que propone editar como apéndice por ser una posible versión variante de Quevedo de «Tú, si en cuerpo pequeño»–, «¿Cómo pudiera ser hecho piadoso?» y «Estando en cuita y en duelo», que no es una silva, sino un romance (2006, pp. 272-273).

Pedraza (1999, p. xxxix-xl) actualiza los abundantes problemas de atribución detectados por sus predecesores –Crosby, Fucilla, Astrana– y señala la presencia de 20 poemas apócrifos, 9 de ellos de Pedro de Padilla, 4 de Argensola y otros de autoría diversa; 8 considerados dudosos; y 14 duplicados o publicados ya en *El Parnaso*. Los incluidos tanto en *El Parnaso* como en *Las tres musas* son los siguientes:

1. «Embravecí llorando la corriente», entre los poemas amorosos de Euterpe, la musa VII, con el epígrafe «En lo penoso de un amante ausente», una versión notablemente variante respecto al integrado anteriormente en la musa IV, Erato, bajo el título «Llanto, presunción, culto y tristeza amorosa», cuyo primer verso es «Esforzaron mis ojos la corriente» (317).

2. «Amor me ocupa todos los sentidos», también un soneto amoroso compilado en Euterpe, publicado antes en *El Parnaso* como «Amor me ocupa el seso y los sentidos» (486), con el epígrafe «Prosigue en el mismo estado de sus afectos», en una versión con importantes diferencias.

3. La canción amorosa «Quien quisiere nueva arte», titulada «Muestra el poder del amor», publicada en Erato, en una versión muy distinta, como «Quien nueva ciencia y arte» (387) y con el epígrafe «Nueva filosofía de amor contraria a la que se lee en las escuelas».

4. «Tiempo, que todo lo mudas» (422), publicado por error de Aldrete en el conjunto de las silvas de Calíope, con el número 24, bajo el título «Al tiempo enamorada invocando su valentía contra el rigor de su mal», pero que en realidad es un romance editado ya por González de Salas, con ligeras variaciones pero con idéntico *incipit*.

5. «Cómo pudiera ser hecho piadoso» (385), incluido como silva 28 en Calíope, con el epígrafe «Cabellos de Aminta, que mandó un médico que se los cortasen en un tabardillo, ella no le obedeció: es agradecimiento a Aminta y reprehensión al Doctor», pero editado antes en *Parnaso* como idilio amoroso con el título «Celebra el cabello de una dama, que habiéndosele mandado cortar en una enfermedad, ella no quiso».

6. «Estando solo un día», canción fúnebre dirigida a la memoria de un «don Juan» impreciso y recogida en la musa novena, Urania, pero publicada también como «Miré ligera nave» (279) en *Parnaso* y dedicada a la memoria de Carrillo, como se recoge en el epígrafe «Canción fúnebre en la muerte de don Luis Carrillo y Sotomayor, caballero de la Orden de Santiago y cuatralbo de las galeras de España».

Los duplicados, reproducidos en dos lugares diferentes de la edición de Aldrete, son:

1. «Oh tú, que con dudosos pasos mides», en Euterpe y con el título «Pinta la vanidad, y locura mundana», y la versión variante «Oh tú, que inadvertido peregrinas» (12), editada en Calíope como «silva 18», con el epígrafe «El escarmiento».

2. «Esta que veis delante», la «Silva primera» de Calíope, cuyo epígrafe es «La soberbia», y el poema variante, mucho más breve aunque

con el mismo título, «Esta que a vuestros ojos hoy se ofrece» (135), editado en la musa novena, Urania.

3. «Esta que miras grande Roma ahora» (137), la cuarta silva de Calíope, titulada «Roma antigua, y moderna», pero también la silva decimotercera de la misma musa.

4. «Tú, si en cuerpo pequeño» (205), la silva 25 de Calíope, incluida con el epígrafe «El pincel», y «Y el famoso español que no hablaba» (205), editada como silva 26 con el título «En alabanza de la pintura de algunos pintores españoles», que es un fragmento de la anterior, aunque añade numerosos versos no incluidos en la otra.

Existe un único caso, «¡Cómo de entre mis manos te resbalas!» (31), en que se superponen los dos hechos, la aparición en ambas ediciones y la repetición del poema en *Las tres musas*: en Euterpe, bajo el epígrafe «A la brevedad de la vida»; en Urania, como salmo 9 y con pocas variantes respecto al anterior; y en Polimnia, con notables diferencias.

En los casos en que existen versiones variantes de un texto que Quevedo pudo desear situar en contextos editoriales diferentes, se debería ofrecer el poema en dos musas distintas, en lugar de favorecer una de ellas y relegar la otra o las otras al aparato de variantes.

#### EL PROBLEMA DE LA PLURALIDAD DE VERSIONES

«Los problemas textuales más delicados que ofrece la extensa obra de Quevedo suelen estar relacionados con los frecuentes casos de pluralidad de versiones»<sup>37</sup>. Las advertencias de Alfonso Rey plantean la necesidad de ofrecer un tratamiento especial a los casos de poemas con versiones paralelas, que deben tratarse como piezas separadas, porque su objetivo «no es sustituir, sino duplicar con diferencias, dando como resultado dos obras muy parecidas pero independientes, generalmente ubicadas en marcos diferentes» (2000, p. 316). Tratar unos como variantes de los otros, desfigura, pero no resuelve el problema. En estas circunstancias se hallarían los siguientes poemas, según Rey: las silvas de la musa Calíope «¡Oh tú, que con dudosos pasos mides» y «¡Oh tú, que inadvertido peregrinas»<sup>38</sup>; los poemas «¡Cómo de entre mis manos te resbalas», editados con cambios como parte de tres musas diferentes: Polimnia, Euterpe y Urania; el soneto moral «¡Llueve, ¡oh Dios!, sobre mí persecuciones», integrado en Polimnia, y, con ciertas modificaciones, entre los preliminares de la traducción del *Manual* de Epicteto (2000, p. 317); y los dos sonetos encomiásticos «Si los trofeos al túmulo debidos», dedicados a Luis Carrillo y a Bernardino de Mendoza.

Mención aparte merecen ciertos casos que demuestran «el esmero con que corregía Quevedo mientras escribía» (2000, p. 314), una pre-

<sup>37</sup> Rey, 2000, p. 312.

<sup>38</sup> Argüey Rey, 2000, p. 316, que estos poemas paralelos comparten tema, estructura, disposición métrica y contenido semántico de muchas estrofas y versos, pero «constituyen dos poemas independientes», al registrar «diferencias verbales suficientemente acusadas».

ocupación que añade a una posible edición crítica de su obra el problema de los poemas por él retocados y que se constata con la revisión de ciertos textos autógrafos conservados<sup>39</sup>. En estos casos, algunos de los cuales forman parte del corpus de poemas atribuidos al escritor pero no editados por González de Salas y Aldrete, a los que me referiré más adelante, procede adoptar la propuesta de Alfonso Rey, cuando descarta la aplicación del concepto de «edición crítica» acuñado por Lachmann para las obras de Quevedo «con revisiones de autor o versiones variantes» y postula como requisito imprescindible «editar separadamente cada versión y no conceder a las variantes redaccionales —muy especialmente a las de autor— el mismo trato que a las de transmisión», advirtiendo que «no es posible hacer un estema mezclando las revisiones de autor y los errores emanados de un arquetipo corrompido» (2000, p. 337).

Así pues, y frente a lo sucedido en colecciones como la de Blecuá, la edición de la poesía de Quevedo habrá de recoger, en el apartado correspondiente, las distintas revisiones de autor y las versiones variantes que se conservan de numerosos poemas<sup>40</sup>.

#### LA CONFIGURACIÓN DE UNA «MUSA DÉCIMA»

Las consideraciones anteriores atañen, pues, a los poemas editados en 1648 y 1670. Sin embargo, lo publicado en esas dos fechas no agota el corpus poético de décima, pues otros poemas indiscutiblemente suyos quedaron fuera, por motivos diversos. En consecuencia, una edición de la «poesía completa» de Quevedo debe añadir a las nueve musas una nueva sección, una «musa décima», donde queden recogidos tales poemas, para los cuales se debe proponer, igualmente, algún criterio de ordenación. Éste deberá, como primer paso, establecer dos apartados: el primero acogería los poemas de indiscutible autoría quevediana, presumiblemente siguiendo un criterio temático y métrico similar al de cada

<sup>39</sup> Entre las versiones variantes existentes en la producción poética de este escritor y citadas por Rey, se encuentran los casos que se mencionan a continuación: los ocho poemas autógrafos que se conservan en las hojas de guarda de un ejemplar del *Trattato dell'amore umano* de Flaminio Nobili, custodiado en la British Library, porque, a las reescrituras de diversos versos, se suma la nueva redacción recogida en los textos editados en *El Parnaso español*; el borrador autógrafo del poema «No con estatuas duras» copiado en la hoja de guarda de un ejemplar de *Pindari poetae vetustissimi*; las tres versiones del *Sermón estoico de censura moral*, que añaden temas e introducen cambios estilísticos; el conjunto de las silvas, que experimentó importantes modificaciones desde *Flores de poetas ilustres* hasta la musa Calíope ordenada por Aldrete; los poemas que configuraron el *Heráclito* y llevaron a Polimnia o *Lágrimas de un penitente*, en un proceso de transformación que afecta tanto al estilo como a la ordenación del poemario (Rey, 2000, p. 315). Para el caso concreto de las versiones del *Sermón estoico*, véase además otro trabajo de Rey, 1999, pp. 120-130.

<sup>40</sup> Tras señalar que las ediciones de 1648 y 1670 demuestran que Quevedo organizó conjuntos y subconjuntos poéticos «dotados de su específica articulación», Rey, 1999, p. 25, advierte que «algunas variantes redaccionales coinciden con el emplazamiento del poema en un lugar diferente, lo que obliga a suponer que, en determinados supuestos, hay una relación directa entre la nueva versión de un poema y su nueva ubicación».

una de las nueve musas; el segundo, los poemas simplemente atribuidos o atribuibles, que tal vez podrían jerarquizarse en función de su grado de fiabilidad.

#### UNA PROPUESTA DE ORDENACIÓN BASADA EN LAS MUSAS

Un intento de clasificación de los poemas no incluidos en alguna de las nueve musas debe partir del dato previo, muy obvio, de que la inmensa mayoría de los poemas atribuidos y en algún caso discutidos, con o sin argumentos de peso, pueden adscribirse al amplio ámbito de la poesía burlesca, esto es, al territorio que le es propio a la Musa VI, Talía.

Una posibilidad de ordenación consiste en intentar seguir —al menos como intención, y no de forma rígida— los criterios temáticos que Quevedo y González de Salas hubiesen quizá manejado<sup>41</sup>, de haber querido o podido incluir estas composiciones en la edición póstuma de la poesía quevediana<sup>42</sup>. Aun siendo consciente de las incoherencias que de tal clasificación se derivan, reconocidas por el propio responsable de la edición, también es cierto que la agrupación propuesta por filólogos modernos incurre en ocasiones en posibles inconsecuencias<sup>43</sup>.

#### *Poemas encomiásticos*

*Poesías heroicas, esto es, elogios, y memorias de príncipes, y varones ilustres*<sup>44</sup>. «Advierto ya, pues, en su cualidad ser para este género de cancio-

<sup>41</sup> Según las noticias que proporciona el propio editor de Quevedo al frente de su antología, el escritor habría «concebido [...] el distribuir las especies todas de sus poesías en clases diversas, a quien las nueve Musas diesen sus nombres; apropiándose a los argumentos la profesión que se hubiese destinado a cada una [...] Admití yo, pues, el dictamen de Don Francisco, si bien con mucha mudanza, así en las profesiones que se aplicasen a las Musas, en que los antiguos propios estuvieron muy varios, como en la distribución de las obras, que en aquellos rasgos primeros y informes él delineaba; según yo juzgué por mejor la conveniencia y el acierto, lo dispuse» (*Obra poética*, vol. I, pp. 91-92).

<sup>42</sup> Conocidas son las afirmaciones de Salas en las «Previsiones al lector» sobre la pérdida de numerosos poemas: «las poesías mismas [...] se derrotaron y destruyeron. Sumo dolor causa el referirlo. No fue de veinte partes una la que se salvó de aquellos versos, que conocieron muchos, quedaron en su muerte [...] con pena siempre (y pena es grande volverlo a la memoria), mendigando olvidos, y aun desprecios tal vez, que fueron suyos, para hacer dellos cuenta; siendo tan copioso el número y tan ilustre que alguna iniquidad nos había usurpado, si no fueron muchas» (*Obra poética*, vol. I, pp. 91-92).

<sup>43</sup> Por citar sólo uno de los numerosos ejemplos posibles, piénsese en las afirmaciones de Salas sobre la dificultad de deslindar temáticamente el territorio adjudicado a cada Musa; así, en la explicación que precede a los poemas de la Musa V, Terpsícore: «Pero las letrillas, que se siguen luego, *burlescas*, confinan totalmente en su naturaleza con toda la musa THALÍA, que a TERPSICHORE ha de seguir; como también las *líricas*, por la mayor parte, con cualesquiera *cancionetas* que, para la armonía de la voz, ERATO suministre» (*Obra poética*, vol. I, p. 126).

<sup>44</sup> Salvo en el caso del último epígrafe que estableceré —el reservado a los poemas de carácter religioso—, reproduzco siempre en cursiva la explicación sobre el contenido de cada una de las musas, que figura en la edición de González de Salas tras el nombre y el número de la correspondiente deidad del Parnaso, para indicar el tono predominante de las composiciones incluidas en cada apartado.



nes la materia más oportuna los elogios, encomios y alabanzas, y, en suma, toda celebración de virtudes y hechos ilustres» (vol. I, p. 99), explicaba Salas en los preliminares de Clío, la Musa I. Ateniéndose sólo a estas consideraciones de contenido y dejando aparte otras de carácter métrico, este primer grupo estaría integrado por los siguientes poemas encomiásticos:

1. «Bien debe coronar tu ilustre frente» (283). A Lucas Rodríguez. Soneto de elogio, en los preliminares de los *Conceptos de Divina Poesía*, de Lucas Rodríguez, Alcalá, 1599.

2. «Coronado de lauro, yedra y box» (287). Al sargento mayor don Diego Rosel y Fuenllana. *Hieroglífico en su servicio*. Soneto de elogio, entre los preliminares de la *Parte primera de varias aplicaciones y transformaciones* de Diego de Rosel y Fuenllana, Nápoles, 1613.

3. «Dichosa, bien que osada, pluma ha sido» (290). A la señora doña Catalina de la Cerda. Canción de elogio, en preliminares del *Elogio del juramento...* de Luis Vélez de Guevara, Madrid, 1608, fol. 3 de preliminares.

4. «Es una dulce voz tan poderosa» (286). Al doctor don Bernardo de Balbuena. Soneto de elogio. Entre los poemas encomiásticos que figuran al frente del *Siglo de Oro en las selvas de Erifile*, Madrid, 1607.

5. «Hoy de los hondos senos del olvido» (285). En alabanza de Cristóbal de Mesa. Soneto de elogio, en los preliminares de *La restauración de España*, Madrid, 1607.

6. «Las fuerzas, Peregrino celebrado» (284). A Lope de Vega. Soneto de elogio, en preliminares de *El peregrino en su patria*, 1604.

7. «Si los trofeos al túmulo debidos» (271). Al túmulo de don Luis Carrillo. Soneto de elogio, en *Obras de don Luis Carrillo y Sotomayor*, Madrid, 1613, p. 43.

8. «¿Ves las cenizas que en tan breve asiento» (272). Otro a lo mismo (Al túmulo de don Luis Carrillo). Soneto de elogio, en *Obras de don Luis Carrillo*, 1613, p. 44.

9. «No con estatuas duras» (289). (Al duque de Osuna). *Strophe*. Elogio autógrafa en la hoja 3 de la edición de 1635 de *Pindari...*, R 642 BNE.

10. «Religiosa piedad ofrezca llanto» (273). Al conde de Villamediana. Soneto de elogio.

A esta decena de poemas no discutidos se añadiría otro de autoría dudosa: «Pues te nombra Marcial, Félix y Lope» (288), un soneto en alabanza de Lope transmitido en un manuscrito tardío que lo copia como anónimo<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> En esta propuesta de ordenación incluyo, como referencia independiente, poemas discutidos que, provisionalmente, deberían ser adscritos al apartado final de atribuidos o atribuibles. Una vez abordado el contenido de esta «musa décima», ofreceré un estado de la cuestión acerca de esas composiciones dudosas, en el que intentaré justificar las decisiones adoptadas en cada caso.

### *Poemas morales*

*Poesías morales, esto es, que descubren y manifiestan las pasiones y costumbres del hombre, procurándolas enmendar.* «Su materia, moral es en ambos, discurriendo en las costumbres del hombre; su forma, censoria y satírica, castigando lo que en las costumbres es culpable; el fin, la enmienda suya» (vol. I, p. 106), señalaba el editor póstumo en sus disertaciones previas a Polimnia, la Musa II. Entre los poemas no publicados en las nueve musas, podría acogerse a este grupo únicamente un soneto de acusado tono moral que no ha sido discutido por la crítica.

«Malhaya aquel humano que primero» (134). Don Francisco de Quevedo. Soneto moral, *Cancionero antequerano*.

### *Poemas fúnebres*

*Poesías fúnebres, esto es, inscripciones, exequias y funerales alabanzas de personas insignes.* «A Melpómene le compete todo el género de las funerales poesías» (vol. I, p. 110), indica González de Salas, quien adjudica también a esta Musa III «las acciones trágicas». Podemos encuadrar en este apartado epitafios y túmulos que, por su propia materia, están impregnados de un característico tono de reconversión moral<sup>46</sup>.

1. «Aquí una mano violenta» (274). Epitafio al Conde de Villamediana.

2. «Detén el paso y vista, mas no el llanto» (280). A la muerte de Enrique, rey de Francia. Epitafio recogido en *Cancionero antequerano*.

3. «Esconde pobre losa» (281). Túmulo a Belisario, ya ciego.

4. «Salvó aventuradas flotas» (282). Epitafio. Autógrafo, en las hojas preliminares del *Trattato dell'Amore umano*, 1569.

Entre los de autoría aún objeto de discusión habría que incluir otro epitafio: «En tierra sí, no en fama, consumida» (275). De don Francisco de Quevedo a la muerte del rey de Francia. Este soneto se publicó en el *Cancionero antequerano*.

### *Poemas amorosos*

*Poesías amorosas: esto es, celebración de hermosuras, afectos propios y comunes del amor, y particulares también de famosos enamorados, donde el autor tiene, con variedad, la mayor parte [...] canta con singularidad una pasión amorosa.* «Y cuando a Érato escucharemos en ese concento cantar sentimientos amorosos de su poeta, veneremos aquella pureza, exenta de elementares impresiones, y admiremos la elegancia, sin contender sobre la posibilidad» (vol. I, p. 116-117). De acuerdo con las indicaciones del humanista González de Salas, cabrían en este grupo cerca de una veintena de poemas: la mayoría se incluirían entre los que refieren una pasión amorosa con carácter general, aunque figura uno relaciona-

<sup>46</sup> Excluyo de este apartado los epitafios burlescos, porque considero que encuentran mejor acomodo, por tono y tema, entre los poemas próximos al ámbito de influencia de Talía.

do con el cancionero dedicado a Lisi en exclusiva. Entre los que no parecen existir problemas de atribución a Quevedo, se pueden considerar los que siguen, la mayoría sonetos y romances amorosos:

1. «A Fabio preguntaba» (412). En que muestra festejos de amantes. Madrigal amoroso. Obsérvese que lo incluyo entre los que ofrecen mayor seguridad, basándome en las conclusiones provisionales que apporto más adelante, a propósito de los problemas de atribución.

2. «Ausente y desesperado» (434). De don Francisco de Quevedo. Romance amoroso.

3. «Cuando está recién nacido» (439). Un galán preso y desterrado y ausente de su dama, lamentándose de su desdicha. Romance amoroso recogido en *Maravillas del Parnaso*.

4. «Delante del Sol venía» (209). De Dafne y Apolo. Fábula lírica, *Flores de poetas ilustres*. Aunque el desarrollo de este poema se sustenta en la recreación de un relato mitológico y Blecua lo catalogó como «lírico», su contenido entra de lleno en la materia amorosa.

5. «No pueden los sueños, Floris» (440). Sueño. Romance amoroso.

6. «Ostentas, ¡oh felice!, en tus cenizas» (380). A las cenizas de un amante puestas en un reloj. Soneto amoroso.

7. «Piedra soy en sufrir pena y cuidado» (379). De Francisco de Quevedo. Soneto amoroso, publicado en *Cancionero antequerano*.

8. «Quien se ausentó con amor» (511). [A Lisis]. Redondillas. *Canta sola a Lisi*.

9. «Secreto tiene en un valle» (438). De don Francisco de Quevedo. Romance amoroso.

10. «Si yo tengo de pasar» (441). Estando preso, fuera de Madrid, un día de san Miguel, acordándose que otro tal había visto a Floris. Redondillas amorosas.

11. «Tú, rey de ríos, Tajo generoso» (378). El mismo. Soneto amoroso, recogido en *Cancionero antequerano*.

Mayores dificultades para una atribución segura plantean otros poemas amorosos, consignados más adelante entre los discutidos o de autoría quevediana no tan segura y que, por tanto, habrían de incluirse entre los textos atribuidos o atribuibles.

1. «Aquí, donde tus peñascos» (437). Del mismo autor (A Jacinta). Romance amoroso.

2. «Así, oh puerta dura» (414). A la puerta de Aminta. Silva amorosa.

3. «Atrevido pensamiento» (435). A su pensamiento por haberle puesto en parte muy superior. Romance amoroso.

4. «Hermosos ojos dormidos» (436). El mismo Quevedo, a una dama dormida. Romance amoroso, publicado en *Maravillas del Parnaso*.

5. «Los brazos de Damón y Galatea» (413). Madrigal pintando ejecuciones de amantes.

6. «Muda y tierna elocuencia derramada» (382). Soneto amoroso.

7. «Ojos, guardad al corazón secreto» (381). Soneto amoroso.

### *Poemas destinados al canto y al baile*

*Poesías que se cantan y bailan; esto es, letrillas satíricas, burlescas y líricas, jácaras, y bailes de música interlocución.* «A esta Musa [...] asignamos con singularidad las poesías destinadas a la música de la voz y a los compases y medidas también de los bailes armoniosos [...] significan [los movimientos de manos y pies de Terpsícore] cuidadosamente medir, en un mismo tiempo, a la consonancia de su cítara, los compases de su voz y de sus mudanzas» (*Obra poética*, vol. I, p. 124). Frente a lo que sucede en otras musas, González de Salas debe sustentarse menos en criterios temáticos, debido a la heterogeneidad formal propia de este quinto apartado, correspondiente a Terpsícore. En este grupo sólo tendrían cabida las pocas letrillas y jácaras no publicadas en *Parnaso* y, en menor medida, en *Tres Musas*.

1. «Estábase el padre Ezquerra» (864). Jacarandina. Jácara.

2. «Flor con voz, volante flor» (208). Aunque se trata de una décima lírica, de redacción temprana por su inclusión en *Flores de poetas ilustres*, me inclino a situarla en este apartado debido a sus evidentes relaciones con la letrilla lírica «Flor que cantas, flor que vuelas» (206), consideradas ambas por Blecua «poemas líricos».

3. «¿Quién es poeta juanetes» (843). Sátira contra don Juan de Alarcón. Letrilla satírica.

4. «Ya se salen de Alcalá» (863). Jácara de la venta.

Entre las que ofrecen algún problema de atribución, figura sólo una: «Hay mil doncellas maduras» (671), letra satírica a diversos estados.

### *Poemas burlescos*

*Poesías jocosas, que llamó burlescas el autor, esto es, descripciones graciosas, sucesos de donaire y censuras satíricas de culpables costumbres, cuyo estilo es todo templado de burlas, y de veras.* «A THALIA con popriedad suma, le pertenezcan las poesías todas de gracia y de donaire, ingeniosamente licenciosas. ¿Cuándo, pues, tienen las burlas y los chistes su lugar propio y sazón tempestiva sino es donde la frente más triste y amarilla se enrojece y dilata, y el ingenio más severo y censorio indulge lo que llaman al genio?» (*Obra poética*, vol. I, p. 132). La ordenación propuesta para esta musa, la más amplia, responde sobre todo a criterios formales; aunque la heterogeneidad estrófica constituye un rasgo destacado, sonetos y romances son los tipos de poemas más abundantes.

### *Sonetos*<sup>47</sup>

Entre los poemas que González de Salas no incluyó en su edición póstuma, abundan los sonetos, tipo de composición prioritaria cuando el tono burlesco se desliza hacia el ámbito de la sátira personal, en es-

<sup>47</sup> En este apartado y a partir de este punto, sigo, con alguna ligera variación, la clasificación estrófica que figura en *Parnaso*.

pecial los denominados «antigongorinos», copiados en muchos casos sólo en el manuscrito BMP 108<sup>48</sup>.

1. «Adoro, aunque te pese, Galileo» (617). De Quevedo a un clérigo.
2. «¡Bizarra estaba ayer doña María!» (613). Pintando la vida de un señor mal ocupado.
3. «Casose la Linterna y el Tintero» (594).
4. «Convirtiose este moro, gran Sevilla» (844). Del mismo a don Francisco Morovelli de Puebla. Sátira personal.
5. «Cuando tu madre te parió cornudo» (601). A uno que se mudaba cada día por guardar su mujer.
6. «Cuernos hay para todos, sor Corbera» (593).
7. «Ésta es la información; éste el proceso» (612). A un hombre casado y pobre.
8. «Este letrado de resina y pez» (603). (Contra un juez).
9. «Este que, cejijunto y barbinegro» (630). Epigramas de Bellau Remi, francés, a los retratos que hizo Mezoloque, Ferrariense, traducidas en castellano.
10. «Este sepulcro contra el tiempo fuerte» (821). Al sepulcro de un varón de mohatra.
11. «Éstos son los obreros de rapiña» (604).
12. «Hijos que me heredáis: la calavera» (611). *Serta, unguenta, meo me gratificare sepulchro...*
13. «La mayor puta de las dos Castillas» (599). Tímulo.
14. «La voz del ojo, que llamamos pedo» (610). *Te crepitus perdit, nimum si ventre retentes...* Versión del epigrama 395, lib. XI, *Antología griega*.
15. «Mientras que, tinto en mugre, sorbí brodio» (595).
16. «Por no comer la carne sodomita» (598). Tímulo.
17. «Puto es el hombre que de putas fia» (600). Desengaño de las mujeres.
18. «¡Qué amigos son de barba los Digestos» (606). A la barba de los letrados.
19. «Que tiene ojo de culo es evidente» (608).
20. «Quien quisiere ser culto en sólo un día» (825). Receta para hacer soledades en un día. Sátira personal, en *Aguja de navegar cultos, Libro de todas las cosas, Juguetes de la niñez*, 1631.
21. «Quiero gozar, Gutiérrez; que no quiero» (609).
22. «Rey que desencarcelas los gatzates» (607). Al haber quitado los cuellos y las calzas atacadas, y ver esgrimir por entretenimiento.

<sup>48</sup> Los poemas antigongorinos y las traducciones de Marcial recogidos en el ms. 108 de la Menéndez Pelayo y en el 87/V3/11 de la Biblioteca Bartolomé March han suscitado una gran controversia crítica. Los primeros fueron rechazados por Jammes, Carreira y Amelia de Paz; Jammes sospechaba que el verdadero autor de las invectivas antigongorinas pudiera ser González de Salas. Plata recogió tal suposición (2000, p. 291) y apuntó que el editor póstumo de Quevedo podría haber escrito también las traducciones de Marcial que se copian tanto en el manuscrito santanderino como en el de la Biblioteca March, a partir de las sugerencias de Candelas, 1999, dado que Salas se autoproclamó autor de un *Marcial redivivo* con traducciones del poeta latino.

23. «Si la ballena vomitó a Jonás» (602). A la ballena y a Jonás, muy mal pintados, que se compraron caros y se vendieron baratos.

24. «Tentación, no limosna, ha parecido» (605). Otro.

25. «Un tenedor con medias y zapatos» (597). Otro.

26. «Volver quiero a vivir a trochimoche» (596).

Entre los sonetos de carácter burlesco en algún momento discutidos, figuran los siguientes<sup>49</sup>:

1. «A las bodas que hicieron Diego y Juana» (615).

2. «A quien hace el Amor tantas mercedes» (616).

\* 3. «Dime, Esguevilla, ¿cómo fuiste osado» (830). Contra el mismo [Góngora].

4. «En cuévanos, sin cejas ni pestañas» (618). A una vieja, del mismo.

5. «¿Es más cornudo el Rastro que mi agüelo» (592). [Protestas del cornudo profeso].

\* 6. «Este cíclope, no siciliano» (832). Contra don Luis de Góngora y su poesía.

7. «Llegó a los pies de Cristo Madalena» (193). [A la Magdalena]. Soneto religioso<sup>50</sup>.

8. «Padre, yo soy un hombre desdichado» (619).

\* 9. «¿Qué captas, noturnal, en tus canciones» (838). Contra el mismo [Góngora].

10. «Si pretenden gozarte sin bolsón» (614). De Miguel de Musa.

\* 11. «¿Socio otra vez? ¡Oh tú, que desbudelas» (834). Al mismo don Luis.

\* 12. «Sulquivagante, pretensor de Estolo» (836). Al mismo Góngora.

\* 13. «Tantos años, y tantos todo el día» (833). Otro contra el dicho [Góngora].

\* 14. «Ten vergüenza; purpúrate, don Luis» (837). Otro soneto al mismo Góngora.

\* 15. «Verendo padre, a lástima movido» (835). [Otro soneto contra don Luis].

\* 16. «Vuestros coplones, cordobés sonado» (831). Quevedo contra Góngora.

17. «Yo te untaré mis obras con tocino» (829). Sátira personal.

<sup>49</sup> Marco con un asterisco aquellos poemas que, según lo que se comentará en el apartado dedicado al análisis de las atribuciones, deberían ser reconsiderados como obras de autoría quevediana, en consonancia con otros que se encuentran en idéntica situación textual y no han resultado nunca discutidos. Esto no significa que postule su adscripción automática al corpus de Quevedo, pero sí considero necesario un análisis exhaustivo de estos casos, en la línea de lo sugerido por Plata a raíz de la descripción del manuscrito de la Biblioteca March que los copia.

<sup>50</sup> Blecua inserta este soneto entre los poemas religiosos. Aunque recrea personajes y un episodio bíblico, su desarrollo es rotundamente satírico. Como muestra de que se trata de una recreación burlesca, piénsese que fue suprimido en alguna edición de las *Flores de poetas ilustres*, quizá porque a alguien le pareció demasiado irreverente.

*Canciones*

«Mi juguete, mi sal, mi niñería» (628). A una mujer pequeña.

A esta canción satírica se añadiría otra de atribución aún dudosa: «No a náyades del río» (627). Otra a lo mismo [Arrepentimiento de la amistad que había tenido con una mujer a quien había dejado].

*Madrigales*

«De los miembros de aquella» (638).

*Décimas*

1. «El licenciado Libruno» (845). Contra Juan Pérez de Montalbán.
2. «Mota borracha, golosa» (817). Al mosquito del vino.
3. «Puede en tales ocasiones» (674). A una mujer que besó a un caballero, estando mirando un Judas.
4. «Saturno alado, rüido» (816). Al mosquito de trompetilla.
5. «Sola, amigo Coridón» (818).
6. «Yo vi la segunda parte» (842). A un poeta corcovado que se valió de trabajos ajenos de varios ingenios.

Las décimas de autoría aún no confirmada son:

\* 1. «En lo sucio que has cantado» (827). Escribió Quevedo contra Góngora y [se] defendió Góngora [con] aquellas décimas suyas que empiezan «Musa que sopla y no inspira». Y dice Quevedo.

2. «Ya que coplas componéis» (826). Contra don Luis de Góngora.

*Quintillas*

1. «De Osuna y Araciél» (813). A la muerte del duque de Osuna y de Garci Pérez de Araciél, que murieron en un día de san Miguel.

2. «Moisés rico mesonero» (814). A un mesonero morisco llamado Moisés.

*Redondillas*

1. «Aquí yace mosén Diego» (806). A un cristiano nuevo, junto al altar de san Antonio.

2. «Aunque me veis entre dos» (808). Otra [enigma] del clavo.

3. «Deleite y necesidad» (812).

4. «Doctor Don, tú te le pones» (846). Redondillas de don Francisco de Quevedo contra el doctor don Juan Pérez de Montalbán. Sátira personal.

5. «En aqueste enterramiento» (805). A un avariento.

6. «No sé a cuál crea de las dos» (807). A una vieja que traía una muerte de oro.

7. «—¿Quién es usted? —¿Quién puede ser» (810). A un letrado de mala fama y presumido de docto.

8. «Quien no cayó en la tramoya» (848). A Vallejo, cuando no quiso en una comedia bajar en la nube, y bajó su mujer, Luisa de Robles. Sátira personal.

9. «Yace aquí, sin obelisco» (809). A una alcahueta que no quiso la Extremaunción.

10. «Yace en esta tierra fría» (804). A Celestina.

11. «Yo soy aquel delincuente» (811). Epitafio. A don Rodrigo Calderón, Marqués de Siete Iglesias, que murió degollado en pública plaza.

### *Romances*

1. «A la orilla de un brasero» (785).

2. «A la orilla de un Marqués» (802). Fragmento autógrafo de un romance, *Epistolario*, Astrana, p. 23, carta 21 noviembre 1615, dirigida al duque de Osuna.

3. «Admitan vueseñorías» (798).

4. «Antoñuela, la Pelada» (791). A la perla de la mancebía de las Soleras.

5. «Apenas os conocía» (800). Romance burlesco. Al retrato del Rey.

6. «Así el glorioso san Roque» (795). Romance burlesco en que dice la novedad de pasar de empeños humildes y desnudos a ejecuciones de más gala.

7. «Cuando perlas orientales» (789). A una dama que pedía joyas, diciéndola que en sus partes y hermosura estaba junto un tesoro, donde era fuerza buscar lo que pedía.

8. «Érase una cena» (799). A una cena que dieron cinco caballeros, con una tortilla y dos gazapos, un jueves.

9. «Los que quisieren saber» (786). Sátira. Quevedo.

10. «No al son de la dulce lira» (790). Romance en que maltrata a una dama que supone ser hija de boticario.

11. «No os espantéis que me esconda» (796). Enigma del ojo de atrás.

12. «Poeta de ¡Oh, qué lindicos!» (828). Respuesta de don Francisco de Quevedo a don Luis de Góngora. Sátira personal.

13. «Pues el bien comunicado» (792).

14. «Sábado en Guadalajara» (801).

15. «Ya que al Hospital de Amor» (788). Pinta el suceso de haber estado una noche con una fregona.

Los romances cuya autoría resulta todavía controvertida son los que siguen:

1. «Clarindo y Clarinda soy» (787).

2. «Con humilde semblante» (794). Las hijas del Cid Rui-Díaz.

3. «En el ardor de una siesta» (797). De Quevedo.

4. «Érase una madre» (793).

5. «Mala la hubisteis, franceses». La toma de Valles Ronces. Romance satírico contra los franceses.



*Tercetos*

«Que pretenda dos años ser cornudo» (641). Sátira de don Francisco de Quevedo a un amigo suyo.

*Otras formas poéticas*

1. «Aunque el doctor vaya a mula» (823). Don Francisco de Quevedo a un médico. Poema satírico. *Cuentos recogidos por don Juan de Arguijo*, BAE, vol. 176, p. 259.

2. «De todo meridiano pasto mosca» (824). Versos satíricos.

3. «¿Ermitaño tú? ¡El mulato!» (636). A un ermitaño mulato.

4. «Ésta que está debajo de cortina» (633). [A cierta dama cortesana].

5. «Este que veis hinchado como cuero» (634). [A un tabernero].

6. «Este que veis leonado de cabeza» (632). [A un viejo teñido].

7. «Éste, cuya caraza mesurada» (631). [A un pastelero].

8. «Maridito, ¿agora das» (847). Diálogo entre Morales y Jusepa, que había sido honrada cuando moza y vieja dio en mala mujer. Sátira personal.

9. «Si el tiempo que contigo gasté lloro» (626). Arrepentimiento de la amistad que había tenido con una mujer a quien había dejado. Liras.

10. «Yace en aqueste llano» (635). Epitafio a un italiano llamado Julio.

11. «Yace Faetón en esta tierra fría» (822). A Faetón. Epitafio satírico.

12. «Yacen de un home en esta piedra dura» (820). A un médico. Octava real.

Las composiciones de atribución insegura son las siguientes:

\* 1. «Alguacil del Parnaso, Gongorilla» (841). Sátira personal.

2. «Aquí yace Misser de la Florida» (637). A un bujarrón. Epitafio satírico.

3. «Con enaguas la tusona» (815). A mi señora doña Ana Chanflón, tundidora de gustos, que de puro añeja se pasa de noche como cuarto falso. Octavilla.

4. «En esta piedra yace un mal cristiano» (819). Epitafio [a un poeta]. Epitafio satírico.

\* 5. «Esta magra y famélica figura» (839). Al mismo [Góngora]. Sátira personal. Lira.

6. «Este que, en negra tumba, rodeado» (840). Epitafio al mismo [Góngora]. Sátira personal.

7. «Las dos somos hermanas producidas» (629). Enigma de don Francisco de Quevedo y Villegas. Lira.

*Poemas religiosos**Poemas ajenos al «Heráclito»*

Son mis armonías tales / en la alteza de mi metro, / q[ue] hasta con ellas penetro / las esferas celestiales<sup>51</sup>.

Me será lícito, ya que me ha llegado la ocasión a la mano, referir cómo supo juntar las prendas naturales con que Dios le adornó con las virtudes católicas, así en sus escritos como en sus obras personales. En lo escrito sacro y serio, se valió de la verdad evangélica de la Sagrada Escritura, y de los Santos Padres de la Iglesia y autores de buenas letras, hallando los lugares tan a su intento, que causa admiración, el cual fue sólo de reformar costumbres en todas edades y oficios (*Obra poética*, vol. I, p. 143).

Las palabras del sobrino de Quevedo que preceden a su edición póstuma de una parte de su poesía pueden servir para ilustrar el contenido de este último apartado, que acogería aquellos poemas de carácter religioso no publicados en alguna de las nueve musas, editados por Bleuca y que no formaron parte del *Heráclito cristiano*:

1. «Atrevimientos son de pluma altiva» (199). Canción premiada en primer lugar en Salamanca, en la fiesta que se hace la Pascua del Espíritu Santo. Poema religioso, contenido sólo en el ms. 4117, fol. 363v-366 (Moore, 1987).

2. «El que a Esteban las piedras endereza» (194). Madrigal religioso. En Jiménez Patón, *Mercurius trimegistus*, fol. 96v (1621).

Aparte de los mencionados, formaría parte de las composiciones sacras de dudosa atribución «Si a compasión os provoca» (197), enigma, unas quintillas religiosas recogidas en dos manuscritos de la BNE, que, aunque a juicio de Bleuca son muy seguros, no atribuyen el poema expresamente a Quevedo.

#### *Los salmos del «Heráclito cristiano»*

Quevedo encabezaba el *Heráclito cristiano y segunda arpa a imitación de David* con un breve texto dirigido al lector, en el que expresaba su voluntad de compensar pasadas ocupaciones literarias —de talante satírico, ha de entenderse— alejadas del fervor religioso que en ese momento tiñe su actividad poética<sup>52</sup>:

Tú, que me has oído lo que he cantado y lo que me dictó el apetito, la pasión o la naturaleza, oye ahora, con oído más atento, lo que me hace decir el sentimiento de todo lo demás que he hecho; que esto lloro, porque así me lo dicta el conocimiento y la conciencia, y esotras cosas canté, porque me lo persuadió así la edad<sup>53</sup>.

<sup>51</sup> A falta de preliminares específicos que especifiquen el carácter y las funciones atribuidos a cada una de las tres musas últimas editadas por Aldrete, reproduzco los versos que figuran debajo de la lámina de la Musa Urania, según Bleuca (*Obra poética*, vol. I, p. 146).

<sup>52</sup> Olivares, 1992.

<sup>53</sup> Cito por el manuscrito Asensio, fol. 57, cuyo texto he modernizado. Bleuca sigue el *Cancionero de 1628* (*Obra poética*, vol. I, p. 167), cuya versión es ligeramente variante respecto a la reproducida. Habitualmente pero no siempre, edita la versión de *Las tres Musas* o, en su defecto, la de *El Parnaso*; las profundas divergencias existentes entre versiones variantes de lo que difícilmente puede ser considerado un mismo texto le llevan a ofrecer muchas veces como apéndice el texto de otros testimonios. Sirva como muestra de la complejidad el hecho de que el propio editor constata en el primero de los salmos reproducidos, «Un nuevo corazón, un hombre nuevo», que «Aldrete publicó, sin advertirlo, dos versiones de este salmo» (*Obra poética*, vol. I, p. 168).

HERACLITO  
Christiano, y segunda Hampa  
a imitacion de la de David

Don Francisco Gomez de Quevedo  
y Villeoas.

AL LECTOR

Y Tu que me has oydo lo que he cantado y lo que  
me dicto el Apetito, la passion o la naturaleza  
oye ahora con oydo mas attento lo que me haze  
dezir el Sentimiento de todo lo demas que  
se fecho, que esto lloro, porque assi me lo dicta  
el conocimiento y la conciencia, y essas cosas  
canta, porque me lo persuadió assi la edad

Manuscrito Asensio

Las palabras del escritor se refieren a un conjunto muy concreto de poemas, concebido y organizado con ese propósito de coherencia interna, que constituye aún hoy una de las tareas pendientes de la investigación en torno a la obra de Quevedo: este grupo de composiciones todavía no cuenta con una edición crítica y anotada filológicamente segura; lo que se publica como tal es en realidad ajeno a una voluntad quevediana muy determinada, que quedó expresada de modo inequívoco en 1613.

Son taracea las ediciones de *Heráclito cristiano* que, alterando lo que Quevedo dejó definitivamente plasmado en los manuscritos, sustituyen poemas en la versión de 1613 por otros impresos en 1648 encuadrados en el *Parnaso español* dentro de secciones que ya no se llaman *Heráclito cristiano*, no percatándose de que los epígrafes y comentarios de González de Salas que acompañan a las nuevas versiones de los poemas no tienen cabida en una fase redaccional de años atrás<sup>54</sup>.

Las palabras de Alfonso Rey, referidas a las numerosas obras de Quevedo en prosa o en verso que registran una pluralidad de versiones, indican un método insoslayable para cualquier edición que se plantee en el futuro de la poesía en su conjunto o sólo de los salmos del escritor: con independencia de la versión correspondiente a la Musa Urania, una colección de 16 poemas morales —porque uno de los 17 entregados a la imprenta por Pedro de Aldrete, «Amor me tuvo alegre el pensamiento», se ha demostrado apócrifo—, el hecho de que Francisco de Quevedo hubiese concebido el *Heráclito cristiano* como un conjunto, que representa una fase redaccional diferenciada, obliga a editarlo como tal, con sus propias características en cuanto a número y rasgos estilísticos de las composiciones, diferentes de las de recopilaciones posteriores de esta parte de la poesía sacra quevediana<sup>55</sup>.

Partiendo de estas premisas, correspondería dedicar una de las secciones del apartado asignado a la poesía religiosa a la edición del verdadero *Heráclito cristiano*: los 26 salmos que, a la altura de 1613, Quevedo consideró como tal, y no otros<sup>56</sup>. Este conjunto estaría integrado por los siguientes poemas<sup>57</sup>:

Salmo 1. «Un nuevo corazón, un hombre nuevo».

<sup>54</sup> Rey, 2000, p. 332.

<sup>55</sup> Lo que Blecua publica de modo independiente como *Heráclito cristiano*, después de lo que denomina «poemas metafísicos» y antes de los «morales», es un conjunto de 28 composiciones —numeradas de 13 a 40— de diversa procedencia y que mezcla fases redaccionales diferentes: además de los salmos editados por Aldrete en la Musa IX, se incluyen sonetos publicados en Polimnia, la Musa II de *El Parnaso*, además de poemas difundidos en recopilaciones previas del siglo XVII, como el ms. 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, que, datado en 1628 y editado por Blecua en 1945 como *Cancionero de 1628*, es una amplia antología de poetas del XVII que, entre otros, copia los poemas 13 a 38.

<sup>56</sup> Es el único caso, en esta propuesta de organización de los poemas, en que se añadirían textos no editados por Blecua, con el único propósito de salvaguardar la unidad de esta colección y cubrir una importante laguna en el conocimiento de la poesía de Quevedo.

- Salmo 2. «Cuán fuera voy, Señor, de tu rebaño».  
 Salmo 3. «¿Hasta cuándo, salud del mundo enfermo».  
 Salmo 4. «Que tenga yo, Señor, atrevimiento».  
 Salmo 5. «Como sé cuán distante».  
 Salmo 6. «Que llegue a tanto ya la maldad mía».  
 Salmo 7. «¿Dónde pondré, Señor, mis tristes ojos».  
 Salmo 8. «Dejadme un rato, bárbaros contentos».  
 Salmo 9. «Cuando me vuelvo atrás a ver los años».  
 Salmo 10. «Trabajos dulces, dulces penas mías».  
 Salmo 11. «Nací desnudo y solos mis dos ojos».  
 Salmo 12. «Quien dijera a Cartago».  
 Salmo 13. «La indignación de Dios airado tanto».  
 Salmo 14. «Perdió a la razón el apetito».  
 Salmo 15. «Pise no por desprecio, por grandeza».  
 Salmo 16. «Ven ya, miedo de fuertes y de sabios».  
 Salmo 17. «Miré los muros de la patria mía».  
 Salmo 18. «Todo tras sí lo lleva el año breve».  
 Salmo 19. «Cómo de entre mis manos te resbalas».  
 Salmo 20. «Desconoció su paz el mar de España».  
 Salmo 21. «Las aves que, rompiendo el seno a Eolo».  
 Salmo 22. «Pues le quieres hacer el monumento».  
 Salmo 23. «Alégrate, Señor, el ruido ronco».  
 Salmo 24. «Para cantar las lágrimas que lloro».  
 Salmo 25. «Llena la edad de sí toda quejarse».  
 Salmo 26. «Después de tantos ratos mal gastados».  
 Los mencionados poemas son, a juicio de Rey,

la primera versión de un proyecto que, finalmente, se bifurcó en otras direcciones [...] no hubo una destrucción de aquel cancionero de 1613, sino una reordenación del mismo, con aprovechamiento de sus materiales para otros propósitos. Varios de esos poemas fueron objeto de revisión, de manera que la versión nueva del conjunto coincide, en más de un caso, con versiones igualmente nuevas de las partes componentes<sup>58</sup>.

<sup>57</sup> Los testimonios que han legado este cancionero religioso temprano de Quevedo son el ms. 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, también llamado *Cancionero de 1628*, el único en el que falta alguno de los 26 poemas de la colección, en concreto «Todo tras sí lo lleva el año breve»; el Cod. CXV / 1-3 de la Biblioteca Provincial de Évora; el 3706 de la Biblioteca Nacional de Madrid; el HC: 398/1920 de la Hispanic Society; el (6) 8991 de la Biblioteca Nacional de Lisboa; y el llamado manuscrito Asensio. Este último es el que sigo para la mención del primer verso de los salmos, fols. 57-71. Véanse las consideraciones de Rey (1999, pp. 28-30) sobre el *Heráclito* y la reutilización de una parte de sus poemas en Polimnia, así como su descripción de los testimonios mencionados en el capítulo «Versiones variantes: fuentes» (1999, pp. 72-84). Otros manuscritos copian sólo una parte del conjunto.

<sup>58</sup> Rey, 1999, p. 29. El mismo autor ofrece datos que ilustran el complicado proceso de reelaboración y reaprovechamiento de esos textos: 13 están en *Lágrimas de un penitente*; 1, en *Lágrimas y Sonetos sacros*; 1, en *Lágrimas y Polimnia*; 2, en *Sonetos sacros*; 5, en *Polimnia*; y 4 no fueron impresos (Rey, 1999, p. 29).

Tales consideraciones apoyan la propuesta de editar de modo independiente el *Heráclito*, al tiempo que se mantienen en el corpus de las nueve musas versiones diferentes de algunos de estos poemas, reelaborados posteriormente con un propósito distinto.

### *Poemas de autoría discutida*

El análisis precedente perfila un camino claro para acometer una futura edición de la poesía de Quevedo, fiel, aunque con ligeras modificaciones, a la distribución en nueve musas que se dio a conocer en 1648 y 1670. Como se ha propuesto, tal tarea debería complementarse con la configuración de una «musa décima», que acogería dos apartados diferentes: en primer lugar, los poemas quevedianos, quizá ordenados con un criterio fundamentalmente temático y de acuerdo con los apartados de las ediciones póstumas, basados en las nueve musas; a continuación, los poemas atribuidos o atribuibles, organizados en función del mayor o menor grado de fiabilidad que ofrecen los testimonios que los reproducen.

La organización de estos últimos materiales ha exigido realizar un somero repaso de los problemas de atribución, que han sido analizados de forma prioritaria en el caso de los poemas incluidos en la edición de Blecua. Los editores del siglo XX, en su legítimo afán por restablecer al ámbito de la poesía de Quevedo aquellas composiciones no impresas en 1648 y 1670, dieron cabida a piezas de muy desigual valor, cuya autoría no siempre es posible admitir sin discusión. Ofrezco a continuación una lista de poemas atribuidos a Quevedo por distintos investigadores, acompañados de las consideraciones que proceden en cada caso.

Entre los poemas publicados por Blecua y no tomados de alguna de las nueve musas se encuentra un único apócrifo, una canción satírica ya editada por Astrana y hoy adjudicada sin duda a Rodrigo Fernández de Ribera<sup>59</sup>: «Ven, Himeneo, ven; honra este día» (625)<sup>60</sup>.

Entre ellos se hallan, además, una treintena de poemas cuya autoría ha sido objeto de discusión en alguna ocasión. Se indica a continuación tanto el primer verso y el número en la edición de Blecua como la información básica sobre el autor y / o la razón de las dudas.

1. «A Fabio preguntaba» (412). En que muestra festejos de amantes. Madrigal amoroso. Contenido en numerosos manuscritos de la BNE, Walters negó la autoría quevediana por razones estilísticas<sup>61</sup>. Una revi-

<sup>59</sup> Ver Lara Garrido, 1984 y Plata, 1997, pp. 28-29 y 2000, p. 293.

<sup>60</sup> Una muestra de la gran fiabilidad de la edición de Blecua respecto a las realizadas por sus predecesores se refiere al hecho de que, hasta el día de hoy, únicamente se ha constatado la existencia de tres poemas apócrifos de un total de 875 composiciones: aparte del ya mencionado, ajeno a la ordenación en musas, otros dos editados por Aldrete: «Amor me tuvo alegre del pensamiento» (40), adjudicado a Quevedo por un error inicial de atribución de su sobrino y que en realidad es de Pedro Padilla, pero que se reprodujo sin discusión en las ediciones modernas de Janer, Astrana, Buendía, Crosby, Furr, Blecua (1963 y 1969) y Schwartz y Arellano (1998), según constató Carreira (1989, p. 134); y «Cifra de cuanta gloria y bien espera» (361), que, publicado en *Tres Musas*, es también de Pedro Padilla (Carreira, 1990).

sión superficial de los testimonios conservados muestra la abundancia de atribuciones directas a Quevedo.

2. «A las bodas que hicieron Diego y Juana» (616). Se conserva en el único manuscrito, donde se atribuye a Quevedo por una mano distinta de la del copista<sup>62</sup>.

3. «Alguacil del Parnaso, Gongorilla» (841). Sátira personal recogida en el ms. BMP 108, fol. 168. La autoría quevediana fue discutida por Jammes<sup>63</sup>.

4. «Atrevido pensamiento» (435). Romance amoroso. Se atribuye a Quevedo sólo en el ms. BNE 3940, fol. 169; tanto Alfay (Zaragoza, 1654, p. 72) como el ms. BNE 3773, fol. 116v, lo adjudican a Jerónimo de Villayán<sup>64</sup>.

5. «Con enaguas la tusona» (815). Poema satírico recogido en las *Poesías varias de grandes ingenios* de Alfay (1654). Carreira expresó sus dudas sobre poemas conservados en un único apógrafo o impreso, como éste; en su opinión, lo atribuyó a Quevedo un libro tardío e inseguro y, además, Maluenda lo introdujo en una sátira del *Tropezón de la risa* (ca. 1631)<sup>65</sup>.

6. «En esta piedra yace un mal cristiano» (819). Epitafio satírico, recogido en *Poesías varias de grandes ingenios*. La autoría quevediana fue cuestionada por Janer<sup>66</sup> y por Brown<sup>67</sup>, quien sugirió el nombre de Pedro Méndez de Loyola como posible autor del poema, aunque ningún testimonio corrobora esta autoría. En los manuscritos de más reciente catalogación que lo copian se adjudica a Quevedo y a Villamediana, o bien figura como anónimo, como señaló Pérez Cuenca (2000a, p. 277), aspecto este último ya señalado por Carreira (1990, p. 106), mientras que Plata lo atribuyó con argumentos sólidos a Quevedo<sup>68</sup>.

7. «En lo sucio que has cantado» (827). Décimas satíricas antigongorinas recogidas en el ms. BMP 108, fol. 181, así como en los mss. BNE 3917 y 3922. Su autoría fue cuestionada por Jammes (*Soledades*, p. 676-677).

8. «En tierra sí, no en fama, consumida» (275). Soneto con carácter de epitafio, compuesto tras la muerte del rey de Francia. Blecua nombró como único testimonio el *Cancionero antequerano*; Carreira (1989, p. 135) recordó que otro manuscrito lo atribuye a Góngora y que quizá

<sup>61</sup> Walters, 1984, p. 485.

<sup>62</sup> Pérez Cuenca, 1995, p. 128.

<sup>63</sup> En su edición de las *Soledades* de Góngora, 1994, pp. 676-677.

<sup>64</sup> Carreira, 1990, p. 100.

<sup>65</sup> Carreira, 1989, pp. 134-135.

<sup>66</sup> Quevedo, *Obras de don Francisco Quevedo Villegas*, ed. Janer, p. 479.

<sup>67</sup> Brown, 1986, p. 73.

<sup>68</sup> Plata, 1997, pp. 243-244, y 2000, p. 291. Explica Plata que el poema, conservado al menos en 28 manuscritos, debe adjudicarse a Quevedo porque todos los testimonios que lo atribuyen a Villamediana proceden del mismo subarquetipo; por el contrario, los que se recogen bajo autoría quevediana vienen de distintos subarquetipos, uno de los cuales refleja un estadio temprano de redacción del texto.

sea de Hurtado de Mendoza, porque así aparece mencionado en el ms. BNE 22029, fol. 8v.

9. «¿Es más cornudo el Rastro que mi agüelo» (592). Soneto satírico editado por Astrana, que figura en varios testimonios de la BNE y se inserta en conjuntos quevedianos como el ms. 87/V3/11 de la Biblioteca de Bartolomé March, descrito recientemente por Plata, y el ms. BMP 108 de la Menéndez Pelayo. Pérez Cuenca (1995, p. 130) cuestionó la autoría quevediana y mencionó la doble atribución a Villamediana y a Quevedo, aunque los editores del primero lo rechazaron por considerarlo quevediano. Figura en tres manuscritos de la BNE catalogados por la investigadora, uno de ellos un cancionero satírico del Conde de Villamediana, pero en todos los casos sin atribución expresa.

10. «Esta magra y famélica figura» (839). Sátira antigongorina recogida en el ms. BMP 108, fol. 166v; la autoría quevediana fue cuestionada por Jammes (*Soledades*, pp. 676-677).

11. «Este cíclope, no siciliano» (832). Sátira antigongorina recogida en el ms. BMP 108, fol. 166v; la autoría quevediana fue cuestionada por Jammes (*Soledades*, pp. 676-677).

12. «Este que, en negra tumba, rodeado» (840). Sátira antigongorina en forma de epitafio recogida en el ms. BMP 108, fol. 166v; Jammes (*Soledades*, pp. 676-677) dudó de la autoría quevediana.

13. «Las dos somos hermanas producidas» (629). Enigma satírico, que se encuentra en los mss. BNE 4051 y 4117 y también en la Biblioteca de Bartolomé March Servera, de Palma, ms. 23/5/5, el tercero de los códices que lo conservan (Plata, 1998, p. 1244). De forma sucesiva, se constató que el poema se atribuía no sólo a Quevedo, sino también a Méndez de Loyola (Brown, 1986, p. 61), a Gabriel del Corral (Carreira, 1990, p. 109) y a Juan de Ibasso y Malagón (Plata, 1998, p. 1250). Hoy sigue sin fijarse la autoría: Plata, quien estudió los tres códices que contienen el enigma y descartó la atribución a Méndez de Loyola, cree que no hay argumentos para inclinar la atribución hacia Quevedo, Corral o Ibasso de forma concluyente.

14. «Los brazos de Damón y Galatea» (413). Madrigal amoroso, contenido no sólo en el ms. BNE 4067, fol. 10, manejado por Blecua, sino también en siete testimonios manuscritos más de la misma biblioteca aducidos por Pérez Cuenca. Walters (1984, pp. 483-490) y Carreira (1990, p. 32) propusieron la autoría de Damasio de Frías y Balboa por el tema del poema. Quizá no haya muchas razones para dudar de la atribución, a la vista de tantos manuscritos que lo adjudican a Quevedo: el poema o bien figura en conjuntos manuscritos quevedianos o, cuando se copia en códices misceláneos, se atribuye expresamente a este escritor.

15. «Mala la hubisteis, franceses». La toma de Valles Ronces. Romance satírico contra los franceses, mss. 29, fol. 2, de la Academia de la Lengua, y BNE 4066, fol. 2. Fernández-Guerra rechazó este poema, pero Carreira (1997, p. 239, n. 16) subrayó la autenticidad de un texto transmitido por ocho manuscritos, cuatro del siglo XVII, aunque tres de ellos



lo atribuyan a Bernardo Díaz Plantel. Blecua consignó este poema en un apéndice de su edición de 1966, donde reflexionaba sobre los problemas de atribución que plantea (pp. 1273-1279).

16. «Muda y tierna elocuencia derramada» (382). Soneto amoroso que, según Dadson (1989) y Gaillard, podría ser del Conde de Salinas, mientras que Carreira (1991, p. 39) lo cree obra de Francisco de Portugal. A falta de certezas, las dudas sobre la atribución a Quevedo se deben a que el manuscrito citado por Blecua, el BNE 4117, fol. 348v, lo sitúa entre dos poemas del escritor, pero no se lo adjudica de forma expresa, como señaló Pérez Cuenca (1995, p. 127)<sup>69</sup>.

17. «No a náyades del río» (627). Canción satírica, editada como quevediana por Astrana y Buendía. Blecua la publicó, pero también la incluyó en su lista de atribuidos. Figura en un único manuscrito, BNE 3795, fol. 76, donde la asignación a Quevedo se hace, a lápiz, por una mano distinta de la del copista, como advirtieron ya Pérez Cuenca (1995, p. 129) y Plata (2000, p. 292); la primera argumentaba, para separarlo del corpus quevediano, que es anónimo, se conserva en un solo manuscrito y se atribuye al escritor con posterioridad a la copia del testimonio.

18. «Ojos, guardad al corazón secreto» (381). Soneto amoroso ya publicado por Astrana, que figura sólo en el ms. BNE 3797, fol. 100v, pero sin atribución expresa a Quevedo, aunque forma parte de un conjunto integrado por 25 composiciones de este autor impresas en *Parnaso*, a excepción de tres de ellas. No se conoce ningún otro testimonio donde aparezca, anónimo o atribuido a un autor, y aún hoy no existe certeza absoluta sobre su autoría<sup>70</sup>.

19. «Padre, yo soy un hombre desdichado» (619). Soneto satírico, que se copia únicamente en el ms. Moñino, fol. 195, de ahí que Carreira (1989, p. 134) lo rechace, argumentando que está en el caso de los conservados en un único apógrafo o impreso<sup>71</sup>.

20. «Pues te nombra Marcial, Félix y Lope» (288). Soneto de elogio dirigido a Lope de Vega y conservado en el ms. BNE 12717, fol. 63, donde se copia como anónimo, aunque en él se contienen diversas

<sup>69</sup> Decía Blecua que «figura entre otros auténticos de Quevedo, en los que aparece su nombre. Un poco más adelante hay otros sonetos auténticos sin la atribución. Por el tema y la expresión, me parece que podría ser de Quevedo. Véase sólo el 5.º verso» (*Obra poética*, vol. I, p. 537). Moore, 1987, subrayó la importancia del ms. BNE 4117 no sólo por la cantidad de poemas que recoge, sino también por copiar dos que tienen en este manuscrito su única fuente: «Atrevimientos son de pluma altiva» (199), fols. 363v-366, y «Muda y tierna elocuencia derramada» (382), fol. 348v.

<sup>70</sup> Afirmaba Blecua que «en el ms. figura, sin ninguna indicación, entre otros auténticos de don Francisco. Aunque yo me resistí a incluirlo en *Poesía original*, hoy no tengo ningún inconveniente en atribuírselo. En el mismo caso está el siguiente (se refiere a «Muda y tierna elocuencia derramada»). Los dos son bellísimos y muy dignos de figurar entre las obras del gran poeta» (*Obra poética*, vol. I, p. 536).

<sup>71</sup> Blecua defendió la autoría quevediana: «Aunque no lo incluí en mi edición de la *Poesía original* por ciertos escrúpulos de rigor, hoy creo que puede muy bien ser de don Francisco. La autoridad del códice es muy grande y figura en un grupo de sonetos todos muy auténticos y sin atribuciones» (*Obra poética*, vol. II, p. 69).

obras atribuidas a Quevedo (Pérez Cuenca, 1995, p. 127). Bleuca apuntó que se «copia de un autógrafo a juzgar por las notas», aunque esa referencia a un hipotético autógrafo no aparece justificada.

21. «¿Qué captas, noturnal, en tus canciones» (838). Soneto satírico antigongorino, copiado en ocho manuscritos de la BNE y en BMP 108. Aunque Jammes (*Soledades*, pp. 676-677) lo incluyó entre los poemas de autoría discutida, no aportó razones convincentes. Al menos cinco testimonios lo adjudican a Quevedo, aunque la mayoría son tardíos, del siglo XVIII y posteriores.

22. «Si pretenden gozarte sin bolsón» (614). De Miguel de Musa. Soneto satírico conservado sólo en el ms. BNE 3700, fols. 131v-132, razón por la cual Carreira (1989, p. 134) expresó dudas acerca de su autenticidad.

23. «¿Socio otra vez? ¡Oh tú, que desbudelas» (834). Soneto satírico recogido en el ms. BMP 108, fol. 170v, de autoría discutida (Jammes, *Soledades*, pp. 676-677).

24. «Sulquivagante, pretensor de Estolo» (836). Soneto antigongorino copiado también en el ms. BMP 108, fol. 171v, y de autoría controvertida (Jammes, *Soledades*, pp. 676-677).

25. «Tantos años, y tantos todo el día» (833). Soneto antigongorino conservado en el ms. BMP 108, fol. 166v, discutido también por Jammes (*Soledades*, pp. 676-677).

26. «Ten vergüenza; purpúrate, don Luis» (837). Soneto antigongorino incluido en el ms. BMP 108, fol. 172, cuya autoría fue discutida por Jammes (*Soledades*, pp. 676-677).

27. «Verendo padre, a lástima movido» (835). Soneto antigongorino copiado en el ms. BMP 108, fol. 171. Jammes (*Soledades*, pp. 676-677) puso en duda su autoría.

28. «Vuestros coplones, cordobés sonado» (831). Soneto antigongorino recogido en numerosos manuscritos de la BNE e incluido también en el BMP 108, fol. 174; en el ms. 376, fol. 43 de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo y en el ms. 472 de la Biblioteca Provincial de Toledo, entre otros. Aunque Jammes (*Soledades*, pp. 676-677) también dudó de la autoría quevediana, Pérez Cuenca se mostró en desacuerdo, debido a la gran cantidad de testimonios que lo atribuyen a Quevedo, al que se sumó recientemente el manuscrito de Oviedo, en el que también se le adjudica y del que dio noticia García Valdés<sup>72</sup>. Hay que tener en cuenta no sólo que varios manuscritos del XVII se lo adjudican directamente, sino también que en ningún caso se menciona a otro autor.

29. «Ya que coplas componéis» (826). Décimas antigongorinas copiadas en el ms. BMP 108, entre otros manuscritos. Carreira (1990, p. 100) basó su desconfianza sobre la autoría quevediana en el hecho de que dos manuscritos de la BNE lo asignen a otros autores: el 3795, fol. 172v, a Jáuregui; el 4044, fol. 261v, a Lope de Vega. No obstante, se menciona

<sup>72</sup> García Valdés, 2000.

explícitamente a Quevedo en otros tres –datados dos de ellos en el siglo XVII y uno en el XVIII–, mientras que en otro figura anónimo.

30. «Yo te untaré mis obras con tocino» (829). Soneto antigongorino que figura en diversos testimonios, incluido el ms. BMP 108. Aunque Blecuca menciona que está copiado en el ms. AH Salazar 7609, fol. 52, lo cierto es que no figura en ese manuscrito de la Real Academia de la Historia, cuya signatura exacta es 11-3-1-522, 9/7609<sup>73</sup>. Jammes (*Soledades*, pp. 676-677) puso en duda su autoría; Pérez Cuenca apuntó la posibilidad de cuestionarla, dado que en el ms. BNE ms. 4044, fol. 260v, se atribuye a Lope de Vega. Dos testimonios de esa misma biblioteca lo copian como anónimo, mientras que lo atribuyen expresamente a Quevedo el 4067, fol. 196v, del siglo XVIII, y el 4117, fols. 284v-285, del siglo XVII.

### *Composiciones de probable autoría quevediana*

A la vista de los datos mencionados, no todos los poemas señalados suscitan el mismo grado de fiabilidad. En concreto, se podría pensar que algunas composiciones quizá no sean tan dudosas como en algún momento se consideró, a juzgar por el resultado de algunas investigaciones recientes y la tradición manuscrita que los reproduce. Son los casos que se señalan a continuación:

1. «A Fabio preguntaba» (412). Frente a la sugerencia de Walters, la abundancia de atribuciones directas a Quevedo quizá haga perder peso a sus reticencias meramente estilísticas: ms. BNE 1952, fols. 239v-240, del s. XVIII; ms. BNE 3919, fol. 146v-147, del s. XVII; ms. BNE 9636, fol. 141-141v, de los ss. XVII y XVIII; 18760/40, fol. 89-89v BNE, del s. XVIII.

2. «En esta piedra yace un mal cristiano» (819). El análisis exhaustivo de 28 manuscritos realizado por Plata, que le permitió determinar los posibles subarquetipos de los que procederían los distintos testimonios, anima a considerar quevediano el poema y marca el camino que puede seguirse en otros casos que todavía plantean dudas.

<sup>73</sup> Blecuca da, por error, la signatura 11-31-1-522; tampoco pertenece a la colección Salazar y el número 7609 que le adjudica es inexacto. El editor menciona como poemas copiados en el manuscrito los numerados en su edición como 16, 27, 35, 36, 37, 38, 612, 641, 791, 829 y 843; el penúltimo, «Yo te untaré mis obras con tocino», no figura en ese testimonio. Éste copia diversas obras en prosa –*La Perinola*, fols. 29-62v; *La isla de los Monopantos*, fols. 63-72v– y verso de Quevedo: «Que tenga yo, señor, atrevimiento», fol. 21 (16); «Pise, no por desprecio, por grandeza», salmo XV, fol. 21v (27); «¡Alégrate, Señor, el ruido ronco», salmo 23, fol. 23 (35); «Para cantar las lágrimas que lloro», salmo 24, fol. 23v (36); «Llena la edad de sí toda quejarse», salmo 25, fol. 24v (37); «Después de tantos ratos mal gastados», salmo 26, fol. 25 (38); «Que pretenda dos años ser cornudo», fol. 73 (641). (Sátira de D. Fco. de Quevedo a un amigo suyo); «Ésta es la información, éste el proceso», fol. 81v (612); «Antoñuela, la Pelada», fol. 84 (791); «A toda ley, madre mía», fol. 86v (33); «¿Quién es poeta juanetes», fol. 88v (843). Blecuca descarta que el penúltimo de los poemas mencionados, una letrilla, sea de Quevedo. Aparte del manuscrito de la RAH, se atribuye a Quevedo en el CXCV de la Hispanic Society, en el fol. 1; y en el manuscrito del XVIII de la biblioteca de Crosby, en el fol. 120. Dice Carreira (1989, p. 130) que es la letrilla XIII de Góngora en la edición de Jammes.

3. «Los brazos de Damón y Galatea» (413). La abundancia de manuscritos que lo adjudican a Quevedo es un argumento que debe ser tomado en consideración, a falta de un análisis más exhaustivo de los distintos testimonios. Se atribuye directamente al escritor en los manuscritos de la BNE 1952, fols. 239-239v, del s. XVIII; 3919, fols. 146-146v, del s. XVII; 9636, fols. 140v-141, ss. XVII y XVIII; 18760/40, fol. 89, s. XVIII. Además, en el 4044, fols. 60v-61v, del s. XVII, se copia en medio de poemas de Quevedo, aunque figura sin atribución. Finalmente, se recoge en tres compilaciones manuscritas del s. XVIII dedicadas en exclusiva a obras en prosa y verso del escritor.

4. «Vuestros coplones, cordobés sonado» (831). La abundancia de testimonios que declaran la autoría quevediana, entre ellos alguno descubierto recientemente, respalda su hipotética inclusión en una edición de la poesía de Quevedo. Resulta significativo también que ningún manuscrito lo adjudique a otro autor. La cantidad de manuscritos de la BNE que lo copian a nombre del escritor es abrumadora: 3795, fol. 337v, s. XVII; 4044, fols. 56-57 y 269v (atribuye sólo en la segunda aparición), s. XVII; 4067, fol. 51v, s. XVIII; 4117, fol. 285, s. XVII; 7370, fol. 216v, s. XVIII; 9636, fols. 116v-117, ss. XVII y XVIII; 10387, fol. 233v, s. XVIII; 11017, fol. 3, s. XVIII; 12717, fol. 103, ss. XVIII y XIX; 18760/40, fol. 84v, s. XVIII. El único que no menciona a Quevedo en el encabezamiento del poema, el 1952, fols. 222-222v, es en realidad un conjunto dedicado en exclusiva a obras del escritor.

5. Aunque no lo he incluido en la primera relación de poemas de autoría controvertida, considero oportuno mencionar aquí también el caso del poema «Aquí una mano violenta» (274), debido a que los reparos expresados por editores anteriores a Blecua contrastan con una amplísima tradición manuscrita en la que es mayoritaria la atribución a Quevedo. Recordaba Blecua que

Menéndez Pelayo decía a Rodríguez Marín en 1901 (*Epistolario*, p. 188): «En las pruebas de Quevedo que devolví a usted ayer, suprimí la décima a la muerte del Conde de Villamediana, porque no la creo de nuestro don Francisco, aunque en algunos códices se le atribuye. Lo que indudablemente le pertenece es aquel enrevesado soneto a la muerte del mismo prócer». (No obstante, a pesar de lo que dice don Marcelino, hay las mismas razones para atribuirle la décima que el soneto) (*Obra poética*, vol. I, p. 465).

En efecto, numerosos testimonios, muchos del siglo XVII, lo adjudican de forma inequívoca a Quevedo: ms. 947, fol. 269v, s. XVII; 3919, fol. 79v, s. XVII; 3987, fol. 83v, s. XVII; 4049, fols. 705-706, s. XVII; 4096, fol. 176, s. XVII; 4144, fol. 81v, s. XVII; 5913, fol. 121v, s. XVIII; 7046, fols. 94-94v, s. XVII; 9636, fol. 79, ss. XVII y XVIII; 10293, fol. 69, s. XVII; 10573, fol. 120, s. XVIII; 17522, fol. 236, s. XVIII; 17545, fol. 95, s. XVII. A estos manuscritos se suman otros que contienen sólo obras quevedianas. Posee, por tanto, una poblada tradición manuscrita, y la revisión del contenido de los manuscritos de la BNE permite afirmar que, de 17 testimonios, diez datados en el siglo XVII, lo atribuyen

a Quevedo; en otros casos de inexistencia de una atribución explícita, el poema se incluye en un conjunto exclusivamente quevediano.

Un grupo que merecería una reconsideración especial es el constituido por poemas incluidos en el ms. BMP 108 y, en ocasiones, también en el March 87/V3/11, descrito recientemente por Plata y esgrimido como apoyo no definitivo de la autoría quevediana. Se trata en su mayor parte de composiciones antigongorinas. El problema está en este caso en ofrecer una respuesta coherente: muchos de los poemas discutidos se encuentran exactamente en la misma situación textual que otros cuya autoría parece no haber suscitado dudas. En una posible ordenación de los poemas editados por Blecua no procedentes de las nueve musas, quizá sería conveniente agruparlos, entre los quevedianos o entre los atribuidos sólo, pero de foma conjunta y teniendo en cuenta las recientes consideraciones de Plata al respecto. Entre estos textos dudosos figuran en el manuscrito de la Menéndez Pelayo los que siguen:

1. «En lo sucio que has cantado» (827).
2. «Este cíclope, no siciliano» (832).
3. «¿Qué captas, noturnal, en tus canciones» (838).
4. «Ya que coplas componéis» (826).
5. «Yo te untaré mis obras con tocino» (829).

El caso de los dos últimos no es exactamente igual al de los anteriores: existen más razones para la duda, debido a que dos testimonios de «Ya que coplas componéis» lo atribuyen a Jáuregui y a Lope de Vega; por su parte, uno de los manuscritos que copia «Yo te untaré mis obras con tocino» lo hace bajo el nombre de Lope de Vega.

La aparición en la Biblioteca March del manuscrito 87/V3/11, descrito por Plata, puede servir como respaldo de la autoría de Quevedo en el caso de dos poemas cuyo único testimonio era hasta ese momento sólo un manuscrito de la BNE:

1. «Dime, Esguevilla, ¿cómo fuiste osado» (830).
2. «Si pretenden gozarte sin bolsón» (614).

El mencionado testimonio de la Biblioteca March también podría fortalecer la atribución a Quevedo de poemas que ahora cuentan, al menos, con dos manuscritos: el BMP 108 y el 87/V/11. Los poemas contenidos en ambos —y a veces también en algún otro testimonio— son los siguientes:

1. «Alguacil del Parnaso, Gongorilla» (841).
2. «¿Es más cornudo el Rastro que mi agüelo» (592).
3. «Esta magra y famélica figura» (839).
4. «Este que, en negra tumba, rodeado» (840).
5. «¿Socio otra vez? ¡Oh tú, que desbudelas» (834).
6. «Sulquivagante, pretensor de Estolo» (836).
7. «Tantos años, y tantos todo el día» (833).
8. «Ten vergüenza; purpúrate, don Luis» (837).
9. «Verendo padre, a lástima movido» (835).
10. «Vuestros coplones, cordobés sonado» (831).

Entre los señalados, «¿Es más cornudo el Rastro que mi agüelo» es el que plantea más problemas, porque figura anónimo en tres manuscritos del XVII, y alguna vez se atribuyó a Villamediana.

En el caso del último, «Vuestros coplones, cordobés sonado», las reticencias para admitirlo como quevediano parecen menos contundentes que en el resto, como señalé arriba, debido a que la inmensa mayoría de los testimonios conservados apuntan de modo inequívoco la autoría de Quevedo.

Este último grupo establecido guardaría una estrecha relación con otros poemas cuya autoría no se ha discutido de forma expresa, también incluidos en ambos manuscritos, que respaldarían la atribución a Quevedo, si bien no de forma definitiva, en opinión de Plata. Son los editados por Bleuca con los números 637, 808, 593, 638, 813, 636, 633, 631, 603, 630, 634, 632, 821, 599, 847, 598 y 608<sup>74</sup>. A ellos se suman los copiados sólo en el ms. BMP 108: 594, 601, 604, 595, 814, 796, 810, 848, 818, 605, 597 y 596<sup>75</sup>.

### *Poemas de autoría todavía insegura*

Aparte de los poemas editados por Bleuca que la crítica ha considerado de atribución dudosa, subsisten otros adjudicados a Quevedo y cuya autoría no es segura, aunque no haya sido puesta en duda. Considero que el problema de la atribución de estas composiciones debería ser reconsiderado, en unos casos por los recelos expresados ya en su día por el propio Bleuca y en otros, por la inseguridad que ofrecen los manuscritos en los que se copian.

1. «Aquí, donde tus peñascos» (437). Romance amoroso copiado en el ms. BNE 3700, fol. 127-127v. Bleuca expresó sus dudas, pero lo publicó:

En el ms. figura detrás de uno auténtico («Yo el único caballero», núm. 708) y delante de otro de Lope. No puedo apoyarme en más autoridad que la del ms., porque el estilo dice muy poco, y podría ser también del mismo Lope (*Obra poética*, vol. I, p. 630).

2. «Así, oh puerta dura» (414). Silva amorosa conservada en el Cod. CXIV / 1-3, Évora, p. 70. Bleuca consideró que «el poema, dada la estructura, el tema y el estilo, y la autoridad del ms., podría ser muy bien

<sup>74</sup> Se trata, respectivamente, de los poemas «Aquí yace Misser de la Florida», «Aunque me veis entre dos», «Cuernos hay para todos, sor Corbera», «De los miembros de aquella», «De Osuna y Araciél», «¿Ermitaño tú? ¡El mulato!», «Esta que está debajo de cortina», «Este, cuya caraza mesurada», «Este letrado de resina y pez», «Este que, cejijunto y barbinegro», «Este que veis hinchado como cuero», «Este que veis leonado de cabeza», «Este sepulcro contra el tiempo fuerte», «La mayor puta de las dos Castillas», «Maridito, ¿agora das», «Por no comer la carne sodomita» y «Que tiene ojo de culo es evidente».

<sup>75</sup> Son «Casose la Linterna y el Tintero», «Cuando tu madre te parió cornudo», «Estos son los obreros de rapiña», «Mientras que, tinto en muge, sorbí brodio», «Moisés rico mesonero», «No os espantéis que me esconda», «—¿Quién es usted? —¿Quién puede ser», «Quien no cayó en la tramoya», «Sola, amigo Coridón», «Tentación, no limosna, ha parecido», «Un tenedor con medias y zapatos» y «Volver quiero a vivir a trochimoche».

de don Francisco. Parece pertenecer al grupo de los poemas juveniles». Junto a los poemas incluidos por el editor, éste rechaza la atribución de 74, a pesar de su contundente apelación a la fiabilidad del manuscrito.

3. «Atrevido pensamiento» (435). Romance amoroso que se atribuye a Quevedo sólo en el ms. BNE 3940, fol. 169; Alfay (1654) y el ms. BNE 3773, fol. 116v, lo adjudican a Jerónimo de Villayzán, según constató Carreira (1990, p. 100). Blecua indicó que «podría ser de don Francisco, dada la autoridad del códice», aunque reconoció que el estilo «es bastante impreciso» (*Obra poética*, vol. I, p. 626).

4. «Clarindo y Clarinda soy» (787). Romance satírico. Lo editada por Janer (BAE, p. 497), quien declaró haberla sacado «del borrador original que tiene el Conde de Saceda», según afirma Blecua (*Obra poética*, vol. III, p. 164). La imprecisión de tales datos quizá aconseje una revisión de este poema.

5. «Con humildoso semblante» (794). Las hijas del Cid Rui-Díaz. Romance satírico. Blecua aduce que lo edita Astrana, «según copia de Gallardo, de un códice del XVII, en poder de Luis Valdés». Este poema estaría en el mismo caso que el anterior.

6. «En cuévanos, sin cejas ni pestañas» (618). Soneto satírico sólo contenido en el ms. BNE 20355, fol. 255, sobre el que Blecua afirma que «éste es quizá uno de los pocos textos mss. que ofrecen más garantía de autenticidad, desde el tema al estilo» (*Obra poética*, vol. II, p. 69). La descripción del testimonio por parte de Pérez Cuenca muestra que esta recopilación de sonetos de autores varios, fechada en 1646, no atribuye el poema directamente a Quevedo.

7. «En el ardor de una siesta» (797). Romance satírico sobre el que Blecua indicó que «Astrana Marín se lo ahijó a don Francisco por la indicación del ms. de Menéndez Pelayo [BMP 152, fol. 230]. Creo que bien podría ser suyo, dado algún rasgo estilístico y también por el tema» (*Obra poética*, vol. III, p. 195). Considero que habría que tomar en consideración el hecho de que cinco manuscritos de la BNE opten por reproducirlo anónimo, e incluso uno de ellos, el 3773, fols. 107-107v, datado en el siglo XVII, lo atribuya a otro autor: «A una mujer que se bañaba en Manzanares. Romance de don Pedro de Mendoza».

8. «Érase una madre» (793). Romance satírico editado por Blecua y Astrana a partir de un único manuscrito, el BNE 3795, fol. 134-134v. Decía Blecua que en ese testimonio

figura como anónimo, pero creo que la atribución de Astrana podría sostenerse, ya que por el tema y el estilo la atribución no es disparatada, ni mucho menos. (También sé de sobra que éstas no son razones que decidan en una atribución. En cambio, se pueden señalar muchas concordancias expresivas frecuentes en otros poemas de don Francisco).

Quizá haya que repensar la atribución a Quevedo, cuando ningún manuscrito le atribuye el poema: el usado por los editores mencionados, del XVII, lo copia anónimo, cuando otros poemas de Quevedo recogidos en

la misma compilación sí figuran con su nombre; el BNE 20620, fols. 176-179, de la misma época, lo reproduce también sin atribución; y el BNE 3879, fols. 265-266v, un cancionero muy tardío datado en el siglo XIX, tampoco le señala autor, y el poema no está cerca de otros quevedianos.

9. «Hay mil doncellas maduras» (671). Letrilla satírica recogida ya por Astrana. Llama la atención que el único testimonio del XVII, el BNE 4044, fols. 76v-77, no la atribuya a Quevedo; las colecciones del escritor en las que se encuentra —4067, fols. 35-35v; 11017, fol. 8v; 20074, folleto 17— son todas del XVIII y del XIX.

10. «Hermosos ojos dormidos» (436). Romance amoroso incluido en *Maravillas del Parnaso* y en varios manuscritos de la BNE. Blecua reconocía ya en su edición del poema que «la atribución a Quevedo figura sólo en A (ms. 4117), pero el ms. ofrece mucha seguridad en las atribuciones. En los demás textos figura entre otros auténticos» (*Obra poética*, vol. I, p. 628). Creo que hay que tener en cuenta que la asignación al escritor se hace en ese testimonio, fol. 277v, con letra diferente a la del copista. Aunque es cierto que una recopilación exclusiva de poemas quevedianos, como el ms. BNE 3940, lo copia en los fols. 131-131v en medio de romances quevedianos, otro testimonio del XVII —BNE 17716, fols. 157-157v— lo incluye sin atribución expresa.

11. «Llegó a los pies de Cristo Madalena» (193). Soneto basado en un episodio bíblico, pero teñido de propósito satírico. Aunque la antología de Espinosa, *Flores de poetas ilustres* lo atribuye a Quevedo en el fol. 203v, no figura en la tabla final, en la relación de poemas de Quevedo; en la misma se advierte que algunos textos que van sin su nombre son de él, y viceversa. El ms. BNE 4117, del XVII, lo copia con «Da María a los pies de Christo Santo» como primer verso en el fol. 340v, pero sin atribución directa.

12. «Si a compasión os provoca» (197). Quintillas religiosas copiadas en dos manuscritos de la BNE y editadas con anterioridad por Astrana. Blecua reconocía sus dudas al editar este poema: «Dada la autoridad de los mss., creo que se podría ahijar a don Francisco, aunque el tema y el desarrollo podrían pertenecer a cualquier otro poeta de la época» (*Obra poética*, vol. I, p. 378). En el ms. BNE 3797, fol. 94v, fechado en el XVII, se señala que son de Quevedo las obras que figuran entre los folios 89v y 103, pero tal indicación se hace con letra distinta a la del copista del manuscrito; en el ms. BNE 4117, fols. 345v-346, de la misma época, se copia anónimo y figura después de uno atribuido a Góngora.

El hecho de crear este grupo de poemas no supone afirmar que no pertenezcan al corpus poético de Quevedo; se pretende sólo propiciar una reflexión y un análisis más profundos en torno a composiciones cuya autoría quizá no esté tan clara.

A mi modo de ver, no supone un exceso de rigor proponer un nuevo examen de las circunstancias que concurren en los doce poemas, antes de pronunciarse a favor de una autoría quevediana que parece posible, o incluso probable, pero de ninguna manera segura.



*Poemas atribuidos o atribuibles a Quevedo*

Aparte de los poemas sobre los que se ha trazado un estado de la cuestión y se ha esbozado una propuesta de ordenación, se incluyen a continuación composiciones que en algún caso han sido atribuidas a Francisco de Quevedo, pero cuya autoría ofrece aún dudas. Estos textos deberían consignarse en un apartado final –integrado también por los poemas editados por Bleuca y aún de atribución insegura–, debidamente separado del que contendría poemas auténticos, agrupados en diez musas: las nueve ortodoxas y la última cuya configuración se ha propuesto arriba. El objeto de estas relaciones de primeros versos y testimonios, de ningún modo exhaustivas dada la magnitud del campo de trabajo, no es otro que servir de mero apoyo a futuros trabajos en torno a la poesía de Quevedo. Para mayor claridad, se establecen los siguientes subgrupos:

1. Los poemas que fueron publicados en alguna de las nueve musas, especialmente en las tres editadas por Aldrete, o que constan como quevedianos en otros testimonios, pero que han sido discutidos por la crítica.
2. Otros textos editados por Bleuca, cuya autenticidad ha sido discutida en algún momento o puede ofrecer dudas razonables.
3. Composiciones que no se incluyen habitualmente en el corpus de la poesía de Quevedo, que figuran atribuidas al escritor en algún testimonio o que forman parte de un conjunto quevediano, pero sobre las que no ha habido un pronunciamiento explícito por la crítica. Son las que ofrecen menos garantías de autenticidad, por la escasez de testimonios, por el grado de fiabilidad de los mismos o por copiarse mayoritariamente como anónimas.

*Poemas incluidos en las nueve musas y de atribución discutida*

Felipe Pedraza (1999), basándose en trabajos anteriores ya mencionados de Crosby y Fucilla, considera que *Las tres musas* contiene sólo los siguientes poemas de dudosa atribución<sup>76</sup>:

1. «Dorisa fiera, cruel»<sup>77</sup>.
2. «Dile, papel, de mi parte»<sup>78</sup>.
3. «Los espejos fugitivos»<sup>79</sup>.
4. «Quien le aborrece en el alma».
5. «Tornad a escuchar mis voces».
6. «Levantad, amada musa»<sup>80</sup>.
7. «Con uno y otro desmayo»<sup>81</sup>.
8. «De amorosa calentura»<sup>82</sup>.

Procedente de *El Parnaso*, «Don Repollo y doña Berza» (683) planteó dudas a Carreira (1990, p. 105), quien señaló que varios manuscritos lo atribuyen a A. de Mendoza y a Góngora, aunque defendió la autenticidad de la autoría quevediana. Pérez Cuenca (2000a, p. 280) mencionó otros testimonios –el ms. BNE 2100, fol. 469, donde figura anónimo; el BNE 3923, fols. 81-83v, donde su encabezamiento lo considera obra de Que-

vedo, aunque en este caso enmendado por Juan Vélez de León; y el BNE ms. 9780, fol. 2v, que lo atribuye a Quevedo— y consideró que su inclusión en *Parnaso* obliga a considerarlo quevediano. Plata (2004) dio noticia de una refundición tardía del poema a cargo de Juan Vélez de León.

Aparte de los poemas mencionados, diversos autores se han referido a otros de diversa procedencia, sin argumentos definitivos.

<sup>76</sup> En apéndice, al final del artículo, se ofrece la relación de poemas apócrifos incluidos en la edición de Aldrete y que, por tanto, ya no han sido tomados en consideración para la ordenación de la poesía quevediana. Antes del trabajo de Pedraza, diversos autores se habían referido a otros textos de *Las tres musas* de autoría insegura: «Que le preste el ginovés» (670), para el que Carreira (1989, p. 128) menciona el ms. 403 de la Biblioteca de Bartolomé March, donde se atribuye a Góngora; «Solo sin vos, y mi dolor presente» (374), soneto amoroso sobre el cual Pérez Cuenca (1999 y 2000a) advirtió que aparece atribuido a fray Miguel Cejudo en el ms. II / 1581(2) de la Real Biblioteca (Biblioteca de Palacio), fol. 151v, mientras que en el ms. BNE 3925, fol. 195v, se copia como anónimo; y «Vi una alameda excelente» (667), letrilla burlesca que según Carreira (1989, p. 127) también se atribuye a Góngora. Existen, además, poemas señalados por Pérez Cuenca (2000b, p. 667) que carecen de otro testimonio manuscrito o impreso diferente de *Tres Musas*—donde fueron incluidos en la Séptima, Euterpe— y publicados por Bleuca: «A fugitivas sombras doy abrazos» (358); «Aguarda, riguroso pensamiento» (357); «Artíficiosa flor, rica y hermosa» (370); «Cuando a más sueño el alba me convida» (356); «De tantas bien nacidas esperanzas» (373); «Dejad que a voces diga el bien que pierdo» (360); «Del sol huyendo, el mismo sol buscaba» (369); «Detén tu curso, Henares, tan crecido» (362); «El amor conyugal de su marido» (355); «Embarazada el alma y el sentido» (365); «En estos versos de mi amor dictados» (392); «Hay en Sicilia una famosa fuente» (354); «Lloro mientras el sol alumbre, y cuando» (372); «Más solitario pájaro, ¿en cuál techo» (359); «Osar, temer, amar y aborrecerse» (367); «Por la cumbre de un monte levantado» (363); «¿Qué imagen de la muerte rigurosa» (368); «Saliste, Doris bella, y florecieron» (376), al que se refirió también Fucilla (1957, pp. 364-365); «Si en el loco jamás hubo esperanza» (353); «Soñé que el brazo de rigor armado» (366); «Tras arder siempre, nunca consumirme» (371). Otros seis poemas impresos por primera vez en *Las tres Musas*, que no cuentan con ningún otro testimonio, formaron parte del conjunto de las atribuciones de Astrana y Buendía publicado por Bleuca, y Pérez Cuenca (1997) los incluyó en una relación más amplia integrada por composiciones «de autoría discutida sin razones convincentes», pese a las dudas expresadas en su momento por Astrana (*Obras completas*, p. 1479) y Buendía (*Don Francisco de Quevedo*, pp. 1370-1372): «Aunque cualquier lugar donde estuvieras» (377), cuyo caso abordó también Fucilla (1957, pp. 364-365); «Besando mis prisiones» (395); «Cautivo y sin rescatarme» (419); «Después de gozar la gloria» (418); «Disparado esmeril, toro herido» (342); y «Dulce señora mía» (394). El soneto amoroso editado por Aldrete «Tan vivo está el retrato y la belleza» (364) había ofrecido dudas a Astrana (*Obras completas*, p. 1480) y a Buendía (*Don Francisco de Quevedo*, p. 1375). A estos poemas procedentes de la edición del sobrino de Quevedo se suma uno publicado en *El Parnaso*, «Viejo verde, viejo verde» (692), que en el ms. BNE 3773 figura—sin estribillo y en versión más breve— a nombre de Quiñones de Benavente, a quien según Carreira (1990, p. 120) podría pertenecer.

<sup>77</sup> Crosby (1966b, p. 119) lo consideró de atribución muy dudosa, y Bleuca no lo editó.

<sup>78</sup> Crosby (1966b, p. 119) lo consideró de atribución muy dudosa, y Bleuca no lo editó.

<sup>79</sup> Crosby (1966b, p. 119) lo consideró de atribución muy dudosa, y Bleuca no lo editó.

<sup>80</sup> Crosby (1966b, p. 119) lo consideró de atribución muy dudosa, y fue rechazado por Bleuca.

«Ay de mí, que pudiendo». Atribuido a Quevedo en el ms. BNE 4117, fols. 341-341v, se adjudica a Francisco de la Cueva en el 3700 (Carreira, 1990).

«Brinco de cristal dorado». Moore (1987), que analiza la versión del ms. BNE 4117, propone incluirlo entre los auténticos poemas escritos por Quevedo a Lisi.

«Corrido y confuso me hallo». Rodríguez Moñino no lo consideró quevediano; Bleuca llegó a publicarlo como tal en la primera edición completa de su poesía, pero rectificó en su *Obra poética*.

«La niña de los donaires». Moore (1987), que analiza la versión del ms. BNE 4117, propone incluirlo entre los auténticos poemas escritos por Quevedo a Lisi.

«Selvas y bosques de amor» BNE 3700 y BNE 3795. Aparte del romance burlesco de Quevedo, editado con el número 715, Carreira (1990) menciona un poema de Lope con el mismo *incipit* y distinta asonancia.

#### *Otros textos editados por Bleuca de autoría dudosa*

Se recogen aquí aquellos poemas que, en el análisis de los problemas de atribución y la propuesta de configuración de la décima Musa, ofrecen dudas razonables para postular una inclusión definitiva en el corpus poético de Quevedo.

«A las bodas que hicieron Diego y Juana» (615).

«A quien hace el Amor tantas mercedes» (616).

«Alguacil del Parnaso, Gongorilla» (841).

«Aquí yace Misser de la Florida» (637).

«Aquí, donde tus peñascos» (437).

«Así, oh puerta dura» (414).

«Atrevido pensamiento» (435).

«Clarindo y Clarinda soy» (787).

«Con enaguas la tusona» (815).

«Con humildoso semblante» (794).

\* «Dime, Esguevilla, ¿cómo fuiste osado» (830)<sup>83</sup>.

«En cuévanos, sin cejas ni pestañas» (618).

<sup>81</sup> Crosby (1966b, p. 119) lo consideró de atribución muy dudosa, y fue rechazado por Bleuca.

<sup>82</sup> Otros autores ampliaron la lista de poemas procedentes de *Las tres musas* de atribución dudosa: «Cuán dulce es tu presencia, esposo amado», «Eumenia, para mi dulce, y mi graciosa», «La beldad toda en ti hace aposento», «Theolampo mío, qué tardanza es ésta» y «Tu gracia y tu beldad es la que abrasa», incluidos entre unos supuestos fragmentos de los *Cantares* de la Esposa y considerados apócrifos por Crosby (1966b, p. 123); «Qué verdadero dolor», considerado por Crosby (1966b, p. 119) de atribución muy dudosa y rechazado por Bleuca; «Quien le aborrece en el alma», dudoso según Crosby (1966b, p. 119) y rechazado por Bleuca; «Tornad a escuchar mis voces», que para Crosby (1966b, p. 119) es muy dudoso y fue rechazado por Bleuca.

<sup>83</sup> Mantengo con asterisco aquellos poemas que parecen tener más probabilidades de estabilizarse como parte de la poesía quevediana genuina, tras investigaciones como las realizadas por Plata.

- «En el ardor de una siesta» (797).  
 «En esta piedra yace un mal cristiano» (819).  
 «En lo sucio que has cantado» (827).  
 «En tierra sí, no en fama, construida» (275).  
 «Érase una madre» (793).  
 «¿Es más cornudo el Rastro que mi agüelo» (592).  
 «Esta magra y famélica figura» (839).  
 \* «Este cíclope, no siciliano» (832).  
 «Este que, en negra tumba, rodeado» (840).  
 «Hay mil doncellas maduras» (671).  
 «Hermosos ojos dormidos» (436).  
 «Las dos somos hermanas producidas» (629).  
 «Llegó a los pies de Cristo Madalena» (193).  
 «Los brazos de Damón y Galatea» (413).  
 «Mala la hubisteis, franceses».  
 «Muda y tierna elocuencia derramada» (382).  
 «No a náyades del río» (627).  
 «Ojos, guardad al corazón secreto» (381).  
 «Padre, yo soy un hombre desdichado» (619).  
 «Pues te nombra Marcial, Félix y Lope» (288).  
 \* «¿Qué captas, noturnal, en tus canciones» (838).  
 «Si a compasión os provoca» (197).  
 «Si pretenden gozarte sin bolsón» (614).  
 \* «¿Socio otra vez? ¡Oh tú, que desbudelas» (834).  
 \* «Sulquivagante, pretensor de Estolo» (836).  
 \* «Tantos años, y tantos todo el día» (833).  
 \* «Ten vergüenza; purpúrate, don Luis» (837).  
 \* «Verendo padre, a lástima movido» (835).  
 \* «Vuestros coplones, cordobés sonado» (831).  
 «Ya que coplas componéis» (826).  
 «Yo te untaré mis obras con tocino» (829).

*Poemas dudosos no analizados por la crítica*

Este apartado consigna poemas copiados en manuscritos quevedianos conservados en la Biblioteca Nacional de España, registrados por Pérez Cuenca y no editados por Blecua debido a las dudas que pesan sobre ellos. En muchos casos se trata de un único testimonio; en otros, las dudas aumentan por la escasa fiabilidad que ofrecen manuscritos en su mayor parte tardíos, del siglo XVIII o incluso del XIX. Esta relación acoge tanto textos atribuidos a Quevedo y poemas que forman parte de un conjunto quevediano, aunque sin atribución expresa, como otros transmitidos anónimos en la mayoría de los testimonios<sup>84</sup>.

En un primer subapartado se incluyen poemas que poseen alguna atribución directa a Quevedo en al menos uno de los testimonios men-

cionados; también, textos cuya autoría es incierta debido a que los testimonios vacilan en la atribución a distintos autores:

- «A consentir al fin en su porfía». BNE ms. 14070/3.
- «Abracen, bella Tirse, tu cabeza». BNE ms. 3921, fol. 246. Con el primer verso «Abracen, bella Tirse, tus despojos», forma parte de un conjunto de textos quevedianos custodiado en la Biblioteca Provincial de Évora Cod. CXIV /1-3, fol. 561.
- «Ah señor Leandro». BNE 3797, fols. 92-93v; 3940, fols. 141v-144v.
- «Al campo de Leganitos». BNE 3700, fols. 71-72, de Quevedo (Jauralde, 1986b); 3795, fols. 252v-253, de Barbadillo; 3879, fols. 285-286v, de Barbadillo; 3985, fols. 49v-50, sin atribución.
- «Aquí estoy caminante en competencia». BNE 2100, fol. 444; 3794, fol. 231; 3795, fol. 333v; 3922, fols. 235-235v y 405-405v; 3985, fol. 58v; 4051, fols. 247v-248; 4100, fol. 89v; 13441, fols. 358; 17522, fol. 166-167; 17545, fol. 86. La mayoría de los testimonios lo copia anónimo; el resto lo atribuye a Pedro Méndez de Loyola, a Quevedo y a Villamediana; se ha barajado la posible autoría de Góngora.
- «Aunque más tus ladridos». BNE 3708, fol. 12v.
- «Bástale una mula a un licenciado». BNE 3884, fol. 163; 3912, fol. 68v; 3917, fols. 424-424v; 17683, fol. 9.
- «Beneficiado en falsete». BNE 2244, fols. 21-21v; 10924, fols. 154v-156. Forma parte del corpus del ms. BMP 108. Fue publicado bajo la autoría de Polo de Medina.
- «Caminante, ésta que ves». BNE 20620, fols. 14-15.
- «Cojo de gota y no franco». BNE 3708, fols. 10v y 12v.
- «Conozcan los monarcas a Velilla». BNE 20355, fol. 256.
- «Cuentan que por su mujer». BNE 3700, fol. 180, anónimo; 3796, fols. 185-185v, de Góngora; 3940, fols. 203-203v, de Quevedo (pero sólo en el título del ms.); 4100, fols. 45-46, anónimo.
- «¿De juntas y consejos me examinas?». BNE 3706, fols. 480-481v; 3886, fols. 159-160v; 7370, fols. 180-181; 17534, fols. 155v-157v; 20074, folleto 14.
- «Despuéblese mi alma». BNE 10924, fols. 80-82v.
- «Digo, pues, que yo te quiero». BNE 3917, fol. 427v.
- «Dije que una señora era absoluta». BNE 3768, fol. 78v.
- «Dirasme tú, que hay muchas principales». BNE 3768, fols. 187v-188.
- «Don Berenguel, sargento Mitridates». BNE 3917, fols. 406v-418v; 4044, fols. 79v-102; 11017, fols. 9-16v.
- «Donde estás, señora mía». BNE 3795, fols. 315-316, de Barbadillo o de Quevedo; 3879, fols. 313-315v, de Salas Barbadillo.
- «El asistente Caifás» BNE 3919, fol. 17; 3921, fols. 226v-227; 3985, fol. 34; 4049, 605-606; 4144, fol. 53v; 5913, fol. 104; 7046, fols. 79-80;

<sup>84</sup> Esta clasificación y el breve análisis, basados en los manuscritos quevedianos de la BNE descritos en el *Catálogo* de Pérez Cuenca, no puede ser exacta ni definitiva: trata sólo de apuntar tendencias mayoritarias, en los casos en que los testimonios que transmiten el texto son más de uno.

10293, fol. 84; 10573, fol. 65v; 17522, fol. 186; 17536, fol. 34; 17545, fol. 9. Ha sido atribuido a Villamediana; los testimonios apuntan a este autor o lo copian como anónimo.

«El día de San Antonio». BNE 6993, fol. 65; 10774, fol. 109v; 10846, fol. 62; 21022, fols. 126v-127.

«El tiempo inconstante y vario». BNE 4096, fols. 179-180; 4147, fols. 368-368v.

«Empreñó a la señora, mi condesa» / «Empreñó mi señora la condesa». BNE 2311, fols. 232v-233.

«Está (claro señor) miseria honrosa». BNE 4117, fol. 338v.

«Está el ave en el aire sin sosiego». BNE 3796, fol. 193v; 4117, fol. 285v.

«Hónranse de tantos modos». BNE 1952, fols. 237v-238v; 3708, fols. 193-193v; 3919, fols. 144v-145; 4044, fols. 77v-79; 4067, fols. 57v-58v; 7370, fol. 220v; 9636, fols. 139v-140; 11017, fols. 8v-9; 18760/40, fols. 88v-89.

«Hoy cierto moño de bien». BNE 3940, fols. 235v-236; 3985, fols. 149-149v; 4101, fol. 150; 5913, fol. 111; 7046, fols. 8-9v; 13441, fols. 355v-356. La mayoría de manuscritos refleja la autoría de Villamediana, aunque en algún caso figura anónimo.

«La ballena vomitó a Jonás». BNE 20355, fol. 252.

«León que invencible ruge». BNE 3661, fols. 165-165v y 203-203v; 3708, fols. 194-195v; 3886, fols. 151-153; 4067, fols. 44-45v; 17994, fols. 54-55.

«Los amores de Juanelo». BNE 17716, fol. 157.

«Los ángeles a Porfía». BNE 10387, fol. 119v; 10924, fol. 24v.

«Mediana, con ronca voz». Aunque Blecua sólo mencionó su presencia como poema anónimo en diversos manuscritos, Carreira (1989, p. 131) aduce el ms. 840 del Archivo da Torre do Tombo, donde se atribuye a Quevedo.

«Mitrídates a berber». BNE 3708, fol. 168v. El manuscrito antepone «Epig. D. Francisco de la Torre».

«Ni sé si es alma, si almilla». BNE 3797, fols. 90v-91; 3940, fols. 156-157v; 4117, fols. 346v-347v.

«Pasaba yo el Bocalini». BNE 1156, fols. 1-29; 2244, fols. 365-399; 2311, fols. 106-129; 3910, fols. 115-139v; 3970, fols. 1-29v; 4052, fols. 248-279v; 4080, fols. 7-65; 4539, fols. 135-153; 9636, fols. 154v-192v; 10739, fols. 36-95; 10918, fols. 131-209; 11051, fols. 58-69v; 13441, fols. 73-87; 17512, fols. 39v-64v; 17537, fols. 70-128v; 18202, fols. 1-19; 18308, fols. 101-131; 18577/27, fols. 1-38. Sorprende que de todos los manuscritos aducidos 14 no atribuyan el poema a Quevedo; la atribución directa sólo se da en dos casos; en otros dos se adjudica a Antonio Solís y a Melchor de Fonseca y Almeida. Carreira (1989, p. 132) menciona varios manuscritos de la HSA para atribuirlo a Fonseca.

«Piojos cría el cabello más dorado». BNE 3912, fol. 66; 3913, fol. 25v; 3922, fol. 9; 4052, fol. 245; 4067, fol. 219v; 20620, fol. 115. La tra-

dición manuscrita lo adjudica sobre todo a Góngora, aunque también a Bances Candamo, Cepeda y Guzmán (Carreira, 1989, p. 132).

«Pues ya el abril le quita al tiempo el ceño». BNE 4117, fols. 362-363v; 18405, fols. 34-35v.

«Que predica mi musa ha muchos años». BNE 3884, fol. 262v; 3912, fols. 68-68v; 3917, fol. 423v; 17683, fol. 8.

«Que una mujer nos rompa la cabeza». BNE 3884, fols. 262v-263; 3912, fol. 68v; 3917, fols. 423v-424; 17683, fol. 8v.

«Quien ama correspondido». Atribuido al Conde de Salinas en el ms. BNE 3884.

«Quién os ha puesto, España, en tal estado». BNE 2311, fol. 232.

«Quién yace en esta loza». BNE 3917, fols. 180v; 3985, fol. 153v.

«Raspándose estaba cierta hermosa» BNE 14070/3.

«Sacra magestad invicta». BNE 3790, pp. 115-136.

«Sángrese de la vena de Cupido». BNE 3708, fol. 192v; 3913, fol. 40v; 3985, fol. 162; 4067, fol. 211; 4117, fol. 57. Aunque en dos casos figura entre obras de Quevedo, en el resto se copia como anónimo. Además, Bleuca advierte que el ms. 3796 de la BNE, fol. 346, lo atribuye a Liñán de Riaza.

«Señora, no me fastidia». BNE 947, fols. 261-263; 3794, fols. 213v-214; 3795, fols. 260-260v; 3811, fols. 141v-142v; 3895, fols. 62-63; 3917, fols. 253-253v; 3987, fol. 66v; 4049, fols. 523-531; 4100, fols. 86-89; 4124, fols. 95v-97v; 5913, fol. 105; 7046, fols. 1-4v; 8252, fol. 7v; 10293, fol. 85; 10573, fol. 28-33; 17522, fols. 152-156; 17545, fol. 61; 20620, fols. 138-141. Once de los testimonios adjudican el poema a Villamediana, como advierte Bleuca; el resto lo copia como anónimo. Véanse las consideraciones de Carreira sobre la atribución de este texto en los distintos testimonios (1989, p. 132).

«Señores, yo estoy corrido». BNE 3700, fols. 123-123v; 3795, fols. 290v-291; 20620, fols. 127-130. El primer manuscrito lo atribuye a Quevedo; los dos últimos, a Góngora. Ya advirtió Bleuca que fue publicado bajo la autoría de este último escritor (*Soledades*, p. 332).

«Si yo gobernara el mundo». BNE 3795, fols. 316v-317v; 3884, fol. 353; 3890, fol. 139v; 3940, fols. 236-237. En los tres primeros casos figura como anónimo, un hecho ya constatado por Bleuca; el último manuscrito lo adjudica a Quevedo. En algún caso fue atribuido a Villamediana.

«Soltóse el diablo y sin saber por dónde». BNE 2311, fol. 225v; 7370, fol. 245v; 20074, folleto 31; 21394/1, fols. 29v-30.

«Villamediana, pues ya». Carreira (1989, p. 133) menciona que, pese a no figurar en la relación de atribuciones de Bleuca, se adjudica a Quevedo en el ms. 51-VI-2 de la Biblioteca da Ajuda; Cotarello la cree obra del Conde.

«Vuelve a tu nido, que de pajas secas». Ciertos manuscritos lo adjudican a Góngora o lo copian anónimo (Carreira, 1989, p. 133).

«Ya sanó del incordio y las heridas». BNE 2311, fols. 232-232v; 7370, fol. 245v; 20074, folleto 31; 21394/1, fols. 30-30v.

«Yace aquí sepultada una duquesa». BNE 4067, fols. 1-1v; 12717, fol. 101. Existe alguna atribución directa a Quevedo; Carreira (1989, p. 133) menciona una versión del poema atribuida a Cóngora.

«Yo soy el que vedó». BNE 4065, fol. IIIv; 4278, fols. IIv.

«Yo soy quien al amor más fácilmente». BNE 4067, fols. 222v-230. Blecua indica que figura anónimo en el *Cancionero de 1628* y en el *Cancionero antequerano*.

A continuación se indican aquellos que, pese a carecer de atribución directa e independiente, forman parte de un conjunto –un manuscrito o un grupo de poemas– de Quevedo<sup>85</sup>:

«¡Cuán bien me parecéis, jarcias y antenas!»». BNE 3797, fol. 101.

«¡Oh, desdichada mujer!»». BNE 20074, folleto 62.

«A la orilla del agua estando un día». BNE 3708, fol. 191v; 3890, fol. 72v; 4067, fol. 207.

«Ahora que el mundo gime». BNE 20074, folleto 32.

«Al santo azotando están». BNE 10387, fol. 119v.

«Alzó Venus las faldas por un lado». BNE 3708, fol. 1192; 4067, fol. 208.

«Amor, que no descanséis». BNE 20074, folleto 25.

«Andábase un galán enamorado». BNE 4067, fol. 220.

«Así consolaba a solas». BNE 3940, fols. 148-149v; 4117, fols. 291-291v.

«Bajaba mi señora esotro día». BNE 4067, fol. 211v.

«Bajábale su mes cada semana». BNE 3708, fol. 190; 3913, fol. 30; 4067, fol. 221v; 14070/3.

«Cogí el ramo, yo la flor». BNE 20074, folleto 26.

«Como al reclamo acude el pajarillo». BNE 4067, fol. 205.

«Cuestión es entre damas disputada». BNE 4067, fol. 219.

«Damas, las que os quejáis de mal casadas». BNE 3708, fols. 192v-193; 4067, fol. 212.

«De cierta dama que a un balcón estaba». BNE 3708, fol. 191; 4067, fol. 203; 14070/3.

«Desahuciada ya de su esperanza». BNE 7370, fol. 246; 20074, folleto 31; 21394/1, fol. 30v.

«Echado entre las piernas de una dama». BNE 3708, fol. 192; 4067, fol. 208v.

«El asunto de esta guerra». BNE 7370, fol. 245v; 21304/1, fol. 24.

«El juez superior». BNE 20074, folleto 37.

«El nombre dice de Loeches». BNE 20074, folleto 34.

«El que no tiene ventura». BNE 3940, fols. 240-241v.

<sup>85</sup> Obsérvese que muchos de ellos ofrecen escasas garantías de la autoría quevediana por razones diversas y a veces combinadas: hallarse en un único testimonio, fecha tardía de copia, escasa fiabilidad del conjunto... Ejemplo paradigmático de las dificultades mencionadas son los manuscritos BNE 4067 y 20074.



- «El que sólo promete, mete cizaña». BNE 3940, fols. 205-205v.  
 «El que tiene mujer moza y hermosa». BNE 4067, fol. 218v.  
 «Empezaos a prevenir». BNE 20074, folleto 25.  
 «En efecto, que ha caído». BNE 20074, folleto 33.  
 «Entre unos centenales yo vi un día». BNE 4067, fol. 221.  
 «Esta mañana, en Dios y en hora buena». BNE 4067, fol. 201v; 14070/3.  
 «Estaba un mayordomo enamorado». BNE 3708, fol. 191v; 4067, fol. 206.  
 «Estábase Teresa de Locía». BNE 3708, fol. 191; 3913, fol. 25v; 4067, fol. 203v.  
 «Fue a coger la limosna del convento». BNE 3708, fol. 191v; 4067, fol. 205v.  
 «Gracias tiene mi chicota». BNE 3794, fols. 202-203; 3940, fols. 132-134v.  
 «Juno, que en Samos tuvo la corona». BNE 4067, fol. 215.  
 «Juro a Dios que es verdad que más querría». BNE 3708, fol. 190v; 4067, fol. 216.  
 «La profecía en su verdad quejarse». BNE 2244, fols. 272-272v; 3706, fols. 140 y 318; 4066, fol. 177; 4117, fols. 339-339v; 17660, fols. 83-84; 18308, fol. 98v.  
 «Las aras no hace los dioses». BNE 3708, fol. 10v.  
 «Llorad si queréis huir». BNE 20074, folleto 25.  
 «Mal este caso adivinas». BNE 20074, folleto 62.  
 «Manida, trujabante, lapidaria». BNE 4067, fol. 213v.  
 «Mujer, aunque sintáis lo que yo quiero». BNE 14070/3.  
 «Muy buena es la mujer, si no tuviese». BNE 4067, fol. 202v.  
 «No pises, hombre, aquesta sepultura». BNE 3708, fol. 198v; 4067, fol. 37; 20074, folleto 29.  
 «Oh, señor licenciado, Dios le guarde». BNE 1952, fols. 240-249v; 2311, fols. 225v-230v; 3661, fols. 118-120v; 3886, fols. 122-123; 3919, fols. 152-159; 3920, fols. 214-224; 4067, fols. 58v-68; 4147, fols. 136-144v; 7370, fols. 221-223; 9636, fols. 145v-153; 10387, fols. 240v-244; 17537, fols. 12-24; 17669, fols. 19-26v; 17677, fols. 91-99v; 18760/40, fols. 89v-92; 20074, folletos 20-21.  
 «Oh, tú, que con dudosos pasos mides». BNE 4117, fols. 366-368v.  
 «Ógame vuesa merced». BNE 3940, fols. 61v-63.  
 «Órganos de confesión». BNE 3940, fols. 127v-129v.  
 «Pedro si a Dios negáis y canta el gallo». BNE 4117, fol. 340; 6635, fols. 99-99v.  
 «Por que el cuidado aproveches». BNE 20074, folleto 26.  
 «Prudente rey a quien aman». BNE 4101, fol. 90v.  
 «Querellas vanas, vanos pensamientos». BNE 3708, fol. 192v; 4067, fol. 210.  
 «Reina de Epafó, Chipre, Eurice, Egnido». BNE 4067, fol. 222.

«Reñían dos casados cierto día». BNE 3708, fols. 192-192v; 4067, fol. 207v.

«Rogarla, desdeñarme, amarla, huirme». BNE 4044, fols. 59v-60; 11017, fols. 3v-4.

«Sale el rey, nuestro señor». BNE 20074, folleto 34.

«Señora cama, ¿en qué habéis vos hallado?». BNE 3708, fol. 192; 4067, fol. 209v.

«Señora, bobo soy, mas no en amaros». BNE 4067, fol. 216v.

«Seráficas señoras y bernardas». BNE 4067, fol. 204.

«Si lo que para en el mundo». BNE 20074, folleto 62.

«Son, Liconi, tus manos virginales». BNE 3708, fol. 193.

«Trabajo tiene el príncipe en su estado». BNE 3708, fol. 192v; 4067, fol. 210v.

«Tu cabello me enlaza, mi señora». BNE 4067, fol. 217.

«Una, en buena cuenta, no hace cuento». BNE 4067, fol. 217v.

«Uno, dos, tres pescados, veinte, ciento». BNE 3706, fol. 318v.

«Viendo una dama que un galán vivía». BNE 3708, fol. 191v; 4067, fol. 206v.

«Vuelto en sí de un desmayo muy profundo». BNE 4967, fol. 209.

«Ya cuarto león de España». BNE 20074, folleto 28.

En otros casos, los manuscritos quevedianos de la BNE recogen textos copiados mayoritariamente sin atribución, de forma anónima:

«A Tántalo nos pinta la poesía». BNE ms. 3.913, fol. 29.

«Al cielo labran de este mundo piedras». BNE 11042, fol. 54

«Aunque muy ajenos son». BNE 3884, fols. 406v-407; 4066, fols. 299-300v; 10920, fols. 107v-110.

«Casó con una dama un licenciado». BNE 3708, fol. 191; 4067, fol. 204v.

«¿De qué sirve, capón, enamoraros?». BNE 3708, fol. 190v; 14070/3.

«Despreciando los zapatos». BNE 4117, fols. 342v bis-343.

«En esta corte se esconde». BNE 3884, fols. 19-19v; 4096, fol. 180.

«Ésta que a vuestros ojos hoy se ofrece». BNE 4117, fol. 340v.

«La que del coche se apea». BNE 4044, fol. 264; 10387, fol. 119.

«La señora Marilarga». BNE 4044, fol. 263v.

«Murió el soberbio. Acabó el tirano». BNE 7370, fol. 246; 21394/1, fols. 31v-32.

«Por la monja a un desafío». BNE 3884, fols. 20-20v; 3886, fol. 154; 4096, fol. 180; 4147, fol. 100.

«Rey sin regir». BNE 10773, fols. 19-19v.

«Ribera en cuya esmeralda». BNE 4117, fols. 342v-342bis.

«Sea Dios siempre alabado». BNE 2311, fols. 234-240v; 3884, fols. 11-19; 3886, fols. 101-107v; 3917, fols. 288-293v; 3920, fols. 275-278; 4147, fols. 221-234v; 7764, fols. 180-190; 7968, fols. 37-45v; 10858, fols. 272-282; 11262/15, fols. 47v-53; 17669, fols. 40-43v; 17677, fols. 160v-169; 18197, fols. 98-109v; 18660/14, fols. 1-8v.

«Señor correo mayor». BNE 4144, fol. 12; 5913, fol. 38v; 7046, fol. 45v; 9636, fol. 25; 17536, fol. 109; 17545, p. 17.

«Señora Castilla, Dios». BNE 4096, fol. 181; 17669, fol. 39.

«Sevilla en otra tal materia». BNE 4096, fols. 181-181v.

«Si soy pobre en mi vivir». BNE 6635, fol. 99v; 17660, fol. 19.

«Un famoso pintor, Lisarda esquivia». BNE 3796, fol. 193v.

«Un santo padre electo a mojicones». BNE 2100, fol. 38v; 3795, fol. 336; 3985, fol. 142; 4044, fols. 55-56; 11017, fol. 3; 17669, fol. 169; 20355, fol. 137.

«Una flota que fue a Indias». BNE 3795, fols. 133v-134.

«Ya que tanto coronista». BNE 4147, fol. 235-240v; 17669, fols. 11-15.

## CONCLUSIONES

Aunque el objetivo central de este estudio es argumentar la conveniencia de configurar una «décima musa» que acoja aquellos poemas de Francisco de Quevedo que, por diversas circunstancias, no se integraron en las colecciones de González de Salas y Pedro de Aldrete, tal propósito ha propiciado también la reflexión sobre la orientación que podría darse a una futura edición de la poesía completa del escritor. Estas propuestas de índole más general parten de la metodología ensayada por quevedistas que, en los últimos tiempos, han marcado una tendencia clara: aunque aplicada por ahora a conjuntos delimitados de la producción poética de Quevedo, puede ser la más idónea a la hora de abordar el proyecto de edición crítica y anotada de todos sus poemas. Los criterios básicos que debería cumplir, de acuerdo con la trayectoria de autores como Crosby, Rey o Arellano y Roncero, son los siguientes:

1. La organización —fundamentalmente temática— de los poemas, de acuerdo con la clasificación en musas que se gestó a partir de indicaciones del propio escritor, que se plasmó en las ediciones póstumas de 1648 y 1670 y que se mantuvo hasta la de Janer, en 1877, por ser la que quizá se aproxime más a la voluntad de Francisco de Quevedo, a su idea de cómo debía publicarse su producción poética. Ello supone mantener intactas las disposiciones de González de Salas en *El Parnaso* y las de Aldrete en *Las tres musas*, con excepción de los casos de poemas repetidos estrictamente o composiciones apócrifas.

2. Las soluciones adoptadas por Rey (*Poesía moral* y 2006) para la poesía moral y el conjunto de las silvas —básicamente recogido en la edición de Aldrete— delimitan el modo en que deben ser tratados los abundantes casos de poemas con versiones variantes, muchas veces debidas a la intervención del propio escritor. Aunque al editor corresponderá estudiar y tomar decisiones en cada caso concreto, el criterio de no eliminar o relegar al aparato de variantes fases redaccionales diversas, con objetivos distintos y modificaciones estilísticas de alcance, obligará a veces a reproducir un poema reelaborado en dos o hasta tres musas diferentes, de acuerdo con la que pudo ser voluntad de Quevedo. Un

caso especialmente significativo es el del *Heráclito cristiano*, cuyos poemas fueron disgregados y reescritos para ser integrados en otros conjuntos sucesivos. Como este poemario de 1613 no podría figurar como tal en las nueve musas, porque su elaboración es muy anterior al proyecto editorial plasmado en 1648 y 1670, debería integrarse al final de la edición, como parte de la «musa décima» propuesta.

3. Dado que las ediciones de Salas y Aldrete recogen sólo una parte de la poesía de Quevedo, se apunta la posible configuración de una «décima musa», a la que irían a parar poemas no incluidos en *El Parnaso* y en *Las tres musas*, pero de demostrada autoría quevediana.

4. Como en la actualidad todavía persisten las dudas sobre la autoría de numerosos poemas atribuidos o atribuibles a Quevedo, la edición de la poesía completa del escritor debería contribuir a deslindar definitivamente la frontera entre los textos auténticos y los dudosos. Para ello, se podría crear un apéndice en el que se integrarían esas composiciones de atribución incierta, quizá jerarquizadas de acuerdo con el mayor o menor grado de fiabilidad que ofrecen los testimonios que las reproducen.

Los datos expuestos sitúan, por tanto, al futuro editor de la poesía quevediana ante una disyuntiva inicial, que atañe a la amplitud del corpus y, también, al grado de fiabilidad que se pretenda a la hora de definirlo. La propuesta más segura, avalada por la solvencia de una edición póstuma que pudo haber seguido los designios del propio Quevedo, consiste en editar únicamente los poemas incluidos en esa edición y revisados por González de Salas, recuperando la clasificación en musas más próxima a la voluntad quevediana y eliminando los textos descartados definitivamente por su condición de apócrifos.

Sin eludir la conveniencia de tal propósito, que aún no se ha llevado a la práctica pese a las recomendaciones de diversos estudiosos, sería pertinente consignar en un apartado final de esa hipotética edición de las obras poéticas de Quevedo otros poemas, en muchos casos también editados por Blecua, pero que proceden de testimonios ajenos a la supervisión del editor póstumo. Estaríamos en este caso ante un grupo integrado por unos 150 poemas —aparte de la veintena que integra la colección del *Heráclito cristiano*—, cuya atribución ofrece distintos niveles de seguridad, por lo que sería deseable editarlos también con un tratamiento diferenciado: en primer lugar, aquellos cuya autoría no ha sido objeto de discusión; a continuación, los de atribución no tan segura. No cabe duda de que la inserción de estas composiciones proveería a la edición de una cierta provisionalidad, ya que su validez sería tal en tanto no apareciesen nuevos testimonios o argumentos que obligasen a cambiar las consideraciones sobre un determinado poema. Tal riesgo se conjuraría, no obstante, desde el momento en que este corpus apareciese bien delimitado y separado respecto al que dispone de argumentos firmes sobre la autoría quevediana.

Aunque se trata de poemas mayoritariamente burlescos —un carácter que justifica, al menos en parte, los problemas de atribución que aún

plantean—, quizá convenga clasificarlos con criterios sobre todo (aunque no únicamente) temáticos y relacionados con el diseño editorial que pudo tener en su cabeza Quevedo cuando, supuestamente, planeaba dar a la imprenta su obra poética con la colaboración de González de Salas. De acuerdo con esta propuesta de clasificación, la «musa décima» podría agrupar los textos del siguiente modo:

1. Poemas encomiásticos (11): 10 composiciones, más 1 con problemas de atribución<sup>86</sup>.

2. Poemas morales (1).

3. Poemas fúnebres (5): 4 epitafios y túmulos, más 1 objeto de discusión. Quedan excluidos de este apartado los de carácter satírico.

4. Poemas amorosos (18): 11, más 7 de autoría controvertida.

5. Poemas destinados al canto y al baile (5): 4 jácaras y letrillas, más 1 letrilla de autoría discutida.

6. Poemas burlescos (107):

Sonetos (43): 26, más 17 con problemas de atribución, aunque quizá 9 de ellos no resulten tan discutibles.

Canciones (2): 1, más 1 discutida.

Madrigales (1).

Décimas (8): 6, más 2 discutidas.

Quintillas (2).

Redondillas (11).

Romances (20): 15, más 5 discutidos.

Tercetos (1).

Otras estrofas (19): 12, más 7 de atribución insegura, aunque 2 de ellos quizá no sean tan dudosos.

7. Poemas religiosos (29).

Poemas no contenidos en el *Heráclito cristiano* (3): 2, más 1 dudoso.

La colección de salmos del *Heráclito cristiano* (26).

Aquellos poemas que, en el momento de acometerse la edición previo análisis de los testimonios, mantengan su condición de textos sólo atribuidos, sin garantías de autenticidad, pasarían a formar parte del apartado final, integrado también por composiciones no recogidas en la edición de Blecua pero en algún momento adjudicadas a Quevedo.

#### APÉNDICE. POEMAS APÓCRIFOS O CONSIDERADOS COMO TAL

##### *Poemas de «Las tres musas» apócrifos*

«Amor me tuvo alegre el pensamiento». Es de Pedro de Padilla (*Las tres musas*, ed. Pedraza, p. xl).

<sup>86</sup> Obviamente, si en el momento de realizarse la edición de la poesía completa persisten las dudas de atribución en torno a este y otros poemas, deberían eliminarse de la «musa décima» y relegarse al apartado final de composiciones atribuidas o atribuibles.

«A fuego y sangre, fiero pensamiento». Crosby (1966b, p. 118) afirmó que es apócrifo. Es de Pedro Padilla (Fucilla, 1957, pp. 364-365; Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Aquí del Rey Jesús! Y ¿qué es aquesto?». Copiado en el ms. BNE 17660, 21-22 y editado en *Tres Musas*. Crosby (1966b, p. 117) señaló que se trata de un poema apócrifo; en realidad es de Ledesma, atribución ya señalada por Astrana, p. 1481. Véase también Pedraza (1999, p. xxxix).

«Bésememe con el beso». Crosby (1966b, p. 123) afirma que es apócrifo. Menéndez Pelayo lo adjudicó, de modo impreciso, a algún discípulo de fray Luis de León. Pedraza, que lo reconoce como apócrifo, no precisa su autoría (1999, p. xl).

«Bien pensará quien me oyere». Crosby (1966b, p. 119) afirma que es apócrifo. Es de Lupercio Leonardo de Argensola (Pedraza, 1999, p. xxxix). Ofrece abundantes datos sobre su atribución y los testimonios que la transmiten Carreira (1989, p. 130).

«Campo inútil de pizarras». Crosby (1966b, p. 119) lo consideró apócrifo; Bleuca no lo editó; Pedraza (1999, p. xxxix) indica que fue publicado en el *Laberinto amoroso* de Juan Chen (Valencia, 1596).

«Clarinda, vuestra musa sonorosa». Fue rechazado por Bleuca, mientras que Crosby (1966b, p. 118) lo consideró de atribución dudosa y, por error, afirma su inclusión en la edición de Bleuca, con el núm. 510. Pedraza (1999, p. xxxix) piensa que es apócrifo.

«Cuando con atención miro y contemplo». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo. Es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Dejadme resollar, desconfianzas». Bleuca dice que el poema data, al menos, de 1581; Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo. Es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Divina muestra del poder divino». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo: es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«En los floridos valles de Siona». Crosby (1966b, p. 123) afirma que es apócrifo. Es de Arias Montano (Pedraza, 1999, p. xl).

«Esa color de rosa y azucena». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo. Es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Espíritu gentil, rara belleza». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo: es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Llevó tras sí los pámpanos octubre». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo: es un soneto de Lupercio L. de Argensola (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Oh dulces, frescas aguas transparentes». Publicado en *Las tres Musas* y rechazado por Bleuca. Crosby (1966b, p. 118) señala que es de atribución muy dudosa y Pedraza lo incluye entre los apócrifos (1999, p. xxxix).

«Pasan mil casos por mí». Crosby (1966b, p. 117) lo incluye entre los apócrifos. Es de Lupercio L. de Argensola (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Petrarca celebró su Laura bella». Crosby (1966b, p. 118) lo consideró apócrifo: es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Siete años de pastor Jacob servía». Figura como quevediano en el ms. BNE 3890, fol. 74v, en *La tres Musas*; y en Foulché-Delbosc, con el número 99. Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo: se trata de una traducción de un soneto de Camoens (Pedraza, 1999, p. xxxix), que fue recreado por multitud de autores, entre ellos quizá Quevedo, y difundido también como anónimo. Carreira (1990) duda sobre la autoría quevediana.

«Silvia, ¿por qué os da gusto que padezca?». Crosby (1966b, p. 118) afirma que es apócrifo: es de Pedro de Padilla (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Tú, por la culpa ajena». También en el ms. BNE 3745, fols. 319-322. Crosby (1966b, p. 117) lo consideró apócrifo. Fue incluido entre las *Rimas* de Lupercio Leonardo de Argensola (Pedraza, 1999, p. xxxix).

«Yo he hecho lo que he podido». Pedraza (1999, p. xxxix) lo atribuye al Conde de Salinas.

#### *Otros poemas apócrifos, atribuidos ya a otros autores*<sup>87</sup>

«A prender un tabernero». Atribuido a Quevedo en el ms. CXIV / 1-3 de Évora y a Salinas en el ms. BNE 17683. Es de Salas Barbadillo, porque figura en *El caballero puntual* (Carreira, 1990).

«A recoger los sentidos». Publicado por Astrana, es de Hurtado de Mendoza.

«Agua va, tripas mías, agua va!», adjudicado a Quevedo por Orozco<sup>88</sup>. Dice Blecua que es de Benegasí.

«Al infierno el Tracio Orfeo». *Parnaso español*, 1768, Janer. Fue atribuido a Villamediana (Rozas, 1964, p. 46).

«Alexis, ¿qué contraria». *Parnaso español*, 1768. Es de Francisco de la Torre (*Poesías*, p. 22).

«Allá va Marica». Copiado en los manuscritos BNE 3700, fols. 130v-131v; 3879, fols. 279-280v; 3922, fols. 87v-90. Publicado por Astrana y mencionado por Mas como quevediano<sup>89</sup>. Es de Hurtado de Mendoza, editado con el primer verso «El alba, Marica»<sup>90</sup>.

«Amintas, nunca del airado Júpiter». Publicado en el *Parnaso español*, 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Aquí yace aunque a su costa». Carreira (1989, p. 130) advierte que estas décimas, un epitafio a Villamediana, aparecen atribuidas a Góngora al menos en seis manuscritos; el ms. HSA CCXIX lo adjudica al conde de Salinas.

<sup>87</sup> Aunque en la mayoría de los casos de este epígrafe se trata de atribuciones mencionadas por Blecua, también se tienen en cuenta aportaciones posteriores como las de Carreira (1989 y 1990). Se indican, por este orden, el primer verso; los testimonios manuscritos o impresos que recogieron el poema como quevediano; por último, la atribución a otro autor constatada por Blecua u otros estudiosos.

<sup>88</sup> Orozco Díaz, 1942, p. 6.

<sup>89</sup> Mas, 1957, p. 389.

<sup>90</sup> Aguilera, 1945, pp. 514 y ss.

«Aquí yace sepultado», ms. Crosby, fol. 168v<sup>91</sup>. Además de Blecua, afirmaron que no parece de Quevedo Crosby, Dámaso Alonso y Luis Rosales.

«Aunque a rocas de fe ligada vea». Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Góngora (*Obras completas*, p. 472).

«Aunque del alto monte en la aspereza». Publicado por Astrana y por Blecua en su edición de 1963. Ha sido atribuido a Pedro de Valencia, de acuerdo con el ms. 3883, fol. 125, de la BNE (Serrano y Sanz, 1910, p. 79).

«Bujarrona Penélope, qué puto». En los manuscritos de la BNE 3708, fols. 190-190v; 3795, fol. 194; 3913, fol. 26; 3985, fols. 153, 162; 4067, fol. 220v; 4117, fol. 38v. Figura como obra de Lope en este último, fol. 38v (Carreira, 1989, p. 130).

«Caduco tiempo que la culpa tienes». Atribuido al Conde de Salinas en el ms. BNE 3890 y a Francisco de la Cueva en el 4127; en el 3920 y en el HSA I se adjudica a quien Carreira (1990) consigna como verdadero autor: Gaspar de Aguilar.

«Casó de un arzobispo el despensero». Incluido en *Agudezas eróticas...*<sup>92</sup>. Ha sido atribuido a Góngora en alguna ocasión (*Obras completas*, p. 1315).

«Claros lumbres del cielo y claros ojos». Publicado en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Confusión de Babel, lago de ranas». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. En otro manuscrito portugués, el 52/IX/27 del Palacio da Ajuda, se atribuye a João Soares (de Alarcão), autor más probable que Quevedo a juicio de Carreira (1990, p. 129).

«Con la estafeta pasada». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Góngora.

«Cristalino río». Publicado en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Cuando tus güesos miro». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Juan de Jáuregui.

«Darla un real a la dama es poco precio». Carreira (1989, p. 130) menciona la atribución al Vicentino en el ms. BNE 21045. Carece de atribución directa, pero forma parte de un conjunto quevediano, en el ms. BNE 3708, fol. 190, y en 4067, fol. 214.

«De amor con intercadencias». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Salinas (Hernández Redondo, 1932, p. 95), aunque fue atribuido alguna vez a Góngora (*Obras completas*, p. 1316).

«De humildes padres hija, en pobres paños». En *Agudezas eróticas...* Soneto de Góngora a Isabel de la Paz (*Obras completas*, p. 565).

«De qué le sirve hacérseme doncella». Sobre las atribuciones de este poema, véase Carreira (1984, p. 1048)<sup>93</sup>.

<sup>91</sup> Crosby, 1959, p. 170.

<sup>92</sup> *Agudezas eróticas de don Francisco de Quevedo y Villegas, cofrade de la Carcajada y hermano del Regocijo*, Tabarín, Barcelona [s.a.], p. 12.



«De quince a veinte es niña; buena moza». En los mss. BNE 3922, fols. 236 y 406v; 4044, fol. 264. Lo publican como quevediano Castellanos y Janer, entre otros. Es composición muy frecuente en cartapacios poéticos del XVII y XVIII. Janer edita una versión atribuida a Francisco de Rojas; se adjudica a Gaspar de Ávila en el ms. HSA LXXXI (Carreira, 1989, p. 131).

«De un ébano sutil dos bellas piernas». En el ms. BNE 4067, fol. 214v. Es un conocido soneto de Pedro Láynez, impreso en *Parnaso español IV*, p. 156. Carreira menciona también como posibles autores a Padilla y Espinel (1989, p. 131).

«Deja el palacio cárdeno de Oriente». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Descubierto se ha un hurto de gran fama». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Soneto contra las anotaciones del Brocense a Garcilaso, que figura en la segunda edición de Salamanca, de 1581.

«Desdicha, hermosura y novio». Publicado por Astrana, es en realidad de Hurtado de Mendoza.

«Dígame tú, el ermitaño». Atribuido a Quevedo en el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Quizá sea de Polo de Medina, que cita al menos los cuatro primeros versos; en el ms. BNE 3773 se adjudica a Jerónimo Cáncer. Carreira (1990) apunta que podría tratarse de unas quintillas de Juan Mexía de la Cerda.

«Doliente cierva, que el herido lado». Editado en el *Parnaso español* de 1768, es de Francisco de la Torre.

«Échate, mozo, que te mira el toro». Menciona Carreira (1989, p. 131) que hay dos poemas muy similares atribuidos a Góngora y a Chen; Gallardo publicó el adjudicado a Quevedo.

«El blando aliento de Favonio Tierno». En el ms. BNE 17530, fols. 15-22v, y en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«El confesor se imagina». Es una décima de Villamediana contra fray Luis de Aliaga. En este sentido, Carreira (1989, p. 131) aduce los mss. J-III-15 del Escorial y el 99 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

«El duque de Lerma». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Villamediana.

«En Fuenmayor, esa villa». En los mss. BNE 3917, fols. 389-390; 3922, fols. 91v-94; 3940, fols. 59-61v; 3985, fols. 132-132v; 4124, fols. 97v-100; 17683, fols. 68v-69v; y en el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Salinas y, según Blecua, fue muy divulgado en el siglo XVII.

«En hombros de la pérvida herejía». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Ha sido atribuido a Villamediana por Cotarelo y por Millé.

«En la cazuela del mundo». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido a Villamediana por Rozas.

«En la Holanda manchada del tributo». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Bartolomé L. de Argensola.

<sup>93</sup> En Carreira, 1984.

«Escuchad, devoto amigo». Publicado como quevediano por Astrana y por Mas. Blecua señala que comienza igual una décima atribuida a Góngora; Carreira (1989, p. 131) cree que Blecua se equivoca.

«Es lo blanco castísima pureza». Recuerda Carreira (1989, p. 131) que ya Fucilla (1930, p. 234) dejó establecida la autoría de Gutierre de Cetina.

«Ésta es, Tirsis, la fuente do solía». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Estaba una fregona por enero». Atribuido a Quevedo por los manuscritos BNE 3913, fol. 37; 4067, fol. 218; 14070/3. También, en *Agudezas eróticas...* y en Foulché-Delbosc, con el número 36. Advierte Blecua que el manuscrito 4044 de la BNE, fol. 258, lo atribuye a Góngora.

«Éste que en la fortuna más subida». En los mss. BNE 290, fols. 27v-28; 1492, fol. 323v; 1818, fol. 104v; 3795, fol. 207v; 3892, fol. 152v; 3913, fol. 157; 3991, fol. 49v; 4051, fol. 5; 4140, fol. 46v; 5913, fol. 100v; 5972, fol. 202v; 7046, fols. 88-88v; 8252, fol. 10; 10293, fol. 90; 13441, fol. 359; 19321, fols. 26-26v; 20355, fol. 64v. Además, en el ms. Crosby. Advierte Blecua que fue atribuido a Villamediana por Rozas.

«Filis rigurosa». Editado en el *Parnaso español* de 1768, es de Francisco de la Torre.

«Gran plaza, angostas calles, muchos callos». En los mss. BNE 947, fol. 232v; 3919, fol. 36v; 3921, fol. 245; 3987, fol. 22v; 4049, fols. 543-544; 4096, fols. 25v-26; 4144, fol. 22; 5913, fol. 90; 7046, fol. 10v; 9636, fol. 33; 10293, fol. 89; 10573, fol. 43v; 12717, fol. 99; 13441, fol. 356v; 17522, fol. 164v; 17536, fol. 123; 17545, fol. 27; 20355, fol. 53v; Cod. CXIV / 1-3 BP Évora; HSA ms. CXLV, fol. 175. Fue publicado por Janer. Advierte Blecua que fue atribuido a Villamediana.

«Grave señora mía». Copiado en el ms. BNE 3795, fols. 261v-263, manuscrito seguido por Astrana Marín, quien lo publicó, pese a figurar anónimo, por figurar tras el soneto «Érase un hombre a una nariz pegado»; aunque afirmó que se copiaba en otros manuscritos de la misma biblioteca, éstos no han sido localizados, como advertía ya Blecua. Carreira (1990) señaló que es de Juan de Valdés y Meléndez.

«Grandes, por mil maneras, cuatrocientos». En los mss. BNE 3795, fol. 336; 7370, fol. 245v; 17669, fol. 38v; 21394/1, fols. 28v-29. Lo editó Astrana, pero Blecua advirtió que ya había sido publicado bajo la autoría de Villamediana.

«Hay necios, hay mordaces, hay groseros». Es de Benegasí.

«Iba a cagar Linicio» / «Iba a cagar Sivitio». En el ms. BNE 20620, fols. 165-169, y, con el primer verso «Fue a cagar fray Mauricio», en el ms. BMP 108, fol. 158v. Aclara Blecua que con el comienzo «Iba a cagar Salicio» fue atribuido a Villamediana.

«Invidioso que tantos». En los mss. BNE 3795, fols. 304-307v; 3920, fols. 334-337v; 3940, fols. 226v-232v. Editado por Astrana, Blecua advirtió que es de Juan de Salinas.

«La del escribano». En los mss. BNE 3940, fols. 175v-177, y Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Afirma Blecua que es de Salinas.

«La flota que de Indias vino». Publicado como quevediano en *Delicias de Apolo...* (Madrid, 1670, p. 109) y en la edición de Astrana. Se atribuye a Góngora en las *Poesías varias de grandes ingenios* de Alfay.

«La parte de casa os ya está premiada». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido a Villamediana con el comienzo «Ya la parte de caza está pagada».

«Las auroras de Jacinta». En el ms. BNE 17716, fol. 332. Ha sido atribuido a Góngora en manuscritos e impresos, aunque también a Quevedo en alguna ocasión. Carreira (1990) señaló que en el ms. 2802 del Palacio Real se adjudica a Antonio Hurtado de Mendoza.

«Las columnas de cristal». En los mss. BNE 3794, fols. 203-203v; 3795, fols. 313-314; 3796, fols. 172v-173; 3890, fol. 134; 4051, fols. 143 y 145v; 4100, fols. 40-42; 8252, fol. 3 y 49; 20620, fols. 70-74. Blecua advierte que se atribuye a Villamediana en el ms. 8252 —un cancionero satírico de ese autor que también copia poemas sobre todo anónimos— y que aparece como anónimo en el ms. 3890; figura también atribuido a Góngora.

«Las damas de hogaño, Blas». Carreira (1990) afirma que es de Trillo y Figueroa, pese a figurar atribuido a Quevedo en el ms. de Évora.

«Lope dicen que vino. —No es posible». En los mss. BNE 2244, fols. 12v-13; 4044, fols. 58v-59; 4067, fol. 1v; 11017, fol. 3v; y 12717, fol. 102. Los testimonios lo copian anónimo, entre obras de Quevedo aunque sin atribución directa o expresa las dudas del compilador. Aventura Blecua que tuvo que ser obra de un sevillano, aduciendo las buenas relaciones existentes entre Quevedo y Lope en esa época; Carreira (1989, p. 131) concreta la atribución en la persona de Alonso Álvarez de Soria.

«Los casos dificultosos». En el ms. XXII HSA, fol. 33v; y su primera copla, en el ms. BNE 3657, fol. 603v. Se publicó como quevediano en *Las tres musas* y en las ediciones de Astrana y Blecua (1963). Es del Conde de Salinas.

«Los ingleses, señor, y los persianos». En los mss. BNE 947, fol. 232; 2311, fols. 249v y 251; 3795, fol. 1v; 3919, fol. 36; 3987, fol. 22v; 4052, fol. 193; 4144, fol. 21v; 7370, fol. 245v; 9636, fol. 32v; 10293, fol. 89v; 17536, fol. 23; 17545, fol. 23; 20355, fol. 54v; 21394/1, fols. 29-29v. Astrana lo adjudicó a Quevedo, pero Blecua arguyó que el poema fue publicado como obra de Villamediana; aclara Carreira (1989, p. 131) que en realidad Cotarelo lo editó como falsamente atribuido al Conde de Villamediana.

«Los padres que han puesto aquí». Figura a nombre de Góngora en los mss. Toledo y Godoy, II, 50 y 87 y en el HSA CXLIV (Carreira, 1989, p. 131).

«Melancólica estáis, putidoncella». En los mss. BNE 3913, fol. 46v, y 4067, fol. 213. Advierte Carreira (1989, p. 131) que no puede ser de Quevedo un poema que encabeza un cartapacio datado en 1593; Lara propone la autoría de Espinel.

«Me motiva este niño mil enojos». Es de Benegasí.

«Mentidero de Madrid». En los mss. BNE 947, fol. 268; 2892, fols. 90-90v; 3795, fol. 212v; 3811, fol. 72; 3985, fol. 81; 4049, fol. 701; 4100, fol. 91; 4144, fol. 80; 5913, fol. 119v; 7046, fol. 92v; 8252, fol. 13; 9636, fol. 80v; 10293, fol. 69; 10573, fol. 117v; 10920, fols. 121v-122; 13441, fol. 360v; 17522, fol. 234; 17536, fols. 84 y 157; y Biblioteca Colombina ms. 83-4-39, fol. 321. Advierte Blecua que fue atribuido en más de una ocasión a Góngora.

«Mientras Urbano en lágrimas deshecho». Lo consideraron quevediano Castellanos y Janer, pero es de Góngora.

«Murió Simón en efeto». Se atribuye a Góngora en los mss. BNE 17719 y Rodríguez Moñino, según indicó Carreira (1989, p. 131).

«Ninfas que en las tasqueras». Se copia en el ms. BNE 4067, fols. 230v-235, como parte de un conjunto quevediano de escasa fiabilidad. El ms. BNE 3890 lo atribuye a Álvarez de Soria (Carreira, 1989, p. 131).

«Ningún hombre se llame desdichado». En el ms. BNE 3899. Atribuido antes a B. del Alcázar y a Quevedo, hoy se considera la autoría incuestionable de Lope de Vega, porque se encuentra en *El mayorazgo dudoso* (Carreira, 1989, p. 132; 1990).

«No bastan los agravios que velando». El Cod. CXIV / 1-3 BP Évora lo atribuye a Quevedo, pero Rodríguez Moñino lo adjudicó a Francisco de Garay (Carreira, 1990).

«No sé qué escriba a vuesa señoría». En los mss. BNE 3895, fol. 58; Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Lo adjudicaron a Quevedo Castellanos y Janer. Advierte Blecua que se publicó bajo la autoría de Liñán y de Góngora; afirma, asimismo, que en el manuscrito 3890 figura entre otros auténticos de Barrionuevo.

«No viene a mí el sobrescripto». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Impreso en el *Romancero general* de 1600, se atribuyó a Góngora en alguna ocasión.

«Oh, gran Apolo!, yo quisiera... Apol. ¿Qué?» Orozco (1942). Es de Benegasí.

«Oh, niebla del estado más sereno!». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Góngora.

«Oh, tres y cuatro veces venturosa!» Publicado en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Países, torres, diques, caseríos». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido alguna vez a Góngora.

«Picarilla, Picarilla». Astrana lo consideró quevediano. Está atribuido al Maestro Avellaneda en los mss. 83-4-39 de la Colombina y 4096 de la BNE.

«Que tenga el engaño asiento». En los mss. BNE 3795, fol. 334; 3811, fols. 145-145v. Fue considerado quevediano por Astrana y Malfatti<sup>94</sup>. Advierte Blecua que esta letrilla fue atribuida en más de una ocasión a Góngora, por ejemplo, por Jammes (1963).

<sup>94</sup> Quevedo, *Poema heroico*, ed. Malfatti, 1964.

«Rompe del seno del dorado Atlante». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Salve, sagrado y cristalino río». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Si a gastar en pretender». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuida a Góngora, con el primer verso «Sin gastar y pretender», en el ms. BNE 10920, fol. 105. Carreira (1989, p. 132) recuerda que Chacón rechazó la autoría de Góngora.

«Si el pobre a su mujer bella». Advierte Carreira (1989, p. 133) que es la segunda estrofa de una letrilla de Góngora.

«Si el que es más desdichado alcanza muerte». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es de Liñán.

«Soberbia está Galatea». Astrana lo incluyó entre los poemas de Quevedo. Se atribuye a L. Vélez en el *Cancionero* de José del Corral, según Wilson<sup>95</sup>.

«Solo y desamparado». Figura en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Suelta mi manso, pastorcillo extraño». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Es un soneto de Lope de Vega, publicado en el *Parnaso español IV*.

«Suspiro mío, ve manso y quieto». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido a Juan de Iranzo —en el ms. 506 Biblioteca Provincial de Toledo— y publicado como anónimo —en el ms. BNP Esp. 307—, en códices del XVI.

«Tenga Dios en el cielo a Toledano». En los mss. BNE 3670, fols. 16-17v; 3700, fols. 129-130v; 3890, fols. 61-65; 8252, fol. 1; y Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Recuerda Blecua que el *Cancionero de 1628* lo atribuye a Góngora; su autoría se adjudicó también a Sebastián de Céspedes (Gallardo, en copia de Rodríguez-Moñino) y a Lope de Vega.

«Tirsis? ¡Ah, Tirsis! Vuelve y endereza». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Tórtola solitaria, que llorando». En el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Triste Filomena». Publicado en el *Parnaso español* de 1768. Es de Francisco de la Torre.

«Triunfad, hijo de Maya cauteloso». Publicado por Astrana y por Blecua (1963). Es de Pedro de Valencia.

«Un ladrón y otro perverso». En el ms. BNE 2311, fol. 251. Advierte Blecua que Rozas lo atribuyó también a Villamediana.

«Un rey conde y un conde rey jurado». En los mss. BNE 3797, fols. 8-8v; 3895, fol. 108v; 7370, fol. 246; 20074, folleto 31; 20355, fol. 190v; 21394/1, fols. 30v-31. Indica Blecua que fue publicado bajo la autoría de Villamediana por Cotarelo.

«Un valentón de espátula y greguesco». Lo consideraron quevediano Castellanos y Janer. Ha sido atribuido a Cervantes.

<sup>95</sup> Wilson, 1967, p. 147.

«Vive Dios, que me espanta esta braveza». En el Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido a Cervantes.

«Yo vi sobre dos peñas plateadas». En los mss. BNE 3890, 3924, 4117 y Cod. CXIV / 1-3 BP Évora. Atribuido a Góngora y también a Lope. Carreira (1989, p. 133; 1990) advierte que se atribuye a Álvaro de Alarcón en el ms. de Toledo y Godoy.

*Poemas de atribución y contenido polémicos, con muchos testimonios*<sup>96</sup>

«Católica, sacra y real Majestad». BNE, 3661, fols. 158-159v; 3768, fols. 79-83v; 3789, fols. 71-77; 3811, fols. 76v-79; 3866, fols. 155-157; 3892, fols. 94-96; 3917, fols. 194-196v; 3919, fols. 147-151v; 4067, fols. 71-75; 4096, fols. 181-184v; 4100, fols. 76-79v; 7370, fols. 177-179v y 242-245v; 9636, fols. 142-145v; 12880, fols. 194-200; 12969/6, fols. 1-4v; 17517, fols. 162-165v; 17534, fols. 158-163; 17537, fols. 50-55v; 18209, fols. 138-145v; 20074, folleto 35. Se trata de un poema atribuido con insistencia a Quevedo, en concreto en doce manuscritos de los catalogados por Pérez Cuenca en la BNE, pero Carreira advierte categóricamente que «no le pertenece» (1990, p. 239). Su caso fue estudiado en profundidad por James O. Crosby<sup>97</sup>. Plata (2000) lo considera apócrifo.

«De la campaña amena» (*La cueva de Meliso*). BNE 2081, fols. 258-276; 2301, fols. 6-105; 2311, fols. 97-105v; 3657, fols. 165-179; 3789, fols. 1-39; 3895, fols. 124-143; 3912, fols. 108-114v; 4051, fols. 11-20; 4067, fols. 98-140; 4147, fols. 7-28v; 4539, fols. 88-120v; 5801, fols. 233-252; 7174, fols. 8-15; 7370, fols. 183v-207v; 7764, fols. 431v-454v; 7968, fols. 233-251v; 10568, fols. 3-52; 10858, fols. 524-544; 10893, fols. 59-123; 11024, fols. 147-233v; 11042, fols. 4-53v; 11071, fols. 204-288v; 11075, fols. 188-226; 12819, fols. 2-17; 17532, fols. 1-41; 17547, fols. 7-115v; 18110, fols. 250-265; 18197, fols. 110-159v; 18819/4, fols. 6-92v; 19328, fols. 8-122; 20074, folleto 38; 21012, fols. 5-33. La mayoría de los testimonios aducidos por Pérez Cuenca, en general muy tardíos, transcriben el poema anónimo; en alguno de los casos en que se menciona la autoría quevediana, el compilador expresa sus dudas o incluso la niega abiertamente; cuatro manuscritos lo adjudican a Rioja.

<sup>96</sup> Se trata de composiciones que en muchos casos los testimonios insisten en atribuir a Quevedo, pero que los editores modernos acostumbran a rechazar. Su contenido favoreció la transmisión manuscrita y, también, el cruce de atribuciones entre los escritores satíricos consagrados de la época. Ejemplo paradigmático de testimonios que insisten en la autoría quevediana, pese a que la crítica tiende a subrayar que se trata de composiciones apócrifas, es el ms. BNE 2311 (M. 453), que recoge escritos relativos al Conde Duque de Olivares y menciona explícitamente a Quevedo como autor de los poemas «Habrà muy poquitos días», «Soltose el diablo y sin saber por dónde», «¡O señor licenciado, Dios le guarde», «Toda España está en un tris», «Quién os ha puesto, España, en tal estado», «Ya sanó del incordio y las heridas», «Empreñó a la señora mi condesa», «Un ladrón y otro perverso», «Felipe que el mundo aclama» y «Ya Felipe Quarto rey».

<sup>97</sup> Crosby, 1958; sobre sus problemas de atribución, véase también Bleucia, 1954, pp. 156 y ss.

«De viento lenguas y de bronce labios». BNE 3706, fols. 455-477; 7370, fols. 211-213v; 11976, fols. 95-130; 13441, fols. 93-111v; 22418, fols. 75-81. Se atribuye en cinco manuscritos, dos de ellos del siglo XVIII, pero Carreira rechaza la autoría quevediana (1990, p. 239). El manuscrito BMP 146 niega la autoría quevediana y atribuye el poema al padre fray Gaspar de Santa María. El propio Quevedo negó haberlo escrito en *Su espada por Santiago*.

«Felipe, que el mundo aclama». BNE 1952, fols. 203-210; 2100, fols. 35-38v; 2311, fols. 251v-252v, 250-250v, 253-253v; 3773, fols. 95v-98v; 3789, fols. 48-60; 3886, fols. 111-116; 3919, fols. 103v-109v; 3920, fols. 364-364v, 354-355v; 3921, fols. 159bis-170v; 3940, fols. 278-284; 3970, fols. 73-76v; 4052, fols. 37-43v; 4066, fols. 278-285; 4144, fols. 29-35; 4312, fols. 250-259; 7764, fols. 423-431; 7968, fols. 226v-232v; 9636, fols. 101-106v; 10387, fols. 223-226v; 10858, fols. 516-523; 10893, fols. 118bis-131; 12935/22, fols. 1-7; 13441, fols. 382v-384v; 17512, fols. 28-33v; 17537, fols. 31-40v; 17683, fols. 194v-197; 18202, fols. 20-29v; 18311, fols. 218-224v; 18760/40, fols. 78v-80v; 19328, fols. 123-136; 22418, fols. 88v-93v. El padrenuestro supuestamente glosado por Quevedo se atribuye explícitamente al escritor en 22 de los manuscritos custodiados en la BNE, cuatro de ellos del siglo XVII; en siete figura como anónimo; en un caso se adjudica a Villamediana.

«Habrà muy poquitos días». BNE 1952, fols. 220v-221v; 2311, fol. 225; 3919, fols. 118v-119v; 4044, fols. 44-46; 4067, fols. 50-50v; 4147, fols. 105-106; 4312, fols. 273-274; 7370, fol. 216; 9636, fols. 115v-116; 10387, fols. 232v-233; 1017, fol. 1; 18760/40, fol. 84; 21394/1, fols. 19-20v; 21408/10, fols. 9v-11. Sólo en uno de los testimonios figura anónima esta composición; en 11 se atribuye explícitamente a Quevedo y en un caso figura en un conjunto de obras quevedianas.

«Salid, Elías Quevedo». BNE 1952, fols. 216v-220v; 2311, fols. 242v-244v; 3919, fols. 115-118v; 4067, fols. 46-49v; 4312, fols. 268-273; 7370, fols. 181-183 y 215v-216; 9636, fols. 112-115v; 10387, fols. 230-232v; 10846, fols. 98-103; 17536, fol. 67v; 18760/40, fols. 82v-84; 21022, fols. 192-199; 21408/10, fols. 5-9v. Aunque cinco de los manuscritos que copian el poema incluyen sólo obras de Quevedo, ocho lo transcriben como anónimo, entre ellos dos que ofrecen mayor fiabilidad por ser del siglo XVII. La adscripción al corpus quevediano por parte de ciertos editores es fácilmente explicable: el poema recrea una situación ficcional de un diálogo en el que interviene como personaje Francisco de Quevedo.

«Toda España está en un tris». BNE 1952, fols. 210-212v; 2311, fols. 230v-231v; 3708, fols. 199-200v; 3919, fols. 109v-111v; 4044, fols. 46v-49v; 4067, fols. 37v-40; 4312, fols. 260-262v; 7370, fols. 214-214v; 9636, fols. 106v-109; 10387, fols. 226v-228; 11017, fols. 1-2; 17517, fols. 159v-161v; 17534, fols. 101-104v; 17537, fols. 41-44; 17683, fols. 190-191; 18760/40, fols. 80v-81; 20074, folleto 19; 21394/1, fols. 20v-24. De los testimonios relacionados, siete hacen una atribución explícita

a Quevedo, cuatro lo incluyen en un manuscrito dedicado íntegramente al escritor, y otros tantos lo copian anónimo.

«Ya, Felipe Cuarto rey». BNE 1952, fols. 212v-216v; 2311, fols. 253v-254v; 3708, fols. 196-197v; 3919, fols. 111v-115; 4044, fols. 50-55; 4067, fols. 40-43v; 4312, fols. 263-266v; 7370, fols. 214v-215v; 9636, fols. 109-112; 10387, fols. 228-230; 11017, fols. 2-3; 17537, fols. 45-49v; 18760/40, fols. 81v-82v; 19328, fols. 136-138; 21394/1, fols. 24-28v; 21408/10, fols. 1-4v. En un total de diez manuscritos se expresa la autoría de Quevedo, y en otros cuatro se incluye este poema como parte de un conjunto quevediano.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguilera, I., «Sobre tres romances atribuidos a Quevedo», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 21, 1945, pp. 494-523.
- Blecuá, J. M., «Un ejemplo de dificultades: El Memorial “Católica, sacra, real Magestad”», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 8, 1954, pp. 156-173.
- Brown, K., «El cancionero erótico de Pedro Méndez de Loyola...», *Castilla*, 11, 1986, pp. 57-80.
- Candelas Colodrón, M. A., «El epigrama de Marcial en la poesía de Quevedo», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 59-96.
- Carreira, A., «Los sonetos de Góngora a través de sus variantes: notas de crítica textual a propósito de la nueva edición», *Crotalón*, 1, 1984, pp. 1007-1052.
- Carreira, A., «La poesía de Quevedo: textos interpolados, atribuidos y apócrifos», en *Homenaje al profesor Antonio Vilanova*, ed. A. Sotelo Vázquez y M. C. Carbonell, Barcelona, Universidad, 1989, vol. 1, pp. 121-135.
- Carreira, A., «Nuevos textos y viejas atribuciones en la lírica áurea», *Voz y letra*, 1, 2, 1990, pp. 15-142.
- Carreira, A., «Algo más sobre textos y atribuciones en la lírica áurea», *Voz y letra*, 2, 2, 1991, pp. 21-57.
- Carreira, Antonio, «Quevedo en la redoma: análisis de un fenómeno criptopoético», en *Quevedo a nueva luz*, ed. L. Schwartz y A. Carreira, Málaga, Universidad, 1997, pp. 231-249.
- Crosby, J. O., *The Text Tradition of the Memorial “Católica, sacra, real Magestad”*, Kansas, University of Kansas Press Lawrence, 1958.
- Crosby, J. O., «Nuevos manuscritos de la obra de Quevedo», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 67, 1, 1959, 165-174.
- Crosby, J. O., «A New Edition of Quevedo’s Poetry», *Hispanic Review*, 34, 1966a, pp. 328-337.
- Crosby, J. O., «La huella de González de Salas en la poesía de Quevedo editada por Pedro Aldrete», *Homenaje a don Antonio Rodríguez-Moñino*, ed. J. H. Herriott, Madrid, Castalia, 1966b, vol. 1, pp. 111-123.
- Dadson, T. J., «Posibles adiciones al corpus poético del Conde de Salinas», *Rilce*, 5, 1, 1989, pp. 57-84.
- Fucilla, J. G., «Some Imitation of Quevedo and Some Poems Wrongly Attributed to Him», *Romanic Review*, 21, 1930, pp. 228-235.
- Fucilla, J. G., «Intorno ad alcune poesie attribuite a Quevedo», *Quaderni Ibero-amerisani*, 21, 1957, pp. 364-365.
- García Valdés, C. C., «Acerca de algunos poemas satíricos: el manuscrito 376 de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo», *La Perinola*, 4, 2000, pp. 127-146.



- Góngora, L. de, *Obras completas de don Luis de Góngora y Argote*, ed. J. Millé Giménez, Madrid, Aguilar, 1972.
- Góngora, L. de, *Soledades*, ed. R. Jammes, Madrid, Castalia, 1994.
- Hernández Redondo, P. T., *El doctor Juan de Salinas. Estudio biográfico y crítico*, Granada, 1932.
- Jauralde Pou, P., «Manuscritos quevedianos en la British Library», *Homenaje a José Simón Díaz*, Kassel, Reichenberger, 1986a.
- Jauralde Pou, P., «Nuevos textos manuscritos de la poesía de Quevedo», *Boletín de la Real Academia Española*, 66, 1986b, pp. 63-73.
- Lara Garrido, J., «Sobre la tradición valorativa en crítica textual: el ‘amanuense’ de Quevedo a la luz de un poema mal atribuido», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 33, 2, 1984, pp. 380-395.
- Mas, A., *La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans l'oeuvre de Quevedo*, Paris, Ediciones Hispanoamericanas, 1957.
- Moore, R., «Two New Poems from Quevedo to Lisi?», *Bulletin of Hispanic Studies*, 64, 1987, pp. 215-224.
- Oliveras, J., «Towards the Penitential Verse of Quevedo's *Heráclito cristiano*», *Forum for Modern Language Studies*, 28, 3, 1992, pp. 251-267.
- Orozco, Díaz, E., «Sonetos inéditos de Quevedo», *Boletín de la Universidad de Granada*, 14, 1942, pp. 1-7.
- Paz, A. de, «Góngora... ¿y Quevedo?», *Criticón*, 75, 1999, pp. 29-47.
- Pedraza, 1999, ver Quevedo, F. de, *Las tres musas últimas castellanas*, ed. F. B. Pedraza y M. Prieto, Madrid, EDAF-Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- Pérez Cuenca, I., «La transmisión manuscrita de la obra poética de Quevedo: atribuciones», en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos aniversarios*, ed. S. Fernández Mosquera, Santiago de Compostela, Universidad, 1995, pp. 119-131.
- Pérez Cuenca, I., *Catálogo de los manuscritos de Francisco de Quevedo en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ollero & Ramos, 1997.
- Pérez Cuenca, I., «Algunos casos de atribuidos y apócrifos en las ediciones de la poesía de Quevedo», *La Perinola*, 4, 2000a, pp. 267-283.
- Pérez Cuenca, I., «*Las tres musas últimas castellanas*: problemas de atribución», en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, ed. F. Sevilla y C. Alvar, Madrid, Castalia, 2000b, pp. 659-669.
- Plata Parga, F., *Ocho poemas satíricos de Quevedo. Estudio bibliográfico y textual, edición crítica y anotación filológica*, Pamplona, Eunsa, 1997.
- Plata Parga, F., «Los códices del enigma ‘Las dos somos hermanas producidas’ y el problema de su autoría», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, ed. M. C. García de Enterría y A. Cordón Mesa, Alcalá de Henares, Universidad, 1998, vol. 2, pp. 1243-1254.
- Plata Parga, F., «Nuevas versiones manuscritas de la poesía quevediana y nuevos poemas atribuidos: en torno al manuscrito BMP 108», *La Perinola*, 4, 2000, pp. 285-307.
- Plata Parga, F., «Don Juan Vélez de León, refundidor de Quevedo (a propósito del romance “Don Repollo y doña Berza”)», *La Perinola*, 8, 2004, pp. 343-357.
- Quevedo, F. de, *Antología poética*, ed. P. Jauralde, Madrid, Espasa-Calpe, 2002.
- Quevedo, F. de, *Don Francisco de Quevedo y Villegas. Obras completas. Obras en verso*, ed. F. Buendía, Madrid, Aguilar, 1978, vol. 2.
- Quevedo, F. de, *La musa Clío del Parnaso español de Quevedo*, ed. I. Arellano y V. Roncero, Pamplona, Eunsa, 2001.

- Quevedo, F. de, *Las tres musas últimas castellanas*, ed. F. B. Pedraza y M. Prieto, Madrid, EDAF-Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- Quevedo, F. de, *Obra poética*, ed. J. M. Blecua, Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.
- Quevedo, F. de, *Obras completas de don Francisco de Quevedo Villegas. Obras en verso*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1932.
- Quevedo, F. de, *Obras completas de don Francisco Quevedo Villegas*, ed. A. Fernández-Guerra y Orbe y M. Menéndez y Pelayo, Sevilla, Sociedad de Bibliófilos Andaluces, 1903.
- Quevedo, F. de, *Obras de don Francisco de Quevedo Villegas. Poesías*, ed. F. Janer, Madrid, Rivadeneyra Editor, 1877.
- Quevedo, F. de, *Poema heroico de las necedades y locuras de Orlando el Enamorado*, Barcelona, Alianza de Artes Gráficas, 1964.
- Quevedo, F. de, *Poesía moral: Polimnia*, ed. A. Rey, Madrid, Támesis, 1999.
- Quevedo, F. de, *Poesía varia*, ed. J. O. Crosby, Madrid, Cátedra, 1981<sup>98</sup>.
- Rey, 1999, ver Quevedo, F. de, *Poesía moral: Polimnia*, ed. A. Rey, Madrid, Támesis, 1999.
- Rey, A., «Las variantes de autor en la obra de Quevedo», *La Perinola*, 4, 2000, pp. 309-344.
- Rey, A., «La colección de silvas de Quevedo: propuesta de inventario», *Modern Language Note*, 121, 2006, pp. 257-277.
- Rozas, J. M., *El conde de Villamediana: bibliografía y contribución al estudio de sus textos*, Madrid, CSIC, 1964.
- Serrano y Sanz, M., *Pedro de Valencia. Estudio biográfico y crítico*, Badajoz, Biblioteca de Archivo Extremeño, 1910.
- Torre, F. de la, *Poesías*, ed. A. Zamora Vicente, Madrid, Espasa Calpe, 1944.
- Walters, D. G., «Note Concerning the Authenticity of two Madrigals Attributed to Quevedo», *Bulletin of Hispanic Studies*, 61, 4, 1984, pp. 483-490.
- Wilson, E. M., «The Cancionero of don Joseph del Corral», *Hispanic Review*, 35, 2, 1967, pp. 141-160.

<sup>98</sup> Las citas que haga proceden de la undécima edición, de 1997.